

REVISTA CONTEMPORANEA

SUMARIO

- I. DERECHO DE PROPIEDAD, por *D. Mariano Amador*.
- II. LA PROTECCIÓN Y EL LIBRE-CAMBIO COMO REMEDIO CONTRA LA CRISIS ECONÓMICA, por *D. J. S. de Toca*.
- III. MIS MEMORIAS (continuación), por *D. Joaquín María Sanromá*.
- IV. CARTAS DE PARÍS, por *D. L. García-Ramón*.
- V. ESTUDIOS ACERCA DE LA EDAD MEDIA (conclusión), por *D. Adolfo de Sandoval*.
- VI. REVISTA DE TEATROS, por *Ramiro*.
- VII. EL MOSÉN (novela, continuación), por *D. Antonio Vascáno*.
- VIII. CRÓNICA POLÍTICA, por *A.*
- IX. REVISTA EXTRANJERA, por *S.*
- X. BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO: *Mapa topográfico de España*.—Colección de escritores castellanos: *Poemas dramáticos, Leyendas moriscas, Historia de la literatura y del arte dramático y Cuentos, diálogos y fantasías*.—*Lengua inglesa*.—*Ideal de la familia*.—*Estadística minera de España correspondiente al año de 1885*.—*Campoamor*, por *R. A.*
- XI. ANUNCIOS.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE PIZARRO, NÚM. 17, PRINCIPAL, MADRID.

OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO
J. F. Parres y Comp.^a
VENEZUELA
E. Fombona

BUENOS-AIRES
Manuel Reñe
BRASIL
Bellarmino Carneiro
Pernambuco

CUBA
D. Miguel Alorda
O'Reilly, 96
Habana.

(DERECHOS RESERVADOS)

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA

H. B. HYDE, PRESIDENTE

En SOBRENTE efectivo (á saber, el exceso de sus fondos acumulados sobre su pasivo); en ENTRADA POR PREMIOS; en la suma de SEGURO VIGENTE en sus libros, la Sociedad LA EQUITATIVA sobrepuja á toda otra compañía de seguros de vida, y puede considerarse, con justicia, la más fuerte corporación de esta clase y la mayor del mundo.

ACTIVO EN ENERO 1.º DE 1887.....	pesos fuertes.	75.510.472,76
PASIVO, valuación al 4 por 100.....		59.154.597,00
SOBRENTE, valuación al 4 por 100.....		<u>16.355.875,76</u>

El Sobrente está calculado bajo la base moderada de que las inversiones de dinero sólo producirán el 4 por 100 de interés.

Calculando dicha ganancia al 4 1/2 por 100, el Sobrente asciende á 20.495.175,76 pesos fuertes.

Sea cual fuere el tipo de interés á que se calcule el Sobrente, siempre resultará mayor que el de ninguna otra compañía del mundo.

Nuevo seguro expedido en 1886..... pesos fuertes. 111.540.203,00

Mayor que el de ninguna otra compañía.

Seguro Vigente..... pesos fuertes. 411.779.098,00

Mayor que el de ninguna otra compañía.

Pagado á tenedores de Pólizas en 1886..... 8.336.607,90

Pagado á tenedores de Pólizas desde la organización de la Sociedad..... 96.547.783,53

Total de Ingresos en 1886..... 19.873.733,19

Importe de Premios..... 16.272.154,62

Mayor que el de ninguna otra compañía.

Ganancia durante el año

AUMENTO en el Importe de Premios..... 2.810.475,40

AUMENTO en el Sobrente, valuación al 4 por 100..... 2.493.636,63

AUMENTO en Activo..... 8.957.085,26

LA EQUITATIVA

es la única Sociedad de Seguros que expide Pólizas Indisputables.

Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías y reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

SUCURSAL DE ESPAÑA

(AUTORIZADA POR R. O. DE 10 DE OCTUBRE DE 1882)

Junta de Referencia para España

Excmo. Sr. MARQUÉS DE CASA-JIMÉNEZ

Excmo. Sr. D. José de Ortueta,
» D. Isidoro Gómez de Aróstegui,
» D. Pablo Hernández y Pelayo,
» Marqués de Peñaflores,
» D. José Suárez Guanes,
Sr. D. Francisco Rodríguez Avial,
» D. Joaquín López Dóriga,
» D. Gil María Fabra,
» D. M. Sabas Muniesa, Madrid,

Sr. D. Emilio Vidal y Torrens, Barcelona,
» D. Federico de Solaegui, Bilbao,
Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán, Cádiz,
» D. Bartolomé Belmonte, Córdoba,
» D. Saturnino Fernández y González, Sevilla,
Sr. D. Antonio de la Devesa, Valencia.

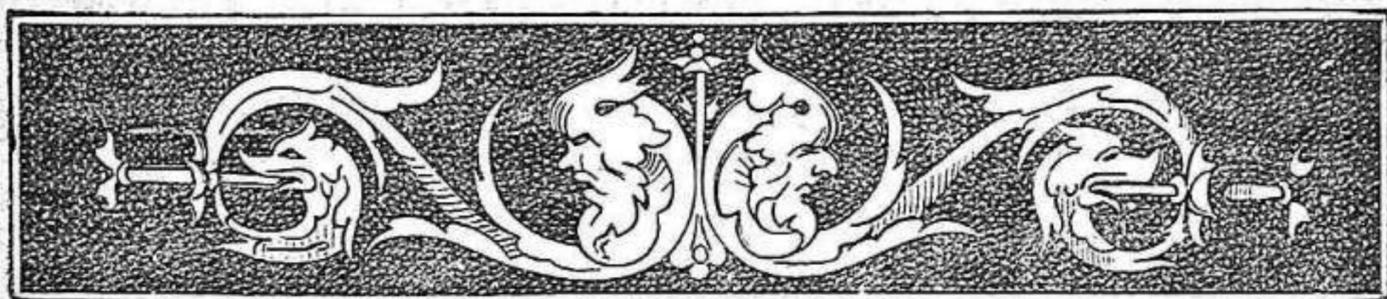
DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Presidente, Antonio Angel Moreno. (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)

Vicepresidente, Enrique García Calamarte. (García Calamarte, é hijo.)

Médico-Director. Esteban S. de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.
Médico vicedirector, Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas

JUAN ANGEL ROSILLO, Administrador y Director general
Calle de Sevilla, número 16, principal, Madrid



DERECHO DE PROPIEDAD

LA sociedad, estado el más natural del hombre, no puede alcanzar su perfección ni realizar su fin, si no se desenvuelve dentro de ciertas condiciones absolutamente indispensables para vivir; condiciones que, lejos de ser contrarias á las leyes de la conciencia y de la moral, las completan é integran, elevándose ellas mismas á la categoría de principios universales. No es posible concebir el estado social sin la libertad, existencia necesaria de la sociedad y de los poderes públicos; sin la propiedad, que es la misma libertad considerada en sus efectos ulteriores; sin la familia, primera forma que reviste, y su elemento indispensable; y sin la religión, vínculo indisoluble que liga á la criatura con el Criador, lazo misterioso que une á Dios con el hombre; la religión, pues, es como el fundamento necesario del orden social, como el complemento y la consagración de esas ideas altísimas representadas en la libertad, en la propiedad y en la familia; por eso la civilización, el progreso de los pueblos, consiste en el respeto cada vez mayor, en la consolidación cada día más grande de esas ideas; por eso el hombre ha comenzado por emanciparse saliendo de la esclavitud en que se encontrara, viviendo la vida de la libertad, sacudiendo las cadenas que le oprimían, ele-

vándose en el orden civil al rango que tiene en el moral como ser responsable á quien se le pueden imputar los actos por él realizados; por eso al compás de la libertad ha ido estableciéndose la propiedad como lógica consecuencia, puesto que el esclavo nada posee, nada tiene; sólo el hombre libre es poseedor, sólo él puede imponer á las cosas su voluntad, y sólo él puede hacerlas suyas; por eso todo sistema filosófico-político que tienda á destruir una de estas bases es una utopía de funestas consecuencias; por eso el socialismo, presentándose bajo una ú otra forma, debe ser fuertemente impugnado como perturbador y anárquico; y por eso los *comunistas* atacando la propiedad, los *fourieristas* á la familia, y los *sansimonistas* erigiendo el panteísmo en religión y confundiendo en un solo culto la materia y el espíritu, intentan destruir á la sociedad sepultándola en las ruinas, sumiéndola en la desesperación, entronizando el despotismo universal y proclamando como la más perfecta forma de gobierno la anarquía.

Apartemos con horror la mirada de semejante cuadro; restablezcamos el orden social, profundamente alterado por tan absurdas como irrealizables doctrinas, y desarrollemos, aunque sea con la mayor brevedad, el epígrafe con que se encabeza el presente trabajo.

La propiedad es una condición tan necesaria al ser humano, que no se concibe su existencia sin aquélla. El hombre no puede vivir sin apropiarse los objetos indispensables, sometiéndolos á su poder, derivándose de aquí el derecho de poseer, y por consiguiente, de usar de esas mismas cosas para satisfacer sus necesidades, para atender á su naturaleza física, causa del desarrollo intelectual y moral, por estar asociadas y desenvolverse armónicamente los dos elementos constitutivos del ser humano. El animal que tiene hambre toma lo que puede, fundándose su derecho en esta misma necesidad; pero el hombre, ser sensible, inteligente y libre, dotado de razón, faro luminoso que le permite distinguir lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, lo lícito de lo ilícito, no puede violentamente hacer suyas las cosas necesarias para la vida; es preciso, por el contrario, que las posea, que entren en su dominio, ejerciendo entonces los de-

rechos del usufructuario y del propietario disponiendo de ellas, pero sin perjudicar á los demás, pues el derecho de propiedad tiene también sus limitaciones. De esto resulta que la propiedad es indispensable al hombre, sin la cual la vida sería imposible; está como ingénita en su misma naturaleza, manifestándose en sus diversas épocas, circunstancias y estados; y de esto resulta también que la propiedad es un derecho primario, presentándose en los primitivos tiempos informe, débil y limitada, extendiéndose y aumentando la esfera de su acción, y abarcando más dilatados horizontes á medida que el progreso de los pueblos se deja sentir en sus instituciones, creciendo á impulsos de su perfeccionamiento hasta llegar á la época actual, en donde se ostenta en toda su grandeza y poderío; así es que, bajo este punto de vista, bien puede decirse que la historia de la propiedad es la del perfeccionamiento social, la del progreso del individuo, la de la cultura y civilización en el verdadero sentido de la palabra.

Considerada como un hecho, la propiedad existe desde el hombre, no pudiendo separarse de él; de tal suerte que la separación de aquélla implicaría la anulación de éste; así es, en efecto: el sér humano tiene que cumplir un destino, conforme en un todo á su naturaleza racional; destino más elevado, más digno, más excelente que el de los demás seres de la creación; por eso Dios, al ostentar su grandeza y su infinito poder, dando vida á cuanto existe, dotó á cada uno de estos séres de aquellas condiciones necesarias para el cumplimiento de su designio, contribuyendo de esta manera al orden universal ó *cosmológico*, con la esencial diferencia que mientras los otros seres lo realizan sin tener conocimiento de los medios empleados, sin darse cuenta de los actos ejecutados por ellos; el hombre tiene conciencia de su fin, se desarrolla su vida con propia y determinada reflexión, sabiendo cómo y en virtud de qué causa obra: ahora bien; su destino no podría realizarse sin apropiarse las cosas que le rodean, sin hacerlas suyas; por eso la propiedad, bajo el punto de vista racional, está fundada en la misma naturaleza del hombre.

Si la propiedad es condición precisa del estado social, vea-

mos de determinar su concepto, para después examinar su razón de ser, representada en las diversas teorías ideadas para explicar su verdadero origen.

Estudiadas con detenimiento y analizadas con el mayor rigorismo lógico las definiciones dadas por las diversas escuelas filosóficas respecto al derecho de propiedad, obsérvase convienen en la parte esencial; prueba evidente que la entienden de la misma manera, variando tan sólo la forma; por consiguiente, diremos es «la facultad racional del hombre, en virtud de la cual se agita, se mueve conforme al principio de justicia, para adquirir un bien cualquiera y disponer de él libremente en cuanto su ejercicio no perjudique á otros y realizar los fines de la vida.»

De las indicaciones precedentes se deduce que la propiedad debe considerarse como noción absoluta, espiritual, primaria, y como hecho en cuanto es susceptible de organización. Graves errores se han originado de confundir lastimosamente estos dos distintos aspectos que presenta la cuestión propuesta; de ahí que haya sido negada por algunos, dando lugar al socialismo; de ahí que otros, sin llegar á la negación de esta idea fundamental, han puesto en duda el derecho que á él asiste para transmitir esa misma propiedad, por un acto posterior á la vida, por haber cesado, según ellos, la satisfacción de las necesidades, causa de su existencia, siendo esa trasmisión completamente gratuita; de ahí, á pesar de ser reconocido el derecho de propiedad por todos los tiempos, por todas las civilizaciones y por todos los pueblos, haya sido combatido; de ahí el que unas escuelas le han asignado un origen histórico, otras filosófico, y de ahí la necesidad de presentar las diversas teorías formuladas para explicar este derecho.

El primer sistema que aparece en el orden de los tiempos, el más antiguo es el de la *ocupación*, aceptado por los jurisconsultos romanos. En un principio los bienes eran *nullius*, eran del primer ocupante. Cada cual se apoderaba de lo que creía necesario para la vida, obtenía provechosos resultados, satisfacía sus necesidades hasta que abandonaba el terreno por él ocupado. Pero bien pronto comprendió la convenien-

cia de retener aquellas cosas antes dejadas, y la ocupación temporal y transitoria convirtiéndose en perpetua y permanente. Aquí se ve confundir el origen filosófico con el histórico, el hecho con el fundamento y la posesión con su razón de existir.

Jamás el hecho material y fortuito de la ocupación podrá fundar el derecho, por ser aquel contingente, mudable y transitorio, y éste necesario, inmutable y permanente. El derecho, como fundado en el orden moral, del cual es una derivación lógica, no se pliega á circunstancias del momento, ni está sujeto á cambios y mudanzas; su naturaleza le hace superior á lo mudable y temporal, como la justicia, de quien es corolario indispensable y manifestación integral. Si el hecho de la ocupación sirviese de fundamento al derecho de propiedad para legitimarla, serían sus factores la fuerza y la violencia; porque los individuos, al imponer su voluntad á las cosas para hacerlas suyas y satisfacer así las necesidades de la vida, se opondrían á esto otros que, como los primeros, querían también disponer de las mismas con idéntico objeto, originándose de aquí una lucha, la cual acabaría por adjudicar las cosas al más fuerte, siendo imposible en este estado la sociedad; por otra parte, el límite de la propiedad sería la voluntad individual, y como ésta es ilimitada en sus aspiraciones, tomaría cuanto quisiera, resultando que la propiedad estaría vinculada en el que más fuerza hubiera desplegado, en el que contara con más elementos para neutralizar el espíritu avasallador de los otros. Asignar á la propiedad este fundamento, sería más bien condenarla y destruirla. Se comprende que en los primeros tiempos fuese la ocupación el origen de la propiedad; pero hoy pretender establecerla y fundarla sobre la fuerza, es desconocer la naturaleza racional del hombre, es suponer y afirmar que su estado natural es la lucha, es proclamar el despotismo universal como forzosa consecuencia al admitir semejante fundamento.

No pudiendo explicar por este medio el derecho de propiedad, han recurrido Grocio y Puffendorf á la *convención*, siendo ésta tan insuficiente como aquélla para determinar su verdadera causa.

Vivían los hombres en el estado natural, aislados, sin comunicación y sin relaciones de ningún género, apropiándose cada uno las cosas que más útiles les eran para satisfacer sus necesidades; pero luego que el espíritu de asociación surgió entre ellos, cesando ese aislamiento que al principio se constituyeron, cada cual tomó lo necesario, sin que nadie le inquietase en su magnífica posesión, siempre que se obligase á respetar lo que otros también habían adquirido; de aquí la *convención*, teoría ideada para explicar el problema propuesto, que es en último resultado el complemento, el desarrollo de la anterior. En efecto, el hecho de la ocupación es la causa ocasional, el motivo, la razón á que da lugar el fundamento del derecho representado por el consentimiento universal de los hombres, siendo la causa directa, eficiente la ocupación.

Como se ve, las dos teorías anteriores se completan mutuamente, apareciendo la una tan relacionada con la otra, que no cabe separación posible. Nosotros que hemos impugnado la primera, estamos en el caso de proceder de igual manera con la segunda.

Ante todo, debemos rechazarla por fundarse en una mera hipótesis sin haber sido confirmada ni por la observación ni por la ciencia, y este juicio probable, tomado como provisional mientras no se halle legitimado, no puede ofrecer ninguna garantía de verdad; es más: no debe admitirse por estar en abierta oposición con los procedimientos seguidos por la inteligencia.

Hay todavía más: la convención funda el derecho de propiedad en el consentimiento de los hombres, en el pacto tácito ó expreso, en la armonía y unión de las voluntades al convenir la parte que cada uno debe disfrutar, y esto implica el reconocimiento de la propiedad misma, adquirida de este modo, legitimándola y sancionándola la voluntad humana ligada por el pacto, medio á todas luces falso y destituido de fundamento racional, por ser necesario probar que el consentimiento reúne las condiciones necesarias para derivarse de aquí el derecho que se pretende; demostración absurda y opuesta á la experiencia, al observar precisamente que los

desheredados de la fortuna, los que han llegado tarde al festín de la vida, los que apenas pueden cubrir su desnudez con el andrajoso vestido y alimentarse con escasez, son los que no pueden suscribir ese pacto por el cual la riqueza se ve acumulada en pocas manos, ostentándola en toda su grandeza, nadando en la opulencia, satisfaciendo con exceso, no sólo sus necesidades, sino viviendo una vida rica, exuberante y pródiga; precisamente el socialismo toma de aquí sus armas para conmover á los pueblos, para agitarlos en medio de siniestras convulsiones, y para recurrir, si necesario fuese, al incendio, á la destrucción y á la muerte: ¡Las clases desheredadas! He ahí el lema escrito en los pliegues de su bandera, á cuyo impulso se mueven levantándose como las encrespadas olas del mar, queriendo sepultar á la sociedad en el más espantoso abismo: ¿Cómo esas clases desheredadas han de convenir expresa ó tácitamente en el reparto de la propiedad, excluyéndose á sí mismas? ¿Cómo han de prestar su asentimiento á que otros sean poderosos y ricos, faltándoles á ellas hasta lo más preciso para la vida? Y ¿cómo, en fin, han de manifestar su conformidad, sujetándose á vivir una vida pobre, trabajosa y llena de penalidades, mientras otros la tienen rica, descansada y exenta de todo cuidado? No, no es posible considerar á la convención como origen del derecho de propiedad.

Si las razones expuestas no fueran bastantes á combatir la doctrina sostenida y aceptada por los jurisconsultos romanos, el observar lo mudable y transitorio que es el consentimiento humano sería suficiente para rechazarla, buscando otro origen más conforme con la razón y la justicia. Así es en efecto: si la sociedad ha de subsistir asentándola bajo indestructibles bases, si ha de realizar su fin y cumplir gloriosamente su destino, si no ha de estar sujeta á los continuos cambios y sucesivas mudanzas, la propiedad no puede fundarse sobre una convención hipotética, y por consiguiente, fugaz, frágil y movediza é incapaz de resistir los ataques que incesantemente se le dirigen por sus encarnizados adversarios. La fuerza material que da vida á la teoría de la ocupación y la fuerza moral que concede el derecho al primer ocupante, son

dos factores necesarios, dos elementos importantes que entran en ese consentimiento de los asociados: en su consecuencia, tendremos que ni la fuerza material da ni puede producir ningún derecho, ni la fuerza moral tampoco lo puede dar por suponerlo ya existente. La convención no explica el derecho de propiedad.

La filosofía del siglo XVIII ideó otro sistema para explicar el problema ya indicado, formulando J. J. Rousseau su célebre *pacto social*, con el cual pretende resolverlo.

Supone el escritor citado que la vida feliz, la vida perfecta del *hombre de la naturaleza* se encuentra en la soledad de los bosques; que la sociedad es un estado artificial producido por la fuerza ó por la astucia de un *contrato* celebrado en mal hora, debiendo volver á aquella vida, á aquel estado donde tantos beneficios gozaba y en donde la más completa felicidad rodeaba á su existencia. Como se ve, confunde el estado natural con el salvaje, opone la naturaleza á la civilización, encuentra al hombre más natural á medida que es más grosero, llegando á sostener que las ciencias y las artes han sido más funestas que útiles.

No se necesita gran esfuerzo para impugnar la falsedad de tan absurda doctrina. En efecto, ese estado antisocial en el que Rousseau coloca al hombre como el más perfecto, no ha existido jamás; siendo, por lo tanto, una mera invención hipotética, una suposición gratuita. No bien el hombre abre los ojos á la luz de la vida, cuando ya la sociedad le recibe en su seno, creciendo y desarrollándose en ella, sin cuyos medios fuérale imposible dar un solo paso. En la infancia y en la adolescencia, en la virilidad y en la vejez, el hombre necesita del auxilio y de la protección de sus semejantes, pereciendo indefectiblemente sin este amparo; la sociedad le conserva, le defiende, desarrollándose dentro de ella en sus diferentes aspectos y múltiples manifestaciones. En el orden de la inteligencia necesita de la cooperación de sus semejantes, pues la palabra supone relaciones, asociación; es el complemento del mecanismo intelectual, es el principio de la cultura y civilización de los pueblos, su progreso y perfeccionamiento. Todas las funciones del conocer reciben de la palabra su

más completo desenvolvimiento, y en particular las producidas por la razón; y como la palabra pertenece á la sociedad, porque en ella vive y se desarrolla, reclama la asociación la inteligencia humana. Y bajo el punto de vista moral, la soledad, el aislamiento, es tan perjudicial y tan funesto como la misma muerte. El hombre es expansivo por naturaleza, siente una tendencia irresistible á comunicar sus sentimientos, sus afectos, sus alegrías y sus dolores; aumentando el placer cuanto más se extiende á los individuos de la misma especie, y disminuyendo los pesares á medida que los participamos: si así no fuera, si el hombre se encerrase dentro de sí mismo sin comunicarse con nadie, este estado le produciría el más terrible suplicio, el tormento más grande. La experiencia diaria lo demuestra: en su consecuencia, la criatura, ser inteligente y libre, está formada para la sociedad, por no poder realizar su fin sino es dentro de ella. El estado salvaje ó bárbaro, contrario á su naturaleza, es el más grande obstáculo á su perfeccionamiento, es una degradación de la naturaleza humana, mientras el estado social es el natural por desarrollarse en él armónicamente todas sus facultades, por satisfacer todas sus necesidades, por realizar el progreso y ser la encarnación más viva, la personificación más augusta de la cultura y civilización de los individuos.

Las anteriores razones evidencian el error de los filósofos del siglo anterior al suponer que el estado salvaje es el natural al hombre; y por consiguiente, queda demostrado no puede atribuirse el fundamento de la propiedad al *pacto social* de Rousseau; por otra parte, no existe el más remoto recuerdo de que los hombres hayan verificado ese convenio para vivir unidos y formando sociedad con el objeto de repartirse con igualdad las cosas.

El pacto social no puede ser, según se ha visto, el origen del derecho de propiedad. Veamos si lo es la ley civil.

No pudiendo resistir el análisis de una crítica razonada é imparcial, respecto al examen de las teorías ya dichas, pensaron Montesquieu, Benthan y Mirabeau asignar como fundamento al derecho de propiedad la ley civil, expresión de la voluntad en general. Benthan proscribía las nociones absolu-

tas, no cree haya esas ideas altísimas, esos conceptos elaborados por la razón, de donde el derecho se deriva; no puede comprender que la idea de justicia sea de un orden superior y la cual debe informar y ser indestructible base la ley, debiendo ser en último resultado una consecuencia forzosa de aquélla: así es que consecuente consigo mismo al establecer como criterio de moralidad la *doctrina utilitaria*, cree, sostiene y afirma son dependientes de la ley civil esas nociones puras, absolutas, cuya existencia reside en la razón. Montesquieu reconoce, es verdad, esas nociones absolutas, principios inmutables á los que obedece el derecho en sus múltiples manifestaciones; pero tanto lo sensibiliza, tanta importancia da á las razas, á los climas, á la forma del terreno y demás causas materiales, que parece absorber el elemento sensible al racional, quedando éste oscurecido y anulado por aquél. Mirabeau se expresa de esta manera al presentar su opinión conforme en un todo con la de los escritores anteriormente citados: «Una propiedad particular—decía—es un bien adquirido en virtud de las leyes; la ley sola constituye la propiedad, porque sólo la voluntad pública puede producir la renuncia de todo y dar un título común, una garantía al goce de uno solo.»

La simple exposición de la doctrina que antecede, defendida por distinguidos publicistas, queriendo explicar el origen de la propiedad por la *ley positiva*, es suficiente para evidenciar su falsedad, así como las funestas consecuencias que legítimamente se derivan de ella. Los partidarios de esta teoría fundan la propiedad en un hecho negado por la historia ese hecho está representado por el estado antisocial del hombre incapaz de producir él ni ciencia, ni artes, ni derecho, ni nada, y por consiguiente, de explicar el fundamento de la propiedad. ¿Se pretende, por ventura, que el hombre separado de la sociedad, aislado de ella, sin comunicación con nadie se halle en condiciones de fundar el derecho de propiedad? Pues qué, ¿no es fruto la verdad de esas íntimas relaciones que mantienen los hombres unidos entre sí? ¿Puede acaso desarrollar sus facultades en el estado de salvajismo? ¿Los hechos no prueban lo contrario? ¿No hemos visto

que la sociedad es su estado natural, es la causa de su engrandecimiento, el principio de su cultura y el germen fecundo de las ideas, de los sentimientos, de los afectos y de su vida psicológica? La ley civil no puede ser el origen del derecho de propiedad, porque es mudable, transitoria y sujeta á las conveniencias sociales; la ley civil es una declaración del poder social, y por lo tanto, variable á voluntad de éste; de consiguiente, el día en que el proletariado tuviera poder é influencia suficiente para sobreponerse á los actuales propietarios y confeccionasen las leyes, las formarían según su interés particular, organizando la propiedad á su capricho, despojando á los actuales poseedores y entrando otros nuevos: he ahí la funesta consecuencia de tan extraña teoría, el socialismo presentándose bajo esta forma. El derecho de propiedad es anterior y superior á la ley civil; su fórmula más expresiva es la justicia, de la cual es aquélla su legítima derivación.

Hemos expuesto ligeramente las principales teorías ideadas para explicar el fundamento de la propiedad: háse visto la ocupación, la convención, el pacto social y la ley civil que quer fundarla sus respectivos autores sobre base tan insegura, como si este derecho pudiera estar sujeto á las circunstancias del momento, á la voluntad del legislador, tal vez al capricho del individuo; como si el derecho de propiedad no fuera una manifestación de la justicia informando á él esta idea inmutable, asiento firmísimo de la sociedad y garantía del orden público.

Se hace, pues, preciso desechar por insuficiente la doctrina contenida en los anteriores sistemas y examinar si hay alguna otra más conforme á la razón y más en armonía con la justicia. En efecto: el *trabajo personal*, la actividad de nuestro Yo, el esfuerzo de nuestras facultades puestas en ejercicio, el producto de nuestras obras nos pertenecen, son exclusivamente nuestras, les imponemos nuestra voluntad, y al llevar el sello de la personalidad humana las adquirimos, las hacemos nuestras, teniendo un derecho legítimo, un fundamento racional para la propiedad de aquellas cosas que mediante el *trabajo* hemos logrado conquistar. De aquí se deriva el derecho

de propiedad tan fuertemente combatido y negado por los socialistas y los partidarios de la internacional.

Oigamos las palabras de un distinguido publicista español, de un ilustre filósofo, y se verá confirmada nuestra doctrina. Dice este profundo pensador:

«Suponiendo que no haya todavía propiedad alguna, claro es que el título más justo para su adquisición es el trabajo empleado en la producción ó formación de un objeto. Un árbol que está en la orilla del mar, en un país de salvajes, no es propiedad de nadie; pero si uno de ellos le derriba, le ahueca y hace de él una canoa para navegar, ¿cabe título más justo para que le pertenezca al salvaje marino la propiedad de su tosca nave? Este derecho se funda en la naturaleza de las cosas. El árbol, antes de ser trabajado no pertenecía á nadie; pero ahora no es el árbol propiamente dicho, sino un objeto nuevo; sobre la materia, que es la madera, está la forma de canoa; y el valor que tiene para las necesidades de la navegación es efecto del trabajo del artífice. Esta forma es la expresión del trabajo; representa las fatigas, las privaciones, el sudor del que lo ha construído, y así la propiedad en este caso es una especie de continuación de la propiedad de las facultades empleadas en la construcción.

El Autor de la naturaleza ha querido sujetarnos al trabajo, pero este trabajo debe sernos útil, de lo contrario no tendría objeto. La utilidad no se realizaría si el fruto del trabajo no fuese de pertenencia del trabajador; siendo todo de todos, igual derecho tendría el laborioso que el indolente; las fatigas no hallarían recompensa, y así faltaría el estímulo para trabajar.

Luego el trabajo es un título natural para la propiedad del fruto del mismo, y la legislación que no respete este principio es intrínsecamente injusta.»

Este elocuente pasaje nos demuestra de una manera cierta que el trabajo es el fundamento al derecho de propiedad, el único título que puede presentarse en justificación del dominio de las cosas que nos pertenecen que son nuestras con exclusión de los demás.

La teoría del trabajo, base del Código civil francés, reali-

za un progreso tan notable en la esfera de la ciencia, que no puede menos de considerarse como la más conforme á razón para explicar el fundamento racional al derecho de propiedad. El hombre aplicando su actividad trasforma las cosas, las cambia, las combina, y de tal modo las hace suyas imponiéndolas el sello de su personalidad, que su obra es una verdadera creación, no á la manera de Dios, el cual saca de la nada, sino en el sentido de que el trabajo combina los elementos necesarios y dan por resultado la producción de un objeto debido exclusivamente á la actividad, al ejercicio de las facultades del sér racional; interviniendo en su obra no sólo la parte material; sino también la inteligencia, con cuyos factores podemos fundar esta teoría, no sobre una mera contingencia y eventualidad, sino sobre algo constante, algo permanente.

Además de satisfacer cumplidamente esta doctrina las exigencias de la ciencia, explícate mediante ella, el derecho de transmisión. El trabajo pone á disposición del hombre las cosas que son suyas, que le pertenecen, haciéndole propietario, y en tal sentido puede disponer libremente de aquello que es tenido como dueño; así vemos en las diversas relaciones sociales cambiar los productos, adquirir las cosas mediante el trabajo personal. Siendo esta la causa eficiente para legitimar y transmitir los bienes que á uno le pertenecen, ¿qué es el contrato de compra-venta en último resultado más que el cambio de los productos obtenidos por el trabajo? Así, pues, la actividad, el trabajo es siempre la base, el origen de lo que poseemos, de lo que somos propietarios.

El trabajo es la fuente de la riqueza pública, el origen de la grandeza de los pueblos, la causa de su bienestar y la palanca poderosa que cambia, trasforma, modifica, combina, prepara y mejora los productos naturales: por él la ciencia toma raudo y poderoso vuelo, ensancha la esfera de los conocimientos humanos, aumenta el tesoro intelectual del sabio enriqueciéndose con sorprendentes descubrimientos; por él saca de la tierra los frutos para satisfacer con ellos sus necesidades; por él se vencen las más grandes dificultades y se orillan los obstáculos más insuperables; por él sufren completa

transformación las primeras materias, dando motivo al nacimiento de nuevas cosas; por él la industria se perfecciona, el comercio se propaga y la agricultura obtiene provechosos resultados; por él la naturaleza aparece como una esclava rendida á los pies de su amo; por él se apodera el hombre de las fuerzas físicas haciéndolas instrumentos de su actividad; por él se levantan esos magníficos palacios, esos suntuosos edificios donde las artes rivalizan en lujo, en delicadeza y perfección; por él se mejora la suerte del pobre trabajador; por él los pueblos y los individuos son ricos, pues donde hay actividad hay vida, hay movimiento, y el trabajo es todo esto; y por él, y mediante él, podemos fundar el derecho de propiedad explicando satisfactoriamente su razón de ser, su verdadera causa. Por otra parte, nada hay más natural que aquel que por su trabajo ha adquirido una cosa, la posea y disponga de ella por ser producida por su actividad combinada con su inteligencia; de esta manera, en el ejercicio de nuestras facultades, en nuestra misma naturaleza encontramos el derecho legítimo de propiedad, que es una consecuencia inmediata, un corolario de las leyes de la misma naturaleza.

Esta teoría establece el fundamento racional de tan precioso derecho no sobre una base tan poco segura como las ya examinadas anteriormente, sino que lo funda sobre algo constante, algo inmutable, algo permanente que le hace estar exento de las versátiles determinaciones de la voluntad individual, del capricho, si se quiere, del legislador y de los continuos cambios y sucesivas mudanzas á que están sujetas las conveniencias sociales. Dando como origen al derecho de propiedad la naturaleza esencial del hombre, el ejercicio de sus facultades, la actividad en unión de la inteligencia, lo fundamos sobre lo persistente sustrayéndolo del interés particular y colectivo, siempre mudable, elevándolo á más alta región hasta tocar con la justicia, reconociendo como asiento firmísimo de él la razón; de esta manera se resuelve el problema planteado, origen al presente de largas discusiones y de fundados temores al ver amenazada la sociedad por las utópicas doctrinas de los comunistas y de los partidarios de la Internacional.—MARIANO AMADOR.



LA PROTECCIÓN Y EL LIBRE-CAMBIO

COMO REMEDIO

CONTRA LA CRISIS ECONÓMICA

I. Las naciones con diversidad de medios pueden mejorarse en parte, ó neutralizar algunas de las consecuencias de la crisis económica.

Ejemplo del Imperio alemán.—Empobrecido y exhausto por el régimen del libre-cambio, reconstituye rápidamente sus fuerzas económicas con la reforma aduanera y fiscal implantada por el Príncipe de Bismarck.—Superioridad económica alcanzada por Alemania desde 1879.—La protección agraria como principal factor en esta transformación.

II. Ejemplo de Inglaterra, ligada hoy al libre-cambio por las necesidades de su propia existencia económica.—La transformación social que se ha operado en Inglaterra, pone en contradicción el organismo legal de su constitución agraria, y la representación territorial de su aristocracia con la preponderancia social de sus intereses industriales y mercantiles.—Causas económicas y sociales que imponen el libre-cambio á la Gran Bretaña.—Resultados producidos por el comercio libre en la agricultura y economía política de aquellas islas.

El contraste entre Alemania é Inglaterra acredita que en cada nación la protección ó el libre-cambio se imponen siempre como una dirección de su régimen económico no adoptada libremente, sino determinada por las circunstancias.

I



OR universales y avasalladoras que sean la fuerzas de esta revolución económica, pueden algunos Estados, si no sustraerse en absoluto á su acción, neutralizar cuando menos sus consecuencias más desastrosas, y hasta valerse de los mismos accidentes de esta crisis y del desconcierto que produce en otras naciones para

procurarse un período de más ó menos duración durante el cual su riqueza nacional disfrute de prosperidad y felices aumentos en todos sus ramos. Buen ejemplo de ello nos ofrece Alemania. Mientras la atención de sus estadistas estuvo principalmente concentrada en forjar la unidad del gran Imperio por las combinaciones de la diplomacia y de la guerra, allí como en el resto de Europa, las doctrinas libre-cambistas prevalecieron en el seno de las mayorías parlamentarias, y de los Consejos de Gobierno. El libre cambio era una doctrina de moda. Quien lo impugnara se hubiera puesto ante los lechuguinos de la ciencia en igual ridículo que la dama que por entonces se resistiera á meterse en jaula ó miriñaque. Sobre estas teorías que como corriente irresistible del buen tono europeo arrastraban á las clases liberales, se constituyó el régimen económico que dominó en Alemania, desde mediado el siglo hasta algunos años después de la terrible humillación de Francia, que sirvió de pedestal al nuevo Imperio.

Continuaron prevaleciendo allí las ideologías libre-cambistas cuando con la gloria de los ejércitos y la fabulosa riqueza ganada como indemnización de guerra, creyó el Imperio alemán afianzada por largo tiempo su supremacía económica y política. Grande fué su sobrecogimiento cuando á poco observó en su vida económica síntomas de muerte inminente. Con los tesoros pagados por la Francia, ocurrió allí lo propio que en nuestra antigua España con la riqueza aportada por la flota de Indias; pasaron como lava asoladora por las fuentes de la producción nacional, y Alemania se sintió pronto más empobrecida y exhausta que antes de la guerra. Durante los ocho años que siguieron á la paz, Francia, no sólo había recuperado por los cauces del tráfico comercial los millones del tributo de guerra que le impuso el vencedor, sino que gozaba, además, de una prosperidad material sin ejemplo en su historia, mientras el empobrecimiento del nuevo Imperio se acentuaba en proporciones tan fulminantes y aterradoras, que algunos de los Estados, miembros de aquella confederación, empezaban á maldecir de la propia victoria. Ante situación tan crítica, el Príncipe que dirigía la Cancillería del Imperio tuvo que encargarse también personalmente de dar allí solución al problema

económico. Según confesión propia, hasta entonces había vivido del todo ajeno al conocimiento y complejo estudio de estas cuestiones económicas; sin competencia propia en tales asuntos, había regido su criterio y sus actos por el consejo de las personas cuya autoridad le inspiraba mayor confianza (1). Pero cuando sintió los sufrimientos económicos que amenazaban de ruina toda la obra del Imperio, y abandonó el gobierno el ministro que hasta entonces había asumido toda la dirección de la política comercial, el Príncipe Canciller no vaciló desde aquel instante (1879) en estudiar por sí estos negocios, acumulando á las tareas abrumadoras de la cancillería en los negocios extranjeros, las funciones de ministro de la Agricultura, Industria y Comercio. Lo primero que en semejante estudio descubrió su ecudriñadora mirada de estadista, fué el hecho de que Alemania, que debió tanta prosperidad á la legislación protectora del Zollverein, cayó en postración económica desde que en 1865 se entregó á la funesta dirección del libre-cambio, con la cual el país empobrecido de día en día sucumbía miserablemente por falta de sangre y recursos. Los millones de la indemnización de guerra habían contenido cortos años esta invasión de anemia, pero si el carro del Imperio no cambia cuanto antes de dirección económica, la catástrofe se haría irremediable (2).

Tal fué el punto de partida para la reconstitución económica del Imperio alemán. Desde entonces, con admirable persistencia y unidad de miras, en las tarifas de aduana y en las de transporte, en los tratados de comercio, en las primas de exportación, en los organismos del impuesto y en el fomento de la expansión colonial, todo el conjunto, en fin, de la economía del Imperio, ha recibido vigoroso impulso y protección. Ocho años escasos han bastado para que Alemania surja como regenerada en las fuentes más esenciales de su riqueza nacional. Ha vencido á Francia en el comercio marítimo del extremo Oriente; ha distraído por la vía del San Gotardo lo más caudaloso de la corriente mercantil que afluía por Mar-

(1) Discurso en el Reichstag. Sesión del 21 Febrero 79.

(2) Discurso en el Reichstag. 5 de Mayo 81.

sella, Lyon y el corazón de Francia; el empalme de los ferrocarriles austriacos con los otomanos le proporcionará con el Asia vías de comunicación más expeditas que las que hasta ahora benefició Inglaterra. Estos triunfos para el tráfico comercial van combinados con el fomento de la producción industrial y agrícola. Alemania se ha emancipado de la industria extranjera, é impone su producción nacional á las demás naciones. Los artículos principales de la fabricación francesa resultan vencidos en el propio mercado de Francia por las manufacturas del poderoso vecino, y todas las naciones del continente liquidan ahora sus cuentas con formidables saldos anuales en favor del Imperio germánico.

El fomento de la agricultura ha sido el factor económico que sirvió de base principal para esta transformación. Con grandes instintos políticos, propios de la Roma antigua, el Príncipe de Bismarck ve en la agricultura el cimiento capital para la construcción política y económica de un Estado. Tiene sobrada penetración de las realidades de nuestro tiempo para intentar refundir la propiedad territorial en las mismas instituciones que edificó la República romana, y menos aún en los moldes del señorío feudal; pero si no se empeña en estériles resurrecciones de los accidentes de forma que los siglos pasados dieron á la propiedad del suelo, busca en cambio con sagacidad comparable á la del genio dominador de Roma, y conforme á las necesidades de nuestros días, el asiento económico y social de su patria, en el profundo arraigo de los intereses de todas las clases del Estado, en las entrañas del suelo nacional. En esta empresa da muestras de poseer tan vivamente como Mommsen el espíritu de las instituciones romanas; y al mismo tiempo su sagacidad para aplicar este espíritu romano á los elementos constitutivos de lo presente, contrasta por singular manera con la falta de sentido práctico del insigne historiador, que es por lo visto uno de tantos entendimientos que sólo ven y comprenden los sucesos de la historia cuando los pueden escudriñar con perspectivas lejanas y largos siglos después de su desaparición (1).

(1) Con razón decía Bismarck, discutiendo ante el Reichstag las causas de

Con las reformas que sucesivamente va desenvolviendo el Canciller, la economía agrícola se trasforma rápidamente en aquel Imperio. A pesar de tener en sus fronteras la vecindad de la más potente producción de cereales que se conoce en Europa, el agricultor alemán siente menos la crisis agraria que Inglaterra, Francia é Italia; la industria azucarera y los cultivos que le son anejos se hace allí en términos que el fabricante de Alemania puede presentar sus azúcares en el mercado inglés con precios que siendo ruinosos para los productores del resto del mundo, á él le dejan todavía en beneficio líquido todo el importe de la prima que percibe por la exportación. En iguales condiciones de relativa prosperidad se hallan el cultivo forestal y los demás ramos de las industrias rurales que permiten aquel suelo y aquel clima.

Cuando en 1879 presentó Bismarck sus proyectos económicos, resumía en la forma siguiente su pensamiento ante las Cámaras: «Nuestro principal propósito es dar al Imperio mayor independencia financiera, disminuir las cargas de los municipios, aliviar por medio de la tributación indirecta los impuestos excesivos de la propiedad territorial, procurar suprimir por iguales medios el impuesto de clases, suprimir, repito, en absoluto este impuesto, y por último, y no ciertamente como la más secundaria de nuestras miras, garantizar al trabajo indígena, lo mismo en las ciudades que en los campos, en la industria como en la agricultura, garantizar á la producción nacional toda la protección que podamos concederle, sin perjuicio de nuestra economía nacional en sus intereses más esenciales (1).» No fué vano ofrecimiento. Las dificultades que fué menester dominar para realizar tales proyectos hubieran quebrantado á otro carácter de menos temple; por estas resistencias, las más de las veces la misma voluntad rígida y férrea que los impulsaba tuvo que resignarse á plantearlos in-

los *latifundia*: «Siento no contar aquí con el apoyo del profesor Mommsen, eminente é ingeniosísimo investigador de la antigüedad, el cual, con harto pesar mío, junto á estas cualidades, posee en grado extraordinario escasa inteligencia de los tiempos presentes.» Disc. 14 Febrero 1885.

(1) Disc. de 8 Mayo 1879.

completos y truncados; pero aun así, Alemania puede ya comparar sus resultados con las ideologías de los economistas que durante un cuarto de siglo la tuvieron desangrándose hasta dejarla en las ansias precursoras de la completa extenuación.

II

Distamos mucho de proponer una imitación servil de las reformas que desenvuelve la política económica de Alemania. Lo primero que para la aplicación de este género de remedios debe consultarse siempre, son los elementos naturales de cada pueblo y los factores con que en cada nación se constituye el caso particular de los respectivos problemas económicos. Muy oportunamente se lamentaba Jovellanos «de que acomodar á un tiempo y en un país lo que en otro tiempo y en otro país ha probado bien, sea la manía más frecuente de los políticos.» Austria ha intentado copiar los procedimientos económicos de su formidable vecino, pero logra con ellos resultados muy diversos. Y es que en el orden económico, como en las instituciones civiles y políticas, ninguna nación puede prescindir de las condiciones de existencia que le son peculiares. Por esto, lejos de formular teorías y recetas económicas para los usos del mundo entero á la manera de los formularios de la química y del álgebra, lo que se ha de procurar es la aplicación empírica de los remedios que á cada pueblo convienen.

Si por ejemplo á la crisis agraria de Inglaterra se le aplicaran hoy los remedios proteccionistas tal como los plantean otras naciones del continente, probablemente la riqueza agrícola recibiría allí escasos alivios, y en cambio la nación entera correría grave peligro de total desquiciamiento. Todos los intereses económicos del imperio británico están hoy comprometidos en un orden de desenvolvimiento por el cual tienen que proseguir irremisiblemente. Si intentan abandonar ese cauce ó resistir á la impetuosa corriente que los arrastra, no

sólo perderían en el acto su supremacía económica, sino que se desfondarían en medio de espantosa catástrofe.

En efecto, sin sacudidas violentas, Inglaterra es quizás entre todas las naciones europeas la que en el siglo presente ha recibido la más honda transformación social. El reinado de medio siglo que empieza á designarse con el nombre de *Era Victoria* constituirá la época de más extraordinaria renovación que ha conocido la historia de aquellas islas. En ningún pueblo la revolución científica y económica de nuestros días ha ejercido tan vertiginosa y radical influencia. Esta profunda alteración social trasciende ahora de una manera incontestable en su orden político y muda el centro de gravedad de todas sus fuerzas é influencias de gobierno. La *gentry*, aristocracia territorial que ya para el siglo XV había igualado en importancia y hasta refundido en sus filas á los señores de la antigua feudalidad, constituyó desde el siglo XVI la clase directora y el corazón del organismo social de Inglaterra. La tormenta que estalló sobre el trono, lejos de conmover las instituciones aristocráticas de la *gentry*, sirvió para arraigarlas más hondamente en aquel suelo. En torno de esta clase preponderante se agrupó toda la vida política y económica, y por esto los intereses agrarios, no sólo prevalecieron sobre todos los demás, sino que los avasallaron. Termina el siglo XVII, el más revuelto de la historia de Inglaterra, dejando la vida urbana y la actividad comercial é industrial supeditada á la economía agraria. De cinco millones de habitantes que cuenta á la sazón la Gran Bretaña, cuatro viven en el campo. Exceptuando á Londres, ninguna ciudad llega á los 30.000 habitantes, y únicamente se conocen cuatro que pasen de 10.000. Los villorrios ó *citys* que reciben entonces de la corona el derecho de enviar un representante al Parlamento, se reducen á grandes aldeas constituídas como centros de transacciones rurales. Durante el siglo XVIII esta constitución agrícola recibe grandes alteraciones. Todavía la vida rural prevalece allí sobre los intereses industriales y mercantiles; pero ni se mantiene la misma proporción en la respectiva importancia que antes tuvieron estos intereses, y al propio tiempo en la economía agraria ha prevalecido por completo el gran cultivo

sobre el pequeño; y el bracero, atraído por mejores jornales, ha emigrado en grandes masas de los campos para avecindarse en las ciudades. Desde entonces se opera rápido crecimiento en la población del Reino Unido: de 1700 á 1750 aumenta un 20 por 100, de 1750 á 1800 un 50 por 100, de 1800 á 1850 un 90 por 100, y en los treinta años siguientes el crecimiento continúa siendo de más de un 50 por 100. Pero, no obstante tan prodigioso desarrollo, la población rural permanece estacionaria ó decrece, y todos los aumentos corresponden á los centros industriales y urbanos. Tampoco son las ciudades de antiguo esclarecidas en los anales de la historia patria las que aparecen en primer término favorecidas por esta prosperidad, sino nuevos emporios de riqueza que se levantan como por ensalmo. Liverpool con 4.000 habitantes en 1685 llega á 40.000 en 1760 y á 552.508 en 1881. Manchéster en el mismo período acrece desde 6.000 habitantes hasta 517.649; Birmingham y Sheffield siguen iguales proporciones.

Así de las entrañas de la constitución histórica de Inglaterra han surgido fuerzas nuevas, y hay en ella, en la actualidad, dos razas, dos naciones, dos economías distintas: la antigua dominadora del país, por medio de la propiedad territorial, la que con la potente oligarquía de sus familias dió el ser á los partidos políticos, al *self government*, y á la clásica monarquía parlamentaria que hemos conocido hasta ahora; y la nueva nación engendrada por el comercio y por la industria, y que, constituída en otro orden de jerarquías de aristocracia y proletariado, difiere en absoluto de la antigua *gentry* por organización, instintos, pasiones, agravios, padecimientos, sentimientos y aspiraciones sociales. Es la nueva Inglaterra que surge sobre el borde del sepulcro entreabierto para la antigua. Sus destinos están todavía demasiado envueltos en los arcanos de la historia, para que nadie pueda profetizar en el momento presente si esta nueva raza alcanzará algún día los esplendores á que llegó su madre, ó bien si iniciará para su patria una época de disolución y barbarie. Pero por de pronto, lo que se ofrece como realidad ante nuestros ojos, es que la antigua constitución británica no es ya más que un cadáver, y que junto á esa aristocracia territo-

rial con apariencias todavía de personaje vivo por las púrpuras y armiños de la heráldica que la envuelven, pero que con el accidente más imprevisto puede, de un momento á otro, deshacerse en polvo; junto á esta jerarquía de la vieja Inglaterra se ha levantado un pueblo nuevo que empieza ahora á tener conciencia de sí mismo, y en cuyo seno fermenta la vida como entre las nuevas generaciones de una colmena. Sus masas se acrecen por momentos; pero en cambio, promediada la presente centuria, la población agrícola, enfrente de la industrial y la urbana, se encontró ya allí reducida á la proporción de 5 por 100 (1). En una sociedad así cimentada sobre un pedestal agrario, y en la cual, al propio tiempo, la raza nueva de las generaciones industriales, desplegando fuerzas cada vez más gigantescas, se ha sobrepuesto por completo en importancia, influencia y poder á la antigua población dominadora del territorio nacional; todo el sistema social y político creado por la *gentry* tiene que resultar como suspendido en el vacío. La misma naturaleza de las cosas se opone allí á que resulte sin la intervención que le corresponde en la dirección y en la vida económica del Estado la parte más vigorosa, más activa y emprendedora, la más numerosa y la que agita é impulsa los más potentes intereses nacionales; aquella, por tanto, que más necesita de los organismos legales y de los medios del Go-

(1) En 1851, la población de Inglaterra y del país de Gales era de 17.926.000 habitantes; la parte de población consagrada á la agricultura era de 2.011.000, ó sea una proporción de 11,2 por 100 con la totalidad. En 1881, la población era de 25.974.000, y de éstos 1.383.184 agricultores, ó sea una proporción de 5,3 por 100 de la totalidad. Al mismo tiempo que la población agrícola disminuía de 628.000 trabajadores, se producía un aumento notable en los ramos industriales y comerciales. Entre 1861 y 1881, la población industrial se elevaba desde 5.184.201 á 6.373.367, presentando así un crecimiento de 1.192.166, ó sea de 23 por 100. En igual intervalo, la parte comercial acrecía de 366.418, ó sea de 59 por 100.—JEANS: *La supremacía de Inglaterra*, cap. XI.

En 1881, Francia, con una población total de 37.672.000, no tenía sino diez ciudades con más de 100.000 almas, que en junto reunían 3.900.000 habitantes. En igual fecha, el Reino Unido, con una población total de 35.263.000, tenía 27 ciudades de más de 100.000 almas, que en junto reunían 9.250.000 habitantes.

bierno para ver amparados sus intereses y derechos, y conseguir que las instituciones se informen en las nuevas necesidades creadas por la transformación radical de la naturaleza económica de la sociedad. Más ó menos tarde, y de todas suertes en un período brevísimo, por la evolución ó por la revolución, se ha de operar allí esta inevitable refundición del organismo legal con el estado social; pero por de pronto, el único medio que le queda á la aristocracia territorial para prolongar su agonía, consiste en presentar espontáneamente sus intereses para la transacción y el sacrificio en todo conflicto que surja con los demás ramos de la riqueza pública.

Porque el equilibrio social entre la nación agrícola y la industrial estaba ya roto, se impuso allí el libre-cambio, iniciándose por las leyes de absoluta franquía en la importación de cereales como una necesidad de existencia para el imperio mercantil é industrial del Reino Unido. Todo se conjuraba para imponer á Inglaterra esta trascendental reforma en su dirección económica. La explotación agrícola había alcanzado en aquel suelo tal prosperidad y presentaba por entonces tan incontestada su supremacía, que parecía desvanecer todo recelo para que sin temor se afrontaran los peligros de la libre concurrencia. Además la propiedad territorial no estaba allí subdividida como en otras naciones; no la poseía una clase media numerosa; no se hallaba en manos de la nación entera, sino acumulada en poder de una aristocracia tan exigua como opulenta, que acaparando la posesión del suelo para ampliar la base territorial de su poder é influencia, había reducido el lastre social de la economía agraria, amenguando los títulos y la fuerza del número con la despoblación rural producida por los *latifundia*. A esta aristocracia podía el Estado exigir grandes sacrificios de intereses materiales sin grave detrimento para la fortuna pública, y ella á su vez se veía obligada al sacrificio como única manera de conservar la alta influencia política y social de su clase.

A cambio de esto, la producción manufacturera del país conquistaba nuevos mercados; el proletariado industrial, más numeroso en Inglaterra que en cualquiera otra nación, lograba más barato mantenimiento; y la marina mercante, pedes-

tal de su dominación en los mares, recibía tan poderoso aliento, que ahora en la libre importación de los cereales, lo mismo que en el siglo XVII con el acta de navegación, podía fiar como en el procedimiento económico más seguro para apoderarse del monopolio del mercado universal, á la manera de los antiguos estados de Holanda. En efecto, los barcos consagrados á la navegación de altura, al levar anclas en los puertos británicos tenían abundantes fletes de salida, pero los de retorno no se equilibraban con los de salida, y esta era una de las circunstancias que contribuía más poderosamente al encarecimiento de las mercancías nacionales que presentaba en los mercados exteriores. Por consiguiente, si compensaba este desequilibrio abriendo su mercado interior á la importación de los productos agrícolas de las regiones extrañas, introducía un nuevo y poderoso elemento de baratura en el transporte, que tenía que redundar necesariamente en mayores facilidades para las evacuaciones de la manufactura nacional.

No todos los resultados producidos en este peligroso experimento corresponden á las esperanzas concebidas. Por el contrario, se han originado para Inglaterra algunos hechos económicos preñados de temerosas amenazas. Ante la invasión de la producción agrícola extranjera, el cultivo disminuye rápidamente en el suelo británico. Por de pronto los pastos empezaron á sustituir en gran escala al labrantío de cereales; pero también la industria pecuaria aparece allí rápidamente suplantada por la importación de Australia y América. Los delegados que envió hace seis años al continente americano para su gran información agrícola, volvieron aterrados, trayendo presagios de ruina y desolación irremediable para la agricultura europea en general, y en primer término para la de Inglaterra (1). Habían descubierto en los Estados Unidos y en el Canadá un poder colosal de producción ilimitada que, empezan-

(1) Véase el informe de MM. Clare Read y Albert Pell, miembros de la Cámara de los Comunes, enviados á los E. U. para proceder á la información agraria. Este informe está publicado en el *Journal de l'agriculture* de M. Barral, 22 de Enero 1881, y en el *Bulletin de la société des Agriculteurs*. El informe de M. Caird es todavía más decisivo.

do apenas á dar señales de vida, desplegaba ya fuerzas bastantes para dejar yermo en breves días la mayor parte del solar europeo. No han corrido enteros seis años desde que se pronunciaron aquellos pronósticos, y nos sentimos ya violentamente estremecidos por los primeros remolinos del espantoso ciclón económico anunciado sobre nuestra economía agraria con igual certeza con que se nos anuncian desde allí las tempestades de la atmósfera. Y tras de este huracán que se viene por el Atlántico, anuncian á nuestros agricultores que en los mares de la Oceanía y de la India se forman otros vortices todavía más terribles que desarrollarán fuerzas destructoras capaces de arrastrar á un tiempo los cultivos en Europa y en América.

Inglaterra por su vida marítima es la más expuesta á todas estas perturbaciones. Ninguna nación la iguala en la abundancia y baratura de los fletes marítimos; porque si la cuantía de peso y volumen, más que de valor de sus artículos de exportación, le asegura abundancia de fletes de salida, necesita alimentar sus fletes de retorno con la importación de mercancías de iguales condiciones, y nada hay para esto más á propósito que los frutos agrícolas. La marina mercante es, pues, para Inglaterra el más formidable ariete dirigido contra su producción agrícola, y las corrientes del comercio marítimo llevan allí más pronto y con más intensidad el oleaje de los trastornos económicos originados por la superioridad de las fuerzas productoras de otras regiones. De este modo lo que ha sido hasta ahora el lastre principal de la constitución inglesa, su clásica aristocracia, ve agotadas las fuentes principales de sus rentas; y desposeída de sus bienes, sin pedestal económico para desempeñar sus funciones sociales, esta clase aparece ya como el cargamento molesto y de escaso valor que en medio de las tormentas se echa primero al agua para salvar la nave. Resta saber, si en lugar de la *gentry*, los intereses de la industria y del comercio crearán allí una nueva clase directora, como la de Cartago y Venecia; y si esta nueva aristocracia destinada á sustituir á la antigua, atinara á producir en lo venidero una obra de dominación y gobierno humano, comparable á ese maravilloso organismo político sin ejemplar en la

historia creado allí por la aristocracia que afianzó su existencia en la propiedad del suelo patrio.

Desde luego puede asegurarse que á Inglaterra le salió fallido su propósito de apoderarse de un monopolio en el mercado universal, como el que conquistó Holanda en el siglo XVII. El desarrollo de otras naciones le ha impedido dominar el comercio de los mares con el soberano imperio que ejercieron en otro tiempo los Países-Bajos; y, en cambio, ya más de un tercio, casi la mitad de su abastecimiento, le viene de fuera. Con esto aparecen como agrietados los grandes baluartes de defensa de su posición insular. Si en los azares de una guerra, escuadras enemigas llegaran á interceptar la circulación de la vida económica establecida entre ese corazón y las arterias con que se alimenta por las regiones más lejanas; si por una eventualidad de conflictos internacionales, que nada tiene hoy de improbable, le faltara un instante la primera materia de su industria algodonera, y no pudieran llegar á sus puertos los inmensos rebaños y los 80 millones de hectolitros que sólo en trigo y harina necesita para su consumo anual, se vería amenazado de una catástrofe fulminante, parecida á la herida mortal que en nuestro organismo produce la ruptura de un aneurisma (1).

Pero no obstante estos peligros, á Inglaterra no le es posible retroceder en su camino. Para inundar al mundo con las exportaciones de su industria, necesita que la importación de la producción agrícola equilibre en el retorno los fletes de sus exportaciones, y de aquí su necesidad de pedir á la producción extranjera la mitad de su pan cotidiano, de sus alcoholes, de sus carnes, la totalidad de sus vinos y de sus pacas de algodón. Por esto las quejas del agricultor no pueden allí ser oídas, y los únicos amparos proteccionistas que alcance del

(1) Como lo hacía observar el Príncipe de Bismarck en las discusiones del Reichstag, Inglaterra ha podido apreciar por un síntoma reciente la inmensa gravedad de este peligro. En uno de los momentos en que surgió más inminente la amenaza de guerra, bastó que las escuadras nacionales salieran de las aguas británicas, para que el precio de los granos tuviera allí de pronto una alza de 15 por 100, mientras los valores públicos apenas recibieron oscilación.

Gobierno se reducirán á lo sumo á alguna medida parcial, prohibiendo, bajo pretextos hipócritas de higiene pública, la introducción de semillas y ganados de determinadas procedencias. Además, como los cuatro quintos de la población del Reino Unido viven de la exportación manufacturera, la baratura en la alimentación de este proletariado fabril es condición indispensable para que el trabajo nacional pueda continuar la lucha económica contra Alemania, Bélgica y los Estados Unidos. Así la necesidad suprema de la salvación pública le veda todo recurso proteccionista en amparo de su agricultura. Para volver á la economía del proteccionismo, sería menester que de ella volviera á necesitar su industria por haber sido desposeída de la supremacía industrial y mercantil, que hoy disfruta, bien sea por la competencia norteamericana ó la de cualquier otro pueblo que haya logrado la superioridad económica para transformar dentro de su propia casa el algodón en hilados y tejidos, fundir y forjar el hierro, el acero, los bronces, y para producir, en fin, desde la aguja y el cronómetro de bolsillo, hasta la máquina gigantesca, toda la inmensa variedad de artículos manufacturados que requieren las necesidades de nuestros días.

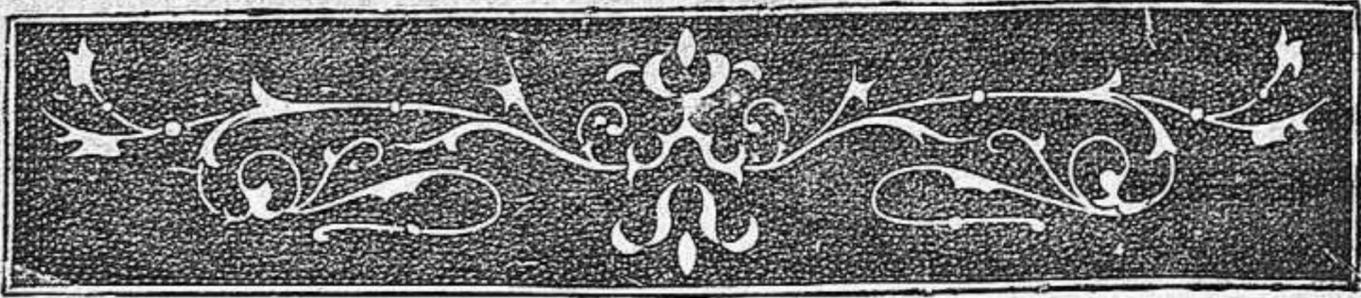
Nos hemos fijado en los ejemplos de Alemania é Inglaterra, porque con su contraste es como mejor se evidencia la diversidad de temperamentos que un mismo problema económico impone en cada país. Con estos ejemplos nos apartamos, además, de polémicas teóricas generalmente estériles en punto á conclusiones prácticas para la economía de las naciones. Salvos aquellos principios fundamentales de justicia, sin los cuales no vive ninguna sociedad humana, la política en general, y más especialmente en aquellas de sus ramas que se refieren al orden económico, es materia de experimentación y no de rigorismos dialécticos sobre axiomas ó de dogmas absolutos á los cuales deba someterse nuestra conciencia. Por esto en las determinaciones de gobierno podemos y debemos á las veces mudar de conducta y consejos, no sólo sin remordimiento, sino con la interior satisfacción que entraña el cumplimiento del deber, siempre que así convenga sin detrimento de la moral á los intereses supremos de la patria. Por otra parte, nun-

ca, para nación alguna, fué potestativo el declararse por la protección ó por el libre-cambio, escogiendo libérrimamente sus doctrinas y su regla de conducta económica. Para todas, por el contrario, la dirección que han de tomar en su régimen económico resulta siempre determinado por la imposición de las circunstancias y por el conjunto de las condiciones internas de su existencia, así como por sus obligaciones y compromisos internacionales. Así es que, á fin de orientarse con alguna certeza en cuestiones tan complicadas como suelen serlo las económicas por su compenetración con los intereses más diversos, lo más perentorio es observar los hechos que las constituyen, pues no hay modo de tomar una dirección segura cuando no se ven claras las situaciones. Delante de esta revolución que trastorna radicalmente, para Europa, todas las condiciones económicas de la vida social, aunque comprendamos que sus evoluciones responden á un desarrollo de fuerzas sustraídas en gran parte por su propia naturaleza á la dirección de todo poder humano, es principal deber de cada nación impedir el agotamiento de los manantiales de la riqueza nacional, fomentar su producción y remediar en lo posible la perturbación de su economía social por los medios que ahora reclaman las nuevas circunstancias del mercado y que la naturaleza y situación de la patria permite aplicar.

J. S. DE TOCA.

(Continuará.)





MIS MEMORIAS ⁽¹⁾

1850-1852

SECCIÓN SEGUNDA

Un compromiso *oriental*.—Dos fases del orientalismo.—Con Wilkins, Jones y Bopp.—Cinco momentos de la poesía indostana.—Walmiki y Kalidasa: el *Sakontala*.—Si esto matará aquello.—De los Vedas al Manual del torero.—Taurófilos y taurófobos.—El arte se va.—Otra vez de viaje.—¡*Hiú!*—Perpiñán.—Música, mi Coronel.—Narbona.—¿Cuánto valen los cuadros grandes?—Montpeller y Aviñón.—La corte de Clemente VI.—Usted *está* español.—Mar de sangre.

I

SIN más cosas dignas de notar, y después de pasarme una larga temporada, cerca de Solsona, en la casa de campo de un buen amigo, regresé á Barcelona á últimos del 50, con más ansia que nunca de volver á la intimidad de mis libros. Encontrábame á la sazón con el compromiso de tener que escribir una Memoria para inaugurar las tareas de la *Reunión literaria* en 1851: magnífica ocasión de espaciar el espíritu, dando algún derivativo á mi amarga pena, si tenía la suerte de encontrar un tema nuevo, elevado y fecundo en trabajos de

(1) Véase la pág. 274 de este tomo.

observación y de indagación histórica. Ocurrióseme dar una ojeada á la poesía de la India: empresa, más que ardua, imposible, caso de tener que engolfarme en las escabrosidades del sanscrito con toda la copia y rica variedad de sus literaturas. Mas yo que no conocía, ni he conocido jamás las lenguas orientales, mal podía abrigar el atrevido propósito de dar tan elevada dirección á un humilde ensayo: tomélo sólo de pretexto para examinar rápidamente el movimiento orientalista, cuyo nacimiento y cuyos progresos iban rayando en fabulosos de medio siglo á aquella parte.

No entiendo decir con esto que el orientalismo *en sí* sea de origen contemporáneo. Veíale despuntar en otras épocas con muy diversas tendencias. En el corazón de la Edad Media, con el estudio de las lenguas semíticas, y principalmente de la arábica y de la hebraica, primero para responder á la manía de las ciencias ocultas, después con miras de proselitismo para vencer, en el terreno de la crítica, á judíos y mahometanos.

Sobreviene la Reforma; y el orientalismo, sin perder todavía su sentido religioso, cobra mayores alientos y se traza más anchos horizontes. Ya no se trata de refutar á los que obedecen al Korán ó al Talmud: es menester profundizar en el estudio léxico de la Biblia, base fundamental de toda contienda entre católicos y protestantes; y protestantes y católicos apuran, bajo miles de aspectos, la sustancia de los Sagrados Textos, y para ello hay que cultivar asiduamente los idiomas en que aparecieron los originales, sin perjuicio de aquellas otras lenguas que sirvieron para las primeras versiones: no sólo la rabínica y el árabe, sino además el caldeo, el siriaco, el dialecto samaritano y la lengua etiópica. Pasan pocos años; empiezan las Misiones; créase el Colegio de *Propaganda fide*; penetra el europeo en tierras de la China y del Japón, y por allí, por aquellos fervorosos apóstoles de la fe cristiana, viene la primera iniciación occidental en las lenguas del extremo Oriente.

Por muy importante juzgo el mérito de los misioneros en el cultivo de extrañas lenguas y literaturas; mas hay que convenir en que el de las orientales hubiera hecho pocos progre-

sos, abandonado á sus solas manos; porque para la propaganda de una fe religiosa, la lengua no es más que un instrumento, y no la expresión de la historia, civilización y cultura de pueblos antes ignorados. Entonces, al buscarse esta expresión, es cuando los estudios lingüísticos entran en la categoría de verdadera ciencia, como entró en ella el orientalismo desde que tomó aquellas sabias direcciones. Para mí era incuestionable—y así lo consignaba en mi Memoria—que el orientalismo había nacido, realmente, con los primeros trabajos de W. Jones y de Silvestre de Sacy; que Federico Schlegel le había dado gran impulso al llamar la atención sobre la filosofía y las lenguas indostanas, y que, en lo sucesivo, se había ido completando con el poderoso auxilio de Wilkins y Franz Bopp, de Michaelis y Eichhorn, de Burnouf y Colebrooke, sin olvidar los grandes etnógrafos como Klaproth y Guillermo de Humboldt. A la sombra de estos nombres eminentes, se habían ido formando las numerosas familias de orientalistas con sus diversas denominaciones de sinólogos, indianistas, asiriólogos, egiptólogos; las literaturas del Oriente se habían clasificado, ordenado, metodizado y relacionado entre sí con arte maravilloso; un grupo en la extremidad del Asia, con el chino, la lengua japonesa, la mongola y la mandchúa; otro grupo, en el centro, con la tártara, la tibetana, la malesia, la persa y sobre todo con la indostana; un tercero más occidental con las semíticas, el copto, el armenio y el egipcio.

Por este camino, ya hoy bastante abandonado, iba entrando mi Memoria en el examen concreto de la literatura y más en particular de la poesía de la India. Sirviéronme de guía Schlegel y Burnouf; algo también Weber, que acababa de publicar en Berlín sus *Estudios sobre la India*.

Dos fuertes impresiones sentía nacer en mí al penetrar en aquel espacioso campo: admiración ante tanta grandeza, y compasión al recordar las tristes generaciones occidentales que no habían llegado á conocerla. ¡Qué inmensidad aquella de la literatura india, tomando la palabra en su más lato sentido, como expresión del pensamiento de una raza en las manifestaciones de su *verbo*! ¿Hay algún género que la India no

haya cultivado? ¿Citaréis una forma literaria que haya desconocido? ¿Qué rincón del pensamiento no han escudriñado, qué fibra del corazón no han herido, qué aspecto de la vida del espíritu, qué punto de contacto con la Naturaleza no vieron ó adivinaron los hombres de aquellas razas? Ellos matemáticos, ellos astrónomos, ellos médicos, ellos músicos, ellos didácticos, ellos legistas, ellos gramáticos, ellos filósofos, ellos poetas, poetas hasta lo inverosímil, hasta lo sublime. Y no añadía teólogos, porque me refería á la literatura sanscrito-brahmánica, no á la budhista, que es especialísima en la alta especulativa religiosa.

No me atreví á dividir en períodos la historia de la poesía de la India. Evoluciones me parecía término más adecuado; así evitaba el compromiso de tener que sujetar á la mecánica de los tiempos un orden de creaciones tan sin medida. Asistíamos el lector y yo al nacimiento de la poesía religiosa en la edad primitiva, la indo-árca: brotaba de repente la épica ó guerrera, al tomar asiento aquella raza en los valles del Indo y del Ganges, tras sangrientas luchas; luego la histórica ó descriptiva, con el reposo y el regalo de una civilización formada; después la labrada, la artificiosa, la que llamaríamos cortesana, cuando van entrando, con la molicie, la duda, la flojedad y la corrupción de los espíritus; por último, la poesía dramática, nacida espontáneamente del *objetivismo* de la raza y descompuesta en infinitas formas, hasta llegar á la fábula, al cuento ó á la menuda leyenda. De paso hacía notar la extraña precisión con que la lógica racional y la lógica histórica venían á ajustarse y á coincidir en aquellas grandes evoluciones de la poesía indostana. Primero el pueblo *niño*, que ora, que invoca, que advoca, que exhala en piadosos himnos su admiración, su temor ó su respeto; en segundo término, el pueblo *joven* con el canto de guerra, el *grito del combate*, cuando lucha con poblaciones de escaso vigor y les impone el prestigio inconsciente de la fuerza, obedeciendo á la secreta ley de las selecciones; más tarde el pueblo *maduro*, narrando, describiendo, pintando, esculpiendo sus hazañas, como que buscase ya, en los recuerdos, la manera de recobrar pasadas virilidades; luego el pueblo al empezar su

ocaso, con menos inspiración, con lo pequeño, lo frívolo, lo alambicado: seguros anuncios de una futura y no-lejana decadencia. Y en todos tiempos y en todo el curso de aquella maravillosa historia, el pueblo realista, el de más soberano realismo, al contacto de la más opulenta de las naturalezas: la poesía en acción, el *natak*, con la vida del Dios, con la vida del hombre, con la vida del brahmín, con todos los relieves, contornos y asperezas de cuanto pertenece al orden de lo externo y de lo sensible.

Obligado á encerrar mi trabajo en muy estrechos límites, tuve que ceñirme y me ceñí á dar una idea superficial de los principales monumentos de la poesía indostana:—en el género religioso, un fragmento de los Vedas;—en el épico, los dos poemas colosales;—en el histórico, los Puranas;—en el lírico, los cantos de Dshayadeva;—en el dramático, el *Sakontala* de Kalidasa.

Sabedor de que acababan de publicarselos *Estudios* de Mr. de Néve sobre los himnos del Rig-veda, así la ocasión por el copete, y sirvióme el libro para iniciar á mis oyentes y lectores en las místicas profundidades de aquellas poesías que, por lo profusas é inagotables, parecen un remedo de la eternidad; pues sólo la introducción de un Veda contiene más de 10.000 estrofas repartidas en 1.000 cánticos. Pero, naturalmente, concentraba yo la principal atención en los dos portentos de la literatura india: el *Mahabharata* y el *Ramayana*. Del primero no conocíamos en Barcelona más que el texto en sanscrito: del segundo la traducción italiana, en siete tomos, de Gorresio. ¿Quién sería capaz de echarse á nado por aquel piélago inconmensurable? Hubo que limitarse á conceptos generales y á citas incompletas, según las referencias de Wilkins y de Bopp; la admirable descripción de Ayodia en el *Ramayana* con los famosos episodios versificados por Schlegel; en el *Mahabharata*, los toques más patéticos del sacrificio de Krishna. Y después de hacer un ligero análisis de los Puranas y del adorable cántico de Dshayadeva, terminaba con la exposición del *Sakontala* ó Anillo del destino, acaso el tipo más perfecto del *natak* indostano. Herder lo ha dicho con grande acierto: allí, en aquella admirable creación del

poeta de la corte de Vikramaditia, es donde más puro resplandece el genio de la India; pasiones, imágenes, descripciones, todo se aparta de aquellos otros senderos á que nos tenían acostumbrados los inmortales de la Grecia.

¡Qué mudanzas desde la época en que escribía yo aquellas mal pergeñadas líneas! De entonces acá los estudios orientales se han hecho casi familiares. De ellos se alimentan la Etnografía y la Filología; á ellos consagra su atención un sinnúmero de Sociedades científicas; apenas hay Universidad que no tenga establecida alguna cátedra para su cultivo. Misioneros, lingüistas, arqueólogos, artistas, mercaderes, políticos, naturalistas, todos corren á respirar Oriente. Los que no corremos, lo respiramos desde aquí con lo que nos traen ó nos cuentan. Lenguas de Oriente, historia de Oriente, filosofía de Oriente, productos de Oriente, colonias en Oriente, querellas y *linternazos* internacionales por la cuestión de Oriente.

Cuando pase este bullicio, liquidaremos. Los venideros podrán contar los pasos que la civilización haya dado, si algún día el Japón llega á ser anglo-americano, francesa la China, alemán el Archipiélago malayo, decididamente inglés el Indostán, ruso Estambul y toda la línea berberisca repartida entre las Potencias mediterráneas. Entre tanto, y ciñéndome á la literatura de la India, debo confesar que, con la edad, se han moderado mucho mis antiguos entusiasmos. Imaginaba yo que aquellas gigantescas creaciones engendradas en el país *de los cinco ríos*, vendrían á dar un nuevo giro á nuestra educación artístico-literaria; que el Ramayana mataría la Iliada, Valmiki á Homero y á Milton, Bhartrihari y Amarú á Byron, Kalidasa á Shakespeare; como creía que al lado de los Vedantas, nuestras pobres filosofías occidentales iban á quedar confinadas á la novela. Hizóse el ensayo con el romanticismo: el ensayo no ha cuajado. Reposados nuestros ánimos, hemos visto que si hay en las creaciones indias mucha magnitud, hay también mucho de monstruoso. Nos hemos convencido de una cosa; de que el prestigio de las civilizaciones antiguas no es capaz de transformar las generaciones nuevas. La India, el Oriente habrán traído á la vida

del Arte ricos y valiosos elementos: todo el problema consiste en saberlos cuerdamente aprovechar combinándolos con los nuestros.

II

Mientras andaba yo tan de veras atareado *en Asia*, Barcelona entera estaba de gran regocijo por bien distintos motivos. En aquellos días, nuestro *celoso* Gobernador civil había dado licencia para restablecer las funciones de toros interrumpidas en Barcelona desde la quema de los conventos. Ya entonces no me sentía dispuesto á reconocer en los que manden el derecho de autorizar, suspender, restablecer ó prohibir corridas de toros. Un D. Fulano ó un D. Zutano, por el mero hecho de ser Ministro ó Gobernador, no me parecía tener mejor sentido que yo, para designarme, en forma legal, la clase de diversiones que me convenían. Y por lo que iba viendo, infinitos éramos los que, en todos tiempos, habíamos coincidido en opiniones sobre el particular; porque cabalmente, en cuestión de corridas, siempre las costumbres habían logrado triunfar de todas las leyes civiles y eclesiásticas. Ningún Papa se había atrevido á prohibir que los seglares asistiesen á los toros; y al mismo Gregorio XIII que impuso esta prohibición á los *clérigos*, le enmendó en seguida la plana Clemente VIII, limitando la censura á las Órdenes monásticas. En vano D. Alfonso el Sabio condenaba en la Partida 1.^a *el alanzar ó bafardar ó lidiar toros ú otras bestias bravas*; en vano declaraba en la 7.^a que son *enfamados los que lidian con bestias bravas por dinero que les dan*; en vano los Reyes Católicos prohibían las corridas, y las prohibía Carlos III, y trataba de prohibirlas *Pepe Botellas*: la tauromaquia siguió tan fresca, burlándose de leyes y decretos y oponiendo un desdenoso *Se proveerá* del Consejo de Castilla á cada memorial que se elevaba al Soberano contra toros y toreros.

Mas ya que tantas veces había tenido que ceder la Autoridad en el terreno de la prohibición, ¿era lógico, era siquiera

medianamente razonable restablecer, de orden del Gobierno, las funciones de toros en una Ciudad que ya las tenía casi olvidadas? Ninguna persona de regular sentido se explicaba aquella *zanganada* del Gobernador, cuando nada le obligaba á ello, ni el cuerpo pedía toros á los barceloneses, ni, aun con habérselos negado, podía peligrar el público sosiego. De ahí surgió una larga y animada contienda que, por lo curiosa y entretenida, vale la pena de ser contada: de un lado los acérrimos defensores del espectáculo nacional *por excelencia*; del otro sus detractores que se decían, y con razón sobrada, mejores representantes de la cultura.

Donde más cuerpo tomó la pelea fué en el café Cuyás, asistiendo yo, como tantos, unas veces de simple espectador, otras en calidad de pleiteante. Llevaban la voz de la tauromaquia dos mozos andaluces de mucho rumbo y buena capa, con un coro de catalanes que se la echaban de *caliá* y dados á lo flamenco. Empezaban citando la respetabilísima antigüedad del toreo, cuyo origen se perdía entre las nieblas de las edades, allá, según decían, en las heroicas de la Tesalia ó de la Mauritania; luego lo llevaba á Roma Julio César, á quien hacían *Emperador* para el caso; y aquí, en nuestras tierras, lo aclimataban desde el siglo X los moros, rompiendo lanzas contra los cornúpetos en los antiguos circos de Mérida, Córdoba, Tarragona, Toledo y Murviedro. De cómo los cristianos, tan enemigos en todo del Islam, nos fuimos sometiendo, en este punto concreto de las reses bravas, á aquella ley descomulgada, y fuimos humildes discípulos de los árabes en este asombroso arte que ha ido levantando el nombre español desde los cuernos del toro á los cuernos de la Luna.

Tras de la antigüedad, venía la *nobleza* del toreo. ¿Cómo no había de ser noble, cuando el primero y el más antiguo de nuestros alanceadores se llamaba Rodrigo Díaz de Vivar? ¿cuando, andando los tiempos, nuestra nobleza en masa y hasta los Reyes se conceptuaban honrados matando bichos y haciendo demostración de cuán esforzados caballeros eran los que así peleaban en público con tanto riesgo de sus personas? Y en aquel glorioso y refulgente y sin par período de

la Casa de Austria, ¿quiénes alanceaban y rejoneaban toros sino los Cantillanas y los Maquedas, los Tendillas y los Villamedianas, los Laras y los Chacones, y Gallo, aquel famoso Gallo, émulo histórico de los Watt y de los Stephenson; porque si éstos aplicaron el hierro á la fábrica y á la locomotora, aquél lo había aplicado ya al blindaje de la pierna para preservar de las caricias del pitón la planta baja de los picadores? Y pues—proseguían los abogados del toreo,—y pues tan especial habilidad hemos llegado á obtener en el arte de trastear y de pinchar, que ni los franceses ni los italianos han conseguido imitarnos, por más que varias veces lo hayan intentado; y pues tan excelso galardón se ha servido Dios concedernos, no vayamos á renunciar á ese cachito de gloria española, ya que tantas otras se nos han escurrido de entre las manos; que al fin y al cabo no somos, por causa de los toros, ni más bárbaros ni más crueles que otras naciones con sus domadores de fieras, sus ejercicios acrobáticos, carreras de caballos, el pugilato inglés y el reñidero de gallos.

A nada nos doblábamos los de la adversa, siempre tan á punto de guerra. Sois unos bellacos—decíamos;—*steeple-chase*, circo de caballos, toreo; ¿vamos á pegarnos por quién mata más ó escabecha menos? Niñería lo de pretender que porque el diestro *puede* salvarse y ordinariamente se salva, no es *instrumento* de recreación en los toriles. ¿Corre riesgo su vida, riesgo inminente? ¿Nos divertimos, ó no, tanto más, cuanto va creciendo el peligro? Pues entonces *medio* ó instrumento de diversión es el hombre en el redondel, como lo es al propio tiempo el toro. Dos seres que defienden su vida: uno de ellos forzado, con el instinto, no sabiendo que va á perecer; el otro libre, con la inteligencia, sabiendo que pueden destrozarle, sin que le obligue á ello un alto deber moral, ni le fuerce la conciencia. Otra simpleza llamarnos sensibilistas porque compadecemos al toro y al caballo. Mutilamos el buey para la labor: es una necesidad para un fin utilísimo. Mechamos el toro en la brega: ni hay necesidad de bregar ni más propósito que pasar el rato. Que el caballo es de desecho y siente poco el dolor. ¿Habéis sido alguna vez ca-

ballos? Lo de la suerte del picador es todavía más inexplicable. Cuando toreaban los nobles, rejoneaban firme y procuraban salvar el caballo.

No sé lo de invenciones que se forjaban nuestros taurómanos barceloneses para probar, hasta con el comodín de la Estadística, que las corridas no despiertan instintos sanguinarios. Menos criminalidad con Plaza de toros que sin ella. Era probado, aritméticamente probado. ¡Si no hay peor cosa que someterle á uno á régimen de natillas y azucarillo! No sacaréis pueblos viriles, sino sangre de horchata. Récipe: pimentón, aguardiente á pasto, *tabernáculos*, dramas de color, dos corridas semanales, cada domingo y cada lunes sesenta caballos destripados, docena y media de puntazos con un par de cogidas por temporada, y obtenéis el tipo de la Constitución del 12: patriotas, liberales, justos y benéficos.

Las grandes arremetidas del café Cuyás venían al tocar el registro de la Agricultura. Nosotros, con el sentido gordo, tronábamos contra la cría de reses bravas para lidia, pero había entre nuestros adversarios uno que se preciaba de *ganaderólogo*, y echaba por aquella boca cada espumarajo de ciencia rural que aparentaba doblarnos. Adelantándose, lo menos en treinta años, á cierto luminoso informe de un alto Cuerpo consultivo, recordaba el distinguido agrónomo catalán los tres destinos clásicos del ganado manso vacuno—labor, vientre y cuchillo—cada uno de los cuales tenía, naturalmente, una región apropiada: de modo—decía él—que, con sólo criar raza brava en comarcas especiales, á su vez adecuadas al caso, no se perjudicaba á las reses mansas. Manejando bien el teclado, no había competencia posible entre lo bravo y lo manso: cada cual en su pasto y Dios apacentando á todos. Pitones de respeto y pitones de hachazo: dos riquezas en vez de una. Por mucho criar ganado bravío, nunca tendríamos que suplir deficiencias del manso. ¿Deficiencias? ¿Quién hablaba de deficiencias? ¡Si lo que nos sobraban eran bueyes! ¡Si nuestro clima parecía haberse formado para los *bravos*! ¿E íbamos á perjudicar á esos pobres ganaderos que, por cada res de lidia, sacaban no sé cuántos tantos más que por las destinadas á otros usos? Y, con tanta alharaca, ¿qué representa-

ban al cabo los toros de lidia más que una cifra miserable en la masa total de nuestro ganado vacuno?

A mí—la verdad sea dicha—ya entonces me enternecían poquísimo las cuentas galanas de ganaderos y ganancistas. Cuando en aquellos tiempos veía que, bajo el menor pretexto, no se pagaba al rentista, ponían el empleado á descuento, y el recaudador de Hacienda exprimía el jugo al industrial y al propietario, francamente, no me explicaba los pucheritos del criador de reses, por si las cruzadas anti-aurinas le harían perder algún durejo. El industrial que vive de una costumbre mala, ya sabe á lo que se expone; cuando la costumbre desaparece, ó se rectifica, *su* industria corre riesgo de quebrantarse. Y á mí que no me digan: antiguo ó moderno, noble ó plebeyo, con cogidas ó sin cogidas, el toreo no es costumbre mala, es costumbre *pésima*. Si los aficionados—del género discreto—no me lo dicen con la boca grande, me lo confesarán al oído con la boca chica. Señores míos: sobre el *tanti quanti* están siempre la moral y la cultura.

Lo que más me intrigaba en aquella interminable polémica era el siguiente problema: si nos sobraban bueyes, ¿cómo las carnes estaban tan caras? Verdad es que, en materia de sobras, la cuestión taurina sabía ya entonces pintarse sola: si no sobraban carnes, sobraba entusiasmo, que hace veces de comida caliente. Sobraba y sobra ese nivel común de chulería que, entre grandes y chicos, crean las plazas de toros: eso que han dado en llamar aspecto democrático porque mandan por igual nobles y plebeyos, y no es más, en resumidas cuentas, que abdicación de toda respetabilidad ante el desenfreno de los menos respetables. Sobraban y sobran otras mayores causas de perdición, por ejemplo, la tendencia que tiene el toril á distraer á las gentes de prestar atención á ciertos altos intereses, buscando las emociones fuertes—*panem et circenses*,—mientras los taimados se imponen la paternal tarea de enderezarnos por el buen camino. Lo que no sobraba ni sobra, según dicen á una voz los mismos aficionados, era y es el arte, el pobre arte de la lidia, que cada vez va más de capa caída. Quéjense todos, y quejábanse ya en 51, de que de día en día van escaseando los buenos toreros. ¿Quién sabe si lo

que no han podido hacer en otro tiempo las leyes, lo irán haciendo ahora las costumbres? ¿Quién sabe el porvenir reservado al toreo el día en que, en vez de luchar con los bichos, tuviese que luchar con su propia existencia, *faute de combattants*? Vivamos siquiera con esta ilusión los que, desde tantos años, procuramos hacer atmósfera contra las corridas de toros, arrostrando con orgullo la misma impopularidad que tanto ha honrado al noble Marqués de San Carlos, en sus campañas del Senado.

III

En Junio de 1851, un asunto de familia me obligó á trasladarme al Mediodía de Francia. No era de desperdiciar tan bella ocasión de hacer un viaje largo y provechoso: decidí, pues, correrme hasta París, y visitar la primera Exposición de Londres.

De Barcelona á París no había más que dos trozos de ferrocarril: el nuestro hasta Mataró, y el de Poitiers á la capital de Francia. Todo lo demás se hacía en diligencia: en Figueras tomé la primera francesa. Al ver aquella pesada máquina tan acompasada, con tres percherones en fila que no salían del trote corto, y los dos personajes olímpicos, conductor y postillón, muy soplados de uniforme, dije para mi capote: si tuviera que ir directamente á París, ni en un mes llegábamos allí con este paso de procesión y este tren de media gala. Pronto conocí que me había equivocado. Nuestras diligencias metían y meten aún mucha bulla con sus tiros de ocho mulas, sus arrancadas á escape y la zambra infernal de zagales y delanteros. Un huracán deshecho sobre las carreteras, tan rico en emociones como en percances. Cuando no vuelca ó se tambalea el coche, se rompe un muelle, recibe un achuchón la caja ó un mulo besa el santo suelo: parada de aquí, arreglo de allí, y á lo mejor, sin motivo ni pretexto, horas y horas de un paso cochinerero que os muele

la paciencia. Resultado: que, con tanto aparato de látigo y cencerreo, nuestras diligencias andan mal y tardan en llegar tanto ó más que las francesas, metódicas, reposadas: ganado fuerte, lustroso, bien cuidado y, más que con la fusta, gobernado, desde el pescante, con el monótono *hiú* de los conductores.

IV

Estábamos atravesando un período de gran excitación política. Todas las situaciones liberales creadas en Europa desde 1848, iban de capa caída, empezando por la misma Francia, amenazada ya de *napoleonismo*. Encontrarse un francés y un español sin hablar de política, imposible. Íbamos seis viajeros en el interior: un francés y cinco españoles: la berlina nos la había pescado un matrimonio. Era el francés hombre violento, muy estirado, con gran ceño y de aquellos que, en soltando la maldita, ni miran con quién están hablando, ni se creen obligados á guardar conveniencias. Mis compañeros españoles eran el distinguido escritor catalán Fernando Patxot, con su hijo que iba á entrar en un colegio de Inglaterra, su pariente Manuel Lasarte, también escritor después, y de los mejores, y un muchacho del comercio, Bartolo Canela, buen mozo y galán aunque un tanto cascarrias.

Yo, en aquella época, distaba mucho de haber fijado mis ideas en política: estaba en el terreno virginal de las simpatías y antipatías. No me pasaban de los dientes los moderados, ni me hacían buena sangre ciertas cosas que se referían de algún círculo muy elevado de la Corte. Sentíame algo atraído hacia los progresistas y agradablemente me sonaban al oído varios nombres de allende el Pirineo: Cavaignac, Armando Marrast, Lamartine, Odilon Barrot, Dupont (de l'Eure): así como hubiera dado á todos los diablos á Ledru Rollin y á Luis Blanc con sus monsergas del Luxemburgo. Repugnábanme los socialistas y Proudhon me inspiraba secretos terrores.

Nuestro adlátere del interior era, por el contrario; un rojo de pura sangre, uno de esos *bebés* encantadores que os hablan de incendiar, fusilar ó arrastrar, con tanta frescura, como de sorberse, en el desayuno, un par de huevos pasados por agua. Empezó entre nosotros una brega de los diablos. Patxot contestaba al francés con mucha calma; Bartolo y yo, que éramos un par de polvorines, le echábamos el agraz en el ojo sin miramientos. Él se defendía á grito pelado, rociándonos de saliva, como buen hablador de la espuma, y dando más dentelladas que perro en espulgo. No llegó la sangre al río. Cuando se veía acorralado, cogía lo primero que encontraba á mano, gorra, petaca, corbata, tirábalos al suelo, los pisoteaba y gritaba con delicioso frenesí: *Sapristi! moi, je suis rrr-épublicain! vive la Rrr-épublique!* Menos gritos y más sensatez hubieran convenido á los defensores de aquella mal hilvanada *Rrr-épublique*. Acercábase el 2 de Diciembre é iban á barrerla, para diez y ocho años, los Bonaparte y los Morny, explotando *precisamente* el espectro rojo de los amigos de aquel energúmeno.

V

Con aquellas y otras pláticas llegamos á Perpiñán. Yo no sé en qué han pensado los franceses. Perpiñán y Bayona; ¡vaya un par de antesalas! ¿Quién, desde Perpiñán, adivinaría Marsella, ó desde Bayona, Burdeos?

Cosa de pasar de largo por la capital del Rosellón. De sello monumental dos curiosidades: la Lonja del siglo XV, y el castillo de los Reyes de Mallorca en la Ciudadela. Alguna animación en la *Pépinère* y en los *Plátanos*, la *passegada*, como dicen en patois aquellas gentes. Por las tardes, la música del no sé cuántos de línea, ejecutaba en el paseo lindas piezas: costumbre muy francesa y muy españolizable, si tuviesen á bien generalizarla nuestros coroneles. Paréceme que nada perderían siendo en este punto un poco más amables. Ya que tanto nos cuestan los soldados y á veces tanto

nos sacuden, bien valdría la pena de que nos divirtiesen á ratitos.

En Narbona estuvimos á punto de tener un lance. Al cruzar una callejuela, camino de la Catedral, se ofreció á nuestra vista un singular y donoso espectáculo, que jamás podíamos sospechar en tan oscuro y retirado sitio. Nada menos que un Museo sacro de pinturas con toda suerte de Imágenes del género más grotesco y disparatado. Cristos reventando de gordos, una Virgen peinada á la polka, Santas con abrigo de pieles, mofletudos querubines guiñando el ojo, un San José de aire matón enristrando la vara florida, y ricos y entonados fondos de vegetación, en los cuales las flores y los arbustos tomaban el poético aspecto de tomates, nabos y zanahorias. Y en el centro del salón, y á manera de preciada joya, una Santa Cecilia sentada al piano, con su papel de solfa, partido el pelo en cortinillas, fichú de encaje sobre cuerpo de terciopelo, dos perlas en las orejas, pulseras, anillos y unos dedos hinchados y amorcillados como de sañañones.

Al penetrar en la sala del crimen, salió muy ufano á recibirnos el dueño. Olía al parroquiano.

—¿Cuánto pide V. por la Santa Cecilia?

—Veinte francos.

—¿Veinte francos? ¿Está V. en su juicio?

—Sí estoy: observen Vds. que el cuadro es bastante grande; y siempre se pagan más los cuadros grandes que los chicos.

—¡Pardiez!—dice Canela haciéndose el inocentón:—esto dependerá de las aplicaciones. ¿Cómo quiere V. que ahora, para enfundar mis paquetes, me vaya á gastar en lienzo 20 francos?

Saliose de madre el *pintador* picado hasta lo vivo; y si no tomamos la puerta más que á escape, nos hace cantar sin solfa, y á trancazos nos deshace las costillas.

Después de ver en Narbona unos preciosos marfiles de los siglos X y XII, unos manuscritos iluminados, y varios misales raros de los siglos XIV al XVI, nos dirigimos á Tolosa por Carcasona y Castelnaudary. Por fin íbamos á ver una po-

blación francesa de importancia: saquemos un traje fresco de la maleta, y sentemos allí los reales por unos días.

VI

Era de rigor la visita al Capitolio. No que me atrajera el *Hôtel de Ville* de Tolosa por su mescolanza arquitectónica, ni por su magnífica sala de los Ilustres. Lo que buscaba allí era condensar en alguna parte los recuerdos y grandezas de la antigua y nobilísima capital del Lenguadoc:—cuando fué la primera sede de los Reyes visigodos, y por consiguiente la primera de la Monarquía española:—cuando, entre torrentes de sangre, se la disputaron, durante siglos, los Reyes de Borgoña, los de Austrasia, los sarracenos y normandos, los Carlovingios:—cuando vivía próspera bajo sus Condes y fué luego sacrificada á la política de Roma, en la guerra de los albigenses, desgarrada su bandera por la espada de Simón de Monfort, el fúnebre paladín del Pontificado:—cuando, cansada de luchas y de horrores, buscó el consuelo á sus amarguras en las serenas regiones de la Ciencia, y aparecía la Universidad de Tolosa, una de las más gloriosas creaciones del siglo XIII, y aparecía, bajo el poético laurel, la *Gaya ciencia* en los vergeles de los Siete Trovadores, y Arnaldo Vidal lucía gallardamente la primera englantina de oro idealizada por blancas manos. Cuando se esparcían á los cuatro vientos las *Leyes del amor*, aquel sentido código de la segunda época caballeresca que iba á renovar, con la inspiración y la pluma, las hazañas que otros tiempos realizaron con el hierro de las lanzas. Y, como entre nubes de oro, veía flotar, por encima del palacio de los Capitúles, la augusta sombra de Clemencia Isaura, la fundadora de los juegos florales, tan bella, tan poética y tan amorosa imagen que, no creyéndola propia de mortales, la han querido convertir en mito, y para ello no encontraron las imaginaciones mejor semblanza que la de la Virgen.

Después de la poesía, la prosa; al salir del Capitolio, el canal del Mediodía. Parecióme sorprendente aquella obra de Riquet, destinada á enlazar el Mediterráneo con el Océano. Tenía entonces una utilidad que ha perdido después, gracias al ferrocarril de Burdeos á Cette. De ahí nació aquella famosa controversia sobre las relativas ventajas de los ferrocarriles y de los canales de navegación. Aquí no ha habido para qué ocuparnos en estos perfiles: ni tenemos canales de navegación, ni veo más cuestión posible que la siguiente: dadas ciertas velocidades medias, ¿no sería más útil volver á las carretas?

Una vuelta por las Iglesias, Museo, fábricas y paseo de Tolosa, y en seguida á Montpellier, cuna de nuestro D. Jaime y célebre por la Escuela de Medicina. Todavía en aquella época los doctores de Montpellier tenían vara alta en Barcelona para consultas, operaciones y reconocimientos facultativos; después, con las mayores facilidades del camino de hierro, han sido desbancados por los especialistas de París. Aunque entre nosotros no había ningún médico, á todos nos dejó complacidos la visita á la Escuela de Medicina. Sirviéronos de cicerone un conserje patilludo, con todo el empaque francés de criado de casa grande. *Nôtre Ecole* era su palabra favorita; *nôtre Ecole* era la más antigua de Europa; *nôtre Ecole* había precedido á la de Salerno; *nôtre Ecole* debía su fundación á los árabes; *nôtre Ecole* era la más esclarecida de Francia, aun en la época contemporánea. Hízonos *tocar* el busto de Chaptal y las estatuas de otros insignes doctores, mostrándonos luego el anfiteatro, el museo anatómico y la rica biblioteca de 35.000 volúmenes, que en pocos años se han elevado á 50.000.

Más curiosidades en Montpellier: acueducto, museo Fabre, Esplanada y la *Tour du Pin*. El equipaje y á Nimes. Allí radicaba el asunto que me había sacado de Barcelona, y allí supe también que no había que pensar en hacer nada hasta pasar un par de meses. Oyendo esta nueva los amigos, me preguntaron qué iba á hacer. ¿Qué iba á hacer? Lo que hice: seguir adelante y volver á su tiempo. Adelante, pues, hasta París, deteniéndonos en Aviñón un momento.

VII

Mucho se prestaban á la meditación aquellas sólidas murallas aviñonesas, mandadas construir por Clemente VI y Urbano V, con las siete puertas y treinta y nueve torreones. Tipo acabadísimo de la arquitectura militar y pontificia que, con lo macizo de la piedra y la arrogancia de las fortificaciones, parecía tomarse el desquite de lo que habían perdido las voluntades en energía, y en virilidad los caracteres. Allí, fuera de la Roma clásica, era donde se había empezado á preparar la de los Pontífices decadentes. Allí era donde comenzaban á rebajarse las tallas con los Papas *provenzales*, devotos del francés, durante el período llamado por los italianos el cautiverio de Babilonia. ¿Dónde estaban Hildebrando el terrible y Orlando Rainuccio el indomable, y Signa, el poderoso Signa? ¿Dónde la humillación imperial de Canosa bajo el primero, las censuras y entredichos del segundo y el poner y quitar soberanos bajo el pontificado del tercero? Siquiera veinte años antes de que se levantaran aquellos muros de Aviñón, aún había un Bonifacio VIII capaz de morir dignamente en su silla, escupiendo la ira á la frente de Felipe el Hermoso, y levantando de cien codos el prestigio de la tiara sobre las befas de un Nogaret y las insolencias de un Sciarra Colonna. Veinte años después, el período de las humillaciones. Las veía representadas en una tristísima serie. Un Clemente V alardeando con los venecianos y hecho un ovillo ante la majestad del Rey de Francia: un Juan XXII que se dejaba desposeer de la corona y no de los 18 millones de florines de oro atesorados en arcas: un Benedicto XII que, adelantándose á los juicios de la Historia, se calificaba á sí propio con un apodo denigrante.

Mas, entre aquellas figuras poco edificantes, la que en mi imaginación tomaba mayor relieve era la de Clemente VI, el de la compra del condado de Aviñón, el del perdón de la

Reina Juana de Nápoles, aquella que hizo extrangular á su marido, el desdichado Andrés de Hungría. Vagando por solitarias calles de la pontificia Ciudad, me representaba los tiempos que describe Mateo Villani y la pintura que hace de la corte del Papa Clemente. Un palacio embellecido por dentro y por fuera con las galas y atavíos del lujo más desenfrenado: puestas, de día y de noche, espléndidas mesas cargadas de riquísima vajilla de oro y plata con espumosos vinos y succulentas viandas. En la primera, la más suntuosa, Papa, Cardenales, Arzobispos, Obispos, Abades y otras altas dignidades. En las segundas, los cortesanos, caballeros y escuderos: ojos despidiendo chispas, bocas vomitando epigramas, manos sosteniendo copas; en los cuerpos el apetito sensual y en los aires la báquica carcajada. Por los salones, en vez de silencio y recogimiento, una animación de cuerpo de guardia: ni el sayal del franciscano, ni el negro manto del dominico, sino el justillo de seda, la vestidura de brocado, la elegante toquilla de terciada pluma, el perfumado guante, ó bien el casco, la armadura y el relucir de las espadas. No el rezo, ni candelillas, ni Imágenes en los aposentos privados: mejor quizás algún velo de trasparente gasa sirviendo de marco á unas frescas y sonrosadas mejillas.

Si además del principal, había algún otro portalón en la fachada, tenedlo por seguro: no era el camino de la capilla, sino el de las caballerizas. Allí piafaban impacientes los corceles de marca pontificia; y allí, con discretísimo orden, veríais alineados los brillantes arneses con escudete de tiara y llaves en cruz, sillas damasquinas, arzones con pomo de plata, gualdrapas de rojo terciopelo, rendajes de trama de oro, pretales cuajados de pedrería, frenos, estribos, caparazones y artísticas espuelas de las más caprichosas labores.

Llegáis á tiempo, en el mejor momento. Pajes y palafreneros están preparando caballos. Clemente va á salir con toda su egrègia comitiva. Vedle: va á la cabeza: monta un potro cordobés, dádiva del Rey de Castilla. Luce el corcel espesas y abundantes crines, primorosamente engalanadas con cintas de colores. Excelente jinete el Pontífice: en sendos alazanes caracolean á su alrededor seis ó siete Cardenales,

mancebos de diez y seis á diez y ocho años. Son recomendados del Emperador, del Rey tal, de un Príncipe, de una gentilísima dama. No se sabe á punto fijo si tomarán órdenes sagradas. Caso de vocación eclesiástica, cuidarán de disimularla un poco durante el paseo. Las ventanas están atestadas de gente ansiosa de ver la cabalgata. Hay allí gente y gentes: *pópulo grasso* y *pópulo minuto*. Es fácil también que, entre tanta zarza, haya algunas florecitas sueltas: blancas azucenas, de aquellas con cuyos suavísimos olores suele embargar el maligno las potencias de los mismísimos santos. ¿Quién se atrevería á renegar del mundo en el preciso momento en que dos asesinos ojos os clavan, en mitad del corazón, el dardo envenenado?

Todavía me daban juego los anales de Aviñón para recordar el gran Cisma occidental y su figura más saliente, nuestro D. Pedro de Luna. Cuando le hicieron Cardenal, alguien debió pronosticarle que su *luna* se eclipsaría; y á fe que no perdonó medio para evitar el eclipse. Empeñóse en que no era usurpador y en Peñíscola murió con su plena conciencia de Pontífice. Era aragonés. Cinco Papas apuraron la paciencia aconsejándole la abdicación y no lograron convencerle.

VIII.

Por fin, al salir de Aviñón, pude coger asiento de berlina y juntéme entonces, hasta Valence (en el Delfinado), con un grueso personaje de vidrieras, traje de luto y roseta en el ojal. Víle desenvainar un periódico y me apercibí de que era *El Clamor público*.

—¡Hola!—le dije—parece que somos paisanos.

—No, señor: yo francés, pero V. *está* español.

—Sí, señor, de Barcelona. ¡Y usted?

—Yo, de Burdeos.

—¡Bonita población Burdeos!

—También Barcelona bonita; pero Burdeos *está más gorda* que Barcelona.

Y por este estilo siguió una conversación amenísima, que entonces no fué política, sino sobre intereses materiales, porque mi aficionado al español era un distinguido ingeniero de caminos.

No ví Burdeos aquella vez. Después de tanto trajín, ansiaba llegar cuanto antes á París con la ilusión de tomar algún respiro. En Poitiers nos desarticularon las ruedas de la diligencia, y amarrando con fuertes cadenas nuestro vehículo á un vagón abierto, emprendimos la marcha á la gran capital por Tours, Blois, Orléans y Etampes.

Aquí de un gracioso chasco que me sucedió casi á las puertas de París. Y fué el caso de esta manera: iba yo en compañía de un Coronel carlista, que llevaba de su propiedad un niño como de ocho á diez años. No hubo cerrado la noche cuando el dichoso arrapiezo, sin encomendarse á ningún santo, dejó caer la cabeza sobre mi falda y se entregó al más dulce é inocente de los sueños. Parecióme bien consentirle tales muestras de confianza, porque, en tan tierna edad, hubiera sido muy cruel despertarle y acomodarle de otra suerte. También dormí yo bien afianzado con los tirantes del coche. ¡Qué sorpresa la mía y qué plato de gusto cuando al rayar el alba despierto y me veo mis pobres pantalones inundados de sangre! Mi interesante protegido había tenido durante el sueño una abundantísima hemorragia por las narices. No era sólo el pantalón; en un brusco movimiento, al incorporarse el diablo del chiquillo, me había salpicado chaleco, pechera y puños de camisa. Hasta en las manos me dejó huellas de la catástrofe sangrienta. Aquí hay que considerar mis apuros: el pantalón era gris, tirando más á claro que á oscuro; flamante todo el traje, como encargado para un viaje de pretensiones. Tanta sangre y la *fila* que llevábamos; una arpillera el pelo, tres dedos de carbonilla y barbas de cuatro días. ¿Cómo entrar en París con semejante avío? Y fué ventura el ser tan de mañana, para que no me echara la garra la soñolienta policía. Tan corrido iba de verme las manos y la camisa, considerando el daño que de aquel mísero estado po-

día sobrevenirme, que á punto estuve de exclamar con lady Macbeth:

«Out, damned spot! Out, I say! One, two: why, then'tis time to do't.

Llegados á la estación, quitaron las amarras, pusieron el coche sobre ruedas, lavéme, me abroché, y libre de aquellas pasadas congojas, dábamos fondo, á eso de las seis de la mañana, en la rue Jean Jacques Rousseau, donde estaban el parador de diligencias y la Administración central de Correos.

JOAQUÍN MARÍA SANROMÁ.





CARTAS DE PARÍS

Señor director de la REVISTA CONTEMPORÁNEA:

Ay! Director amigo, cuánto me habría gustado tenerlo á V. junto á mí en estos días para que juntos leyésemos *LA MUJER EN EL SIGLO XVIII*, de los hermanos de Goncourt, que, corregida y aumentada, acabo de volver á leer en la hermosa edición definitiva de la Casa Didot y Compañía! Hubiera gozado V. entonces del placer purísimo y sin equivalente que procura á las naturalezas delicadas la lectura de una obra acabada y perfecta; mientras que ahora tendrá V. que contentarse con mi mala prosa; me hubiera V. ayudado á juzgar este libro con la sagacidad y el clarísimo sentido crítico que para ello se necesita, y no me vería en el apurado trance de emprender una empresa superior á mis alcances aunque no á mi buen deseo. En fin, tal vez, dolido de mis vacilaciones, me hubiera V. dispensado de esta obligación, tomando la pluma que á mí se me caía de las manos. Pero, no ha sido así; no se ha honrado mi casa con su visita; sólo he disfrutado, sólo he sacado el jugo á la obra de los Goncourt, y sólo he de cumplir el cometido de hablar de ella á mis lectores, con la convicción de quedar muy por debajo del asunto que se me ofrece. Es fatal, y por eso prefiero declararlo desde un

principio, añadiendo que si algo bueno y agradable encuentra V. en lo que sigue, se deberá á los eminentes historiadores; por todo lo mediano ó malo saco yo la cara, aceptando animosamente la paternidad.

Llevados por su buen gusto, por un instinto impecable de artista gran señor, los Goncourt se enamoraron ya hace años del siglo XVIII, que es el siglo *esencialmente francés*, y no tardaron en decirse que ese siglo «que ha engendrado el nuestro», cuyas «ideas viven y se agitan, cuyo genio lucha en el mundo contemporáneo,» había sido abandonado por el historiador «como estudio comprometedor para la dignidad y consideración de la historia,» y que la novela y el teatro lo habían pintado con tales colores que lo convirtieron «en el siglo legendario de la ópera cómica.» Sintieron entonces el secreto y tenaz deseo de protestar «contra ese menosprecio de la historia,» contra «esas preocupaciones de la ficción y de la convención,» y, de ese deseo de enamorado, salió la obra histórica de los Goncourt, obra monumental, que en seis tomos, reproduce la fisonomía exacta, llena de color y vida, de esa época brillante y tentadora cual ninguna. «Por medio del análisis psicológico, por la observación de la vida individual y de la vida colectiva, por la apreciación de los hábitos, de las pasiones, de las ideas, de las modas morales al par que de las modas materiales, queremos reconstituir, desde la base hasta la cúspide, desde el cuerpo hasta el alma, un mundo que ha desaparecido.» Y este programa lo realizan los Goncourt con una maestría semejante á la naturalidad con la que lo exponen, recurriendo á todos los documentos de la época, interrogando «el libro, el folleto, los manuscritos y la correspondencia, buscando el pasado doquiera respira, evocándolo en sus monumentos pintados ó grabados, en las mil imágenes que manifiestan á la mirada y al pensamiento la presencia de lo que es sólo ya recuerdo y polvo, añadiendo á los usuales elementos de la historia, los documentos nuevos y hasta ellos ignorados, de la historia moral y social.» ¡Y para conseguir el apetecido resultado, cuánta paciencia, qué profunda observación retrospectiva, qué admirable intuición, cuánto rasgo luminoso!

La más notable de sus adivinaciones estriba en comprender, desde luego, que el siglo XVIII es el siglo de la mujer, que le pertenece en absoluto y es obra suya, que todo parte de la mujer y á ella vuelve. Estudiando á la mujer lo estudiarán todo, retratando á la mujer sacarán el retrato de esos cien años. Con la *Historia de María Antonieta*, *La Duquesa de Chateauroux y sus hermanas*, *Madama de Pompadour* y *La du Barry*, pintarán esa época bajo todos sus aspectos, y aun en los *Retratos íntimos del siglo XVIII*, la mujer dominará y lo llenará todo de luz. Esta concepción exigía una base sólida y majestuosa, y la compone el libro que nos ocupa: LA MUJER EN EL SIGLO XVIII. Editada ahora por Firmin-Didot, en 4.º mayor, en magnífico papel de margen ancha, con sesenta y cuatro reproducciones grabadas en cobre de los originales de la época, que he visto en las carteras de Edmundo de Goncourt, y mezclan á la prodigiosa riqueza de estilo de los escritores coloristas, la riqueza de líneas de Greure, Moreau, Rouchardou, Coypel, Chardín y otros no menos adorables artistas, la obra posee la vestimenta que, conmigo, le deseaban los amantes de los libros de lujo. No está exenta la edición de defectos tipográficos; pero son tan nimios que fuera señalada injusticia el apuntarlos, ya que tampoco serviría su enumeración para conocer esta edición que, destinada á no ser reimpresa, no tendrá hermana.

Lo que á primera vista se descubre en la mujer francesa del siglo XVIII, es la ligereza, la superficialidad, una descomedida afición por las futilidades elegantes y de buen tono, el gusto del boato; un exceso de cabeza ó imaginación que corresponde á la marcada sequedad del alma, rayana en crueldad; la galantería y la voluptuosidad en lugar del sentimiento y del amor: otras cualidades más amables se encuentran cuando se llega al fondo y á medida que el siglo avanza; pero la característica estriba en todo lo anotado, agregando la falta ó la degeneración de las creencias, la irreligiosidad. Para ello la disponía desde un principio la educación que la daban. El nacimiento de la hembra era recibido como una decepción en aquella sociedad regida por las leyes sálicas; el padre permanecía indiferente y la madre sentía el desconsue-

lo de «una Reina que contaba con un Delfín.» Enviaban á la niña al campo, donde la amamantaba una nodriza; á su regreso se la confiaban á un aya que le pasaba casi todos sus caprichos, la enseñaba á leer, á tenerse derechita y á hacer la reverencia con donaire. Todo tendía á que la niña fuese una reducción de la mujer. La vestían un corpiño de ballena que aprisionaba su talle, un traje largo, la peinaban con postizos, embadurnaban sus redondas y frescas mejillas con albayalde y colorete. Moralmente, corregían en la criatura la viveza, la espontaneidad, todos los movimientos naturales de la infancia. Tenía que pasearse con calma y majestad, contraída y amanerada. Su madre la recibía por la mañana, á las once, cuando entraban los fámulos y los perros, con frialdad glacial, dándole un beso cuando más, mandándola al momento á tomar sus lecciones de música y de baile. Esta entrevista, de todo punto trivial, era la única comunión entre la hija y la madre. Cuando la jovencita ha aprendido á bailar y á cantar unas romanzas la meten en un convento.

No era la santa casa lo que nuestra época se empeña en figurarse, y no conviene detenerse en la palabra *convento* si se desea tener de él una noción exacta, el verdadero sentimiento histórico. La austeridad de costumbres no existía, pues estaba abierto el convento á todos los ruidos mundanos, á la moda reciente, á la canción predilecta, á las intrigas de la corte. Las diversiones eran frecuentes y la mujer vivía en él la vida que la esperaba al salir. Hubo, sin duda, mártires, votos forzosos, y abundan en la novela los ejemplos; pero la novela no es la historia, y colocando la verdad donde el novelista puso la pasión, resulta que esos casos rarísimos son contadas excepciones. La novela convirtió luego el convento en selecto lugar del escándalo, lo que es igualmente falso, pues en esa época tan corrompida la caída de una joven es una rareza, como atinadamente lo observa Rousseau. En el convento la niña continuaba la educación comenzada en el hogar paterno, y todos sus estudios tendían á formar «las gracias y los encantos de una mujer sociable.» A la salida del convento, la jovencita se casaba, sin que la hubiesen tomado parecer, sin que la hubiesen dicho más sino que en

breve se casaría. No oponía resistencia alguna, pues estaba acostumbrada á obedecer, á callar sus sentimientos, ya que no encantraba oídos afectuosos que los escuchasen; además, lo que la sonreía «era el matrimonio y no el marido.» Se casaba por ir á los teatros, al baile, á las reuniones, por el lujo que iba á permitirle,—como se casan muchísimas de nuestras contemporáneas.—Las bodas se efectuaban de día y de noche, para mayor ostentación, como la de la hija de Samuel Bernard con el presidente Molé, y los novios iban á pasar la luna de miel en el campo. Pero no tardaban en volver á París, donde tantos atractivos llamaban á la mujer, y, sobre todo, la importante cuestión de la presentación á la corte, ceremonia que le asigna una posición social y cuya historia nos ha dejado Mad. de Genlis.

Cuando la recién casada, aún ignorante é ingenua, penetra en la sociedad con la timidez de su sexo y de su educación, reservada, modesta, indulgente, demostrando cierta ternura conyugal, el siglo la previene y la aconseja satirizándola, acostumbrándola á ser un modelo acabado de convención. La es indispensable adquirir las gracias artificiales de su tiempo, las delicadezas, los refinamientos que no consigue nunca la mujer de la clase media; «las inclinaciones de la cabeza, las miradas al soslayo, el mordisqueo de los labios, las coqueterías, los mohines y el manejo del abanico, sobre el cual hizo casi un tratado Carracioli.» También ha de aprender el lenguaje corriente que hace que, en los labios de la mujer, todo se sutilice, se espiritualice. «¡Sorprendente! ¡Milagroso! ¡Divino!» son epítetos usuales. ¡Todo son *innúmerables gracias, infinitas perfecciones!* El menor cansancio *postra*; la más ligera contrariedad *desespera*. Y esto no basta; para estar al diapasón, es irremisible «cecear, modular, afeminar la voz,» pronunciando *pizous* en vez de *pigeous*, *soux* en lugar de *choux*.» La misma metamórfosis produce el siglo en el lado moral de la mujer que en el físico. «La mujer renueva su corazón y su espíritu.» Se desprende de toda idea seria, y no ve en la existencia humana más «que un gran derecho, un sólo fin providencial y exclusivo: la diversión.» Por lo general, el marido era un joven elegante, sin consistencia, como

soplado con el aire liviano del siglo; al pronto, la voluptuosidad fresca, desconocida y deliciosa del casamiento no le disgustaba, y favorecía el amor, ó, por ser más exactos, la naciente afición de su consorte. Pero, pasadas unas semanas, se aburría, se asustaba positivamente si descubría un germen de pasión en su esposa, y él mismo le aconsejaba visitar, tener trato, distraerse, vivir como todas las de su edad, dándole absoluta libertad con tal de conservarla él también para sí.

No le faltaban distracciones á la mujer y eran numerosas las casas que le abrían sus puertas. Tres épocas existen en el siglo que modifican y renuevan su espíritu social: el principio del reinado de Luis XV (1730), el fin de ese reinado (1760) y el de Luis XVI (1780). El primer salón pertenece á la familia, domina en él la intimidad, la tranquilidad, el regocijo sereno que tan bien ha fijado Lancret en su cuadro el *Invierno*. Apenas se inicia el movimiento del siglo en los caprichos de la moda. El segundo salón es brillante, ruidoso y elegante. Lo anima la música con sus bulliciosos ecos, lo alegran las luces y las flores repartidas con profusión, lo vivifica el baile. Es un placer voluptuoso que se ve á las claras en *el Baile* dibujado por Saint-Aubin. El salón de 1780 es más triste y «sopla en él el aire de 1788 y 1789;» el placer no existe ya, lo reemplaza la preocupación del porvenir. Los dos salones más importantes del siglo, dos cortes en miniatura, son el del Palacio Real y el del Temple. El primero estaba abierto á todas las personas que habían sido presentadas, é iban á cenar, sin necesidad de convite, los días de representación en la Opera. Entre Mad. de Beauvau, Mad. de Boufflers, la baronesa de Talleyrand y la marquesa de Fleury, descollaba Mad. de Blot, dama de honor de la duquesa de Chartres, que debía su importancia á la victoriosa *constancia* con que resistiera al duque de Orleans, cambiando la pasión en tiernísima amistad. El alma del salón del Temple era Mad. de Boufflers, y su nuera Amalia de Boufflers, que ocultaba bajo un aspecto seductor de candidez, una sagacidad extraordinaria, una singular viveza de imaginación. Una vez que preguntaban á la joven condesa qué haría si encontrándose en un barco des-

mantelado con las dos personas que más amaba y sin poder salvar más que á una, de su suegra ó de su madre, que apenas había conocido, respondió: «Salvaría á mi madre y me ahogaría con mi suegra.» A las reuniones de este salón del príncipe de Conti asistían todos los hombres y todas las mujeres de la corte. Además de estos dos salones, conviene recordar los del Príncipe de Condé, de la mariscal de Luxemburgo, de la princesa de Talmont, la ex-amada del Pretendiente, de la duquesa de Mirepoix y el de la mariscal de Beauvau que poseía el don, raro hoy, del encanto de la conversación. En fin, entre las numerosas casas que recibían y daban de cenar, en las que se bailaba, jugaba y cantaba, debe mencionarse la de los duques de Choiseul que desplegaban una magnificencia y una hospitalidad regia.

Con tan abundantes elementos de distracción, se adivina lo vacía y ocupada que estaba la existencia de la mujer. Amanecía para ella el día á cosa de las once de la mañana. Se queja de una noche *horrible*, acaricia el perrito, se humedece los labios en una jícara de chocolate, y se abandona en manos de las doncellas que la conducen al tocador. Es el cuarto importante de la casa, el altar mayor del templo doméstico, lleno de filtros, coloretos, olores, encarnado mineral, vegetal, blanquete químico. Peinándose y vistiéndose, la dama recibe á todo el mundo; un marqués, un caballero, un *cueto* están allí adorándola: los mercaderes ofreciéndole sus mercancías. Y no falta el cura, el abate clásico del siglo XVIII. Es la hora encantadora que la época llama poéticamente: «La juventud del día.» Terminado el tocado—que de ordinario se repite tres veces al día,—la señora repasa al clavicordio la romanza á la moda, ó toma su lección de arpa, ó sale á caballo al bosque de Boulogne. La lectura de alguna novela manuscrita hace esperar la hora de la comida, y cuando esta concluye, la dama sale en coche, paga sus visitas, recorre las tiendas, se presenta en Tullerías al caer la tarde, el momento del gran lujo. Por la noche cenaba en el Suizo ó en los Porcherons, ó iba á la opera ó recorría las ferias famosas de San Ovidio, San Lorenzo ó San Germán. Más adelante cambia todo esto, y va la dama al Palacio Real, se abandona Tu-

llerías por los Bulevares. Como la comida se ha retrasado y no se sirve la sopa hasta las tres, asiste la mujer á los sermones del padre Anselmo, al Liceo, á Vincennes ó al taller de Greuze á admirar su cuadro de Danae. La moda de las ciencias y de la industria introduce en la cabeza femenina insaciable curiosidad. Quiere saberlo todo, verlo todo. M. de Brac-téole ha dejado un cuadro que da idea de ello, aunque sea caricaturesco. Sale la dama para ir al curso de anatomía, pero encuentra una amiga que va á casa de su modista y ¡cómo no acompañarla! Al llegar encuentra á un barón que va á presenciar una experiencia sobre el aire inflamable. Pues allá van. En camino se hace tarde, es la hora del curso de estática y la dama no puede faltar. Corre el coche, pero ven las señoras una tienda llena de loros y no quieren pasar sin verlos. Compran una cotorra. Al salir pasa un conde que va á visitar la imprenta de los ciegos, las convida y ellas aceptan. El conde habla de un cuadro de Drouais, y la marquesa entusiasmada con la descripción quiere verlo. Nuevo cambio de dirección. Y así continua la jornada, y las damas que han corrido toda la tarde, queriendo verlo todo, vuelven al hogar sin haber visto nada. «Ni reposo, ni silencio, perpétua acción, eterno ruido y completa distracción de sí mismo, eso era la vida.»

La mujer no quiere estar sola, y cuando faltan los amigos, en las horas de recogimiento, tiene á su lado algo que vive y bulle, algo que la distrae, un mono, un loro, una ardilla, un gato, un perro. Para recrear sus ocios, las horas de pereza que pasa junto al fuego, recorta grabados, moda de la Regencia; fabrica los muñecos conocidos con la apelación de Juan de las Viñas; la tapicería triunfa un instante y se abandona á la manía de deshilar galones de oro fino. Otra manía más duradera es la del teatro de sociedad que no hay gran dama que no haya pisado. Con esta existencia, no se aturdiría tan sólo la imaginación de la mujer, sino que se aturdiría su alma. A cada paso se veía más separada de su marido, y, ó bien se entregaba á una amistad desordenada y exagerada por una mujer, ó bien caía en los brazos de un amante.

Y ¡qué caída! Hasta la muerte de Luis XIV, Francia se

afana por divinizar el amor; lo convierte en pasión teórica, en un dogma rodeado de una adoración que se asemeja á un culto; encubre la materialidad del amor con la inmaterialidad del sentimiento. En el reinado de Luis XV el ideal del amor se ha convertido en deseo y el amor en voluptuosidad. No es otra cosa el siglo, voluptuosidad; no es otra cosa la mujer. La voluptuosidad la viste, la inspira y la guía. En el hogar, en los salones, en los piropos equívocos, en los cumplidos, en la conversación, por doquiera encuentra lo mismo, ¡voluptuosidad! Y para resistir á tanta seducción, á las múltiples y repetidas tentaciones, la mujer no posee nada; pues no conoce el pudor, no formaba parte el pudor de los talentos de sociedad, no se lo enseñaban á la joven, y «la indecencia era una gracia, la libertad rayaba á veces en cinismo.» Tampoco se conservaba virgen de alma la mujer, pues su marido la domeñaba á la docilidad de una querida. Así es que, cuando la tentación se presentaba con fuerza, la mujer no encontraba defensa alguna, «ni la rebelión de su pudor físico.» Todo conspiraba contra la mujer y la mujer cedía, sin amor, por capricho, por curiosidad, del modo más torpe, con la ingenuidad y la coquetería de la época. Y una *dama de la corte* dice que «la mujer quiere gozar de la pérdida de su reputación.» Galiani dijo que la mujer del siglo «no amaba con el corazón, sino con la cabeza,» y es la verdad. «El amor revela entonces todos los síntomas de la curiosidad del espíritu, de un libertinaje de imaginación.» Un hombre célebre por haber poseído á una mujer, las poseerá á todas, es decir, á cuantas quiera; pero todas se arrastrarán á sus plantas, solicitando humildes la limosna de una caricia; basta recordar las aventuras del Duque de Richelieu. Y á medida que el siglo adelanta, á la frialdad se une la crueldad, «el maquiavelismo domina en el amor» y los hombres no tienen entrañas ni sensibilidad las mujeres. Laclos puede escribir, tomándolo del natural, «su admirable y execrable» libro, sus *Liaisons dangereuses*, y al fin cae la época en el infecto Marqués de Sade. Pero no bajemos más; con razón dicen los Goncourt que «la historia debe detenerse ante el abismo de la obscenidad; más allá, la humanidad no existe, no hay más que miasmas que

impiden la respiración y apagarían la luz en las manos que quisieran llevarla.»

Sin embargo, este siglo tan podrido por la galantería, ha conocido el amor, y sus ejemplos bastan para oscurecer con sus luminosos destellos toda la sombra restante. Durante la Regencia, una mujer ama con toda la pureza, toda la poesía, todas las virtudes del amor, y las cartas de Mlle. Aïssé al caballero de Aydie están llenas de esas frases originales, de esos acentos conmovidos y profundos que sólo la verdadera pasión encuentra. En Mlle. de Lespinasse, el amor toma otro carácter, es una llama devoradora, un fuego inextinguible, una sumisión de esclava, una abnegación inmensa. El amado es toda su vida, y en realidad, gozaría con el sufrimiento, si M. de Guibert la pisotease el cuerpo y la hiriese en las fibras más secretas del alma. Y aún existe un amor más pasional que el de Mme. de la Popelinière, por Richelieu; más noble aún que el de Mlle. de Lespinasse, más casto que el de Mlle. Aïssé, y es el de la Princesa de Condé por el desconocido que encuentra en los baños de Bourbon l'Archambauet, por M. de la Gervaisais.

De igual modo, grandes ejemplos hermocean la vida matrimonial del siglo. Por grande que fuese la relajación de costumbres, por más que los cónyuges parezcan divididos, y que sólo se reunan de tarde en tarde junto al hogar sin calor la política finura de dos indiferencias, existen «las felicidades domésticas, la fidelidad heroica, la dulzura del amor, la comunión del alma, del corazón, del espíritu, de todas las ideas.» El cariñoso y eterno afecto de los Condes de Choiseul, aparece en la corrupción del siglo, como un fenómeno que refresca y serena el ánimo. Pero no es él sólo. La Condesa de Périgord rechaza el amor del Rey, trata de contenerlo con su glacial respeto, y para huirlo se destierra voluntariamente á sus tierras próximas á Barberieux. La Trémouille se encierra con su esposa, enferma de viruelas, y con ella muere. Mme. de Richelieu dice á su marido que la pregunta si está contenta, cuando el padre Ségaud acaba de confesarla: «¡Ay sí, amigo mío, porque no me ha prohibido amaros!...» Y al espirar hace un esfuerzo prodigioso para incorporarse y

besarlo, repitiéndole que el sueño de toda su vida fué *morir en sus brazos*. A la muerte de M. de Maurepas, su mujer exclama que «han pasado cincuenta años sin separarse un solo día.» ¡Cincuenta años de matrimonio y de felicidad! Los mariscales de Beaovau, los Chauvelín, los Vergennes, los Necker conservan también á la institución del matrimonio las virtudes que le honran.

Conoce la mujer casada, además de sus deberes de esposa, sus deberes de madre. El doctor anuncia á la dama que está preñada, y la preñez se convierte en objeto de todos sus cuidados, la absorbe por completo. No baja las escaleras sin apoyarse en el brazo de su esposo. Pasea muy despacio, y si su pie tropieza con una piedrecilla, el marido palidece. Todas las distracciones son abandonadas, bailes, reuniones, teatros. Cuando el recién nacido sonríe en los maternos brazos, la madre se empeña en criarlo, siguiendo el ejemplo de Mme. Epinay, que rompe con las costumbres, y los consejos de Rousseau. Y no se contenta con alimentar el cuerpo, quiere también nutrir el espíritu, educar é instruir á la criatura, como Mme. de Montullé. Tal vez el verbo *instruir* es exagerado, pues la madre no cifra esfuerzo alguno en hacer de su hija una sabia, sino en desarrollar su personalidad de mujer, guiando sus ideas y sus sentimientos.

Tales son los matrimonios avenidos, pero no el del siglo, el general, el característico. El casamiento parece reducirse, por lo común, á un contrato para continuar un nombre ilustre, para la conservación de una familia, «un contrato que no implica ni la constancia del hombre ni la fidelidad de la mujer.» No implica tampoco la idea del amor; «es su mal original y su excusa.» El siglo consideraba la ternura conyugal como una ridiculez, se burlaba de ella, la zahería y befaba, y á esto se debe, sobre todo, la disipación que en el casamiento dominaba. El marido era el primero en decir ó dejar entender á su mujer que, no siendo felices, lo mejor era que cada cual viviese á su manera, dejando á la burguesía el fastidio de comer siempre juntos, á la misma mesa, y acostarse juntos, todas las noches, en el mismo lecho. Es público que un amante no deshonra; sólo la elección del amante

puede comprometer. Empero, fenómeno curioso, la viudez nos aparece rodeada de un aparato de dolor, profundo y religioso, que no es del tiempo, y aunque muchas mujeres sonriesen bajo el velo de viuda, y, como la de las *Ilustres Francesas*, dejasen asomar bajo el traje de crespón una liga escarlata con hebilla de brillantes, existen otras que dan ejemplos de alta virtud, como la mariscala de Müy que quería precipitarse por un balcón, como la mariscala de Harcourt que vivía enclaustrada con la copia de cera de su marido, como la Marquesa de Cavoix que pasaba todos los días varias horas conversando con la sombra de su consorte.

Hemos visto cuán separada de la madre estaba la hija, en la clase noble; en la burguesía es todo lo contrario, y la hija vive en continua comunión con la madre. Esta la cría, la educa y la forma á su imagen, en el hogar cómodo y limpio que posee la solidez, el orden de la ventura burguesa. Los hijos no son aquí una carga, sino una bendición, una ayuda, algo que anima, recalienta la casa, la alegra, la llena de jubilosas risas, de mayor cariño. La muchacha de la clase media se cría y crece apegada á su madre, modesta y grave, hasta que, siguiendo la costumbre, entra en un convento, que costaba 250 ó 300 libras anuales. Once colegios conventuales citan los Goncourt, donde se instruían las hijas del pueblo. No imperaba en estos conventos la vanidad fastuosa de aquellos en los que se educaban las señoritas nobles; todo era en ellos paz, dulzura, tranquilidad y recogimiento. La mujer burguesa conservaba toda la vida el recuerdo de sus años de colegio, un gusto por la disciplina, el orden, un fondo de piedad, cierta severidad en la fe, que fácilmente la conducía al rigorismo. Al salir del convento, la joven compartía los deberes de su clase, que toca al pueblo por la necesidad del trabajo y á la nobleza por las comodidades de la fortuna; la mitad del tiempo lo consagraba á las artes, á los talentos de la mujer social; la otra mitad á los trabajos manuales, á las faenas y fatigas de una criada. Tenía todas las gracias necesarias en un salón, y con ellas entraba en la cocina á batir una tortilla ó preparar el cocido. Así se casa y forma otro hogar y existe en la burguesía del siglo XVIII

«una salud del honor que resiste á todas las corrupciones de la moda.»

Bajando más aún, hasta el fondo, veremos surgir la verdadera mujer del pueblo, que no se diría pertenecer á esa época; que es ruda, grosera, como tallada á hachazos; que por el rostro, el cuerpo, el traje, la voz y la palabra, parece no tener sexo, y en todo caso se aproxima mucho más al del hombre que al de la mujer. La cabeza corresponde al físico y, en plena civilización, no encierra este cerebro más ideas que el cerebro de un hotentote. El placer casi exclusivo es la bebida; en el hogar no hay más que disputas y palizas, y los hijos crecen oyendo improperios, recibiendo palos, presenciando escenas de brutalidad ó abyección, sin saber leer, casi idiotas, como la Lisa que se presentó sola para que la casaran, y preguntándole el empleado dónde estaba el novio, respondió: «No lo tengo, yo creía que lo proporcionaba la alcaldía!...» Y sin embargo, de esos seres desgraciados y horribles saldrán las grandes cortesanas de la época, las reinas de la belleza y de la galantería, la Laguerre, la Quoniam. Han nacido y desde la infancia están destinadas á la seducción y á la prostitución; no tienen noción alguna del honor ni religión, cuanto más, prácticas supersticiosas. Y en cambio las oprime la miseria, el hambre, la falta de cariño y ternura. En el lugar que les asignó la suerte serían horribles y pobres; en la plaza á que se elevan brillan, cínicas, soberbias y hermosas.

Ya que de hermosura nos ocupamos, ¿cuál fué la forma encantadora y perecedera, el género de belleza de la mujer del siglo XVIII? Tres tipos resumen los tres caracteres generales de la belleza y sus tres expresiones morales. Constituye el primero, la mujer que procede del siglo de Luis XIV. La frente es angosta y calzada; la dureza de la ceja, abundante y ancha, aumenta la dureza de los ojos, que son redondos, muy abiertos, casi parados; la nariz es leonina, la boca de carnosos labios, la barbilla no alarga el óvalo reducido de las mejillas, que se ensanchan hácia los pómulos. Esta es la «hermosa inhumana» de los *buenos tiempos*, belleza sana y bien alimentada. Fascina por cierta «majestad impúdica, por rasgos de fuerza; voluntad y atrevimiento, una serenidad paga-

na.» Entre las deidades de la Regencia, aparece otro tipo más delicado y expresivo, de belleza totalmente opuesta. Es una figura seductora de esbeltez y elegancia. «El tono de la piel recuerda la blancura de la porcelana de Sajonia; los negros ojos iluminan todo el rostro; es la nariz delgada, pequeña la boca, largo y flexible el cuello.» La adorna un ramo en el seno, una corona de flores naturales en el cabello. Paulatinamente, la belleza de la mujer se espiritualiza y deja de ser física, material, brutal; adquiere la animación, la ligereza, la vida espiritual que la idea ó la impresión atribuyen á la fisonomía; y la *fisonomía* «es el alma y el encanto de la belleza moderna.» La sonrisa se pinta en la mirada, y hablan los ojos; la ironía luce en las comisuras de los labios; «el rostro se anima como las comedias de Marivaux con todas las coqueterías del corazón, de la gracia y del gusto.» Al finalizar el siglo, la moda cambia; el encanto de la mujer no estriba ya en las gracias picantes, sino en las gracias conmovedoras, y la mujer trata de reemplazar en su fisonomía la expresión del ingenio con la expresión del alma. Desea parecer ingenua y cándida; se hace tierna y lánguida, rebusca la mirada vaga y como perdida de las figuras de Greuze, la mirada «lenta y posada» que Mirabeau adoraba en su querida. La belleza morena, que había sido aceptada, se abandona, y primero los cabellos rubios, los ojos de color de cielo; y es tal el ansia de agradar, que Mme. de Esparbès se hace sangrar para poder presentarse pálida y abatida. Las modas siguen la marcha natural, pero son tantas y tan variadas, que no es posible dar aquí idea de ellas sin reproducir las 36 páginas que los Goncourt les consagran. Estudio interesante, dificultad insuperable al parecer, que los autores superan con facilidad infinita y la maestría que corre por todas las líneas de la obra.

Lo hemos dicho al comenzar, la mujer impera en el siglo XVIII; es el principio que gobierna, la razón que dirige, la voz que manda; es la causa original y fatal de los sucesos, la fuente de las cosas. Ordena en la corte como en el hogar; las revoluciones, la paz, la guerra, las artes y las letras, todo depende de ella. Gobierna Mme. de Prie, Mme. de Mailly,

Mme. de Châteauroux, Mme. de Pompadour, Mme. du Barry, y cuando la amistad reemplaza al amor, gobierna Mme. de Polignac. Pero siempre se ve una mujer en el fondo de todo. De sus simpatías ó antipatías sale la política interior y la política exterior; los Ministros siguen sus consejos, los Embajadores sus inspiraciones, y en los grandes misterios históricos llega á descubrirse una pasión femenina, una lucha semejante á los celos de Mme. de Prie y de Mme. de Pléneuf que provocan la caída de Leblanc. Es tal la dominación de la mujer, que se establecen fórmulas nuevas y nada se atribuye al marido, se atribuye todo á la mujer. Se visita á la *señora*, se juega en casa de la *señora*, se come con la *señora*: «la señora está servida,» todo lo que prueba los progresos de la autoridad femenina. ¿Se debe esta importancia á su sexo, á los encantos de su naturaleza, á sus peculiares seducciones? Es indudable que las aprovechó; pero su imperio se debe ante todo á su inteligencia, á un nivel general tan superior en la mujer de la época, que sólo puede compararse á su ambición. Basta con mirar los pasteles de Latour para convencerse: la inteligencia se revela en esos rostros de mujer; la frente medita; la mirada es penetrante, la boca de fino dibujo; tienen esas fisonomías «la resolución, el destello de una idea viril,» y esos rasgos se hallan hasta en la cara de una actriz de la Sylvia. El genio de la mujer del siglo XVIII no desmiente su fisonomía; se adapta á las funciones más grandes, se ensancha, se engrandece; por medio de la aplicación, del estudio y la voluntad, se torna varonil, ó por lo menos lo bastante serio para explicar sus usurpaciones más escandalosas. Llega á poseer las dos fuerzas de los Gobiernos modernos, la seducción y la elocuencia. El Presidente de Meinières, que era su enemigo, sale de sus entrevistas con Mme. de Pompadour, seducido, vencido. Mme. de Tencin comprende la primera toda la vida que quita á un Gobierno la apatía de su jefe, y aconseja á Mme. de Châteauroux la gran idea del reinado, cuando impulsa á Luis XV. á ir á Flandes para vestirse la toga viril de un Rey de Francia: la gloria.» Y nadie juzga mejor, con más vivacidad y exactitud la fisonomía de Luis XV que la mariscal de Mirepoix. En las letras y las

artes, se nota en la mujer del siglo XVIII un tesoro que rara vez ha tenido antes ni después; el sentido crítico, y así como en las *Confesiones* de Rousseau existe un hombre, en las *Memorias* de Mme. de Epinay existe toda una sociedad. El libro no es, empero más que una manifestación accidental de la inteligencia femenina en el siglo; su triunfo estriba en la conversación, «talento indefinible, sin principios, natural como la gracia, genio social de Francia,» que puede describirse en la correspondencia. Pero si la mujer no escribía, estaba en comunión diaria con las letras, las adoraba y amaba á los escritores. La Duquesa de Olonne protege á Robé; la mariscalda de Luxemburgo á Rousseau; Mme. de Richelieu á Voltaire; Mme. de Choiseul al abate Barthélemy; Mme. de Chartres á Florián, y de citarlos á todos, sería la lista interminable. Verdad es que las artes se lo pagan. «La prosa, el verso, la pintura, el cincel y las liras divinizan el encanto de la mujer; y la mujer llega á ser para el siglo XVIII, no tan sólo el dios de la felicidad, del placer y del amor, sino el sér poético, el sér sagrado por excelencia, el fin de toda elevación moral, el ideal humano encarnado en un sexo de la humanidad.»

Cuando se observa con detenimiento la sociedad de la época, no se tarda en comprender que bajo la alegría y el bullicio superficiales, el móvil verdadero de su agitación, la excusa de sus escándalos y la expiación de sus culpas es el hastío. Es el gran secreto de esa sociedad. La mujer está hastiada. No puede estar sola, se entrega á la dominante pasión de la duquesa del Maine, «la pasión de la multitud,» quiere verlo y saberlo todo, trata de embriagarse con la algazara jubilante, pero sigue cansada, desalentada, cobarde ante el deber, ignorante de la abnegación. Los trajes de la mujer, su educación, los desórdenes á la moda, todo es opuesto á la higiene femenina, todo irrita sus nervios hasta la exacerbación, todo contribuye á viciar su espíritu, á llenar su alma de luto y amargura, por lo mismo que ocupándose de todo, no tenía *objeto*. Es la palabra que emplea una de ellas (Mme. du Deffaud): *un objeto*. Es lo que busca con tenacidad durante todo el siglo, yendo de unos á otros, de Tronchin á Rouelle,

ó á Pilastre du Rozier; á las cosas más singulares, como á la anatomía; y la condesa de Coigny se apasiona de tal modo por ese horrible estudio, que no viaja sin llevar en la caja del coche un cadáver á fin de poder disecar doquiera vaya. Mme. Geoffrin cambia por un momento á la mujer, que Rousseau despierta después, haciéndola vibrar con emociones nuevas. Se vuelve más tierna, más amante; el amor resucita santificado. Deja de ser una distracción, es una pasión. También resucita Rousseau en la mujer el sentimiento de la maternidad. Todas ellas cifran peculiar empeño en ser sensibles y en parecerlo. Lloran por nada, se alarman por cualquier cosa, y basta que un amigo suyo esté indispuerto para que la dama se figure que va á morir y ella con él. Y del hombre, del amante, del hijo, el amor de la mujer se extiende á la humanidad entera. «Humanidad! esa hermosa quimera de la obra de Rousseau llevará la mujer á los ensueños de las verdades abstractas y la conducirá hasta á la revolución con tesoros de entusiasmos preparados para la Utopia.» Rousseau suscita además en el alma de la mujer un sentido que le faltaba: el sentido de la naturaleza, y el campo, las delicias de la vida campestre, entran en las costumbres.

Cuando la mujer del siglo XVIII llegaba á la vejez—y ninguna ha sabido ser vieja con tanto gusto y encanto,—se le ofrecían tres fines: la devoción, los *bureaux d'esprit*, las intrigas cortesanas. La devoción era blanda y por extremo aparente; era bien visto ir á misa, asistir á los sermones, pero en el fondo reinaba la carencia de religión, y si los filósofos no consiguieron apoderarse por completo de la mujer, fué porque, como la mujer de todos los siglos, carecía también de fuerzas para la incredulidad. Así es que, si poco la falta para no creer en Dios, cree en el diablo, en Mésnier y en el magnetismo, en Puységur y el sonambulismo, en el martinismo y en Cagliostro. Los salones contaron numerosas y excelentes mujeres, entre las que sólo citaremos á Mme. Geoffrin por no cansar la atención de mis lectores, así como tampoco mencionaremos más que á la mariscala de Noailles entre las que se dedicaban á la intriga, pues basta para representarlas á todas. La mujer muere en este siglo contenta entre cancio-

nes, rodeada de amigos, ataviada con elegancia, con cierto estoicismo, y sin embargo nunca ha pensado en la muerte; nunca habla de ella sino con asco; el entierro, la podredumbre de la nada le da náuseas, y Mme. de Lambert da idea de este sentimiento de la mujer cristiana de la época, cuando escribe en su *Tratado de la vejez*: «La idea del último acto es siempre triste; por hermosa que la comedia sea, cae el telón; las vidas más brillantes terminan de igual manera, se echa tierra encima y está dicho todo para una eternidad...»

Con estas palabras concluye el excelente libro de los Goncourt, que he analizado; y no teniendo ya más que verter por el momento, y sí algo cansados el brazo y la mollera, me despido aquí de V., señor director amigo, deseándole igual reposo que yo voy á tomar, satisfecho si he conseguido dar idea de esta obra maestra, á la que tantas delicias debo.

L. GARCÍA-RAMÓN.

París, 20 de Mayo de 1887.





ESTUDIOS
ACERCA
DE LA EDAD MEDIA

Continuación (I)

El amor, el amor es la gran palanca del verdadero misticismo. Savonarola, Santa Teresa, Buenaventura, San Francisco, Susson, Taulero, Isabel de Hungría, han subido á los cielos del arte, á los cielos de la religión y á los cielos de la historia, por el amor. Esas ansias nunca apagadas que gravitan sobre el cerebro como la losa sobre el fondo del sepulcro; esas lánguidas tristezas que llenan la fantasía de insomnios y los labios de lamnetos no interrumpidos; esas ideas sin forma; esos rumores de lo que no tiene nombre; esos vagidos de lo que no tiene ser; presentimientos, dolores, esperanzas, profecías; ese desasosiego que nos inquieta y nos acaba, ese amor que nos enloquece, jamás saciado acá en la tierra; á esos místicos, á esos poetas, á esos sicofautas, á esos iluminados, les hace alejarse de las playas de este mundo, para ellos cárcel oscurísima; que llenos de pasión bastante para vivificar mil universos, y poblar las soledades del firma-

(I) Véase la pág. 263 de este tomo.

mento, ven desvanecerse á la creación como tenue neblina del crepúsculo; y en exaltación dulce y apacible, en el vértigo del alma á quien *el primo amore* levanta del planeta como en alas, y pasea de pensamiento en pensamiento á través de claro cielo, muriendo para la vida de la materia, y anticipándose en visión espléndida á la vida de la gloria, ciernen sus alas como los ángeles sobre los astros del sereno espacio; y en sus plegarias, en sus arrobamientos, en sus himnos, que parecen envolveros con sus lenguas de fuego, contemplan ante sus ojos como el profeta del Apocalipsis, como el poeta Florentino, como el cenobita de Asís, abiertos los esplendentes cielos, llenos de genesiacos resplandores, y sobre los cielos esplendentes, el eterno ideal huído á nuestras oraciones y á nuestras lágrimas; y turbados por la claridad de lo sobrenatural que los envuelve como á Elías la nube de fuego, caen de hinojos, y no saben pedir sino una cosa: que Dios, amor, luz, vida, sér, poesía, hermosura, los anegue en una palpitación de su esencia soberana, en una ola de su amor vivificante, en un rayo de su aureola luminosa, en un soplo de su poder omnipotente; para que no quede en ellos más que el soplo, el rayo, la ola, la palpitación divina que los ha purificado con el bautismo celeste en la trasfiguración sobrehumana del amor y del sentimiento.

Nadie ha llegado tan alto en los vuelos de ese misticismo, en los transportes de ese amor sobrenatural y celeste, como el libro de la *Imitación de Cristo*. «El amor es gran cosa; un bien admirable; pues sólo él hace ligero lo que es pesado, y sufre con inalterable tranquilidad los varios accidentes de esta vida; soporta sin pena lo que es penoso, y hace dulce y agradable lo que es amargo. El amor es generoso; impulsa las almas á grandes hechos y las excita á desear lo más perfecto. El amor aspira á la elevación, y no consiente verse encadenado por cosas mezquinas. El amor quiere ser libre y ajeno á las afecciones terrenas, por temor de que su luz interior se extinga ú oscurezca al soplo de los bienes ó los males del mundo. Nada hay en el cielo y en la tierra más dulce ó más poderoso, ó más alto ó más extenso, ó mejor que el amor, porque el amor procede de Dios, y elevándose sobre

todas las criaturas, no puede descansar sino en Dios. El que ama, vive siempre rodeado de alegría; corre, vuela, es libre, y nada le detiene; da todo por todos y posee todo en todos, porque descansa en ese bien único y supremo que es superior á todo, y del que se derivan y proceden todos los bienes.

No se detiene en los favores que se le hacen, sino que se eleva con todo su ímpetu hacia aquel que se los dispensa. Sólo el que ama puede comprender los gritos del amor, y esas palabras de fuego que un alma vivamente llena de Dios le dirige, cuando dice: «Tú eres mi Dios; tú eres mi amor; tú eres todo mío, y yo soy toda tuya.» «Escucha mi corazón para que te ame más, para que conozca por medio de un deleite interior y espiritual cuán dulce es amarte, nadar y perderse, por decirlo así, en el Océano de tu amor» (1).

Ahí tenéis, en las palabras de ese libro divino, la quinta esencia de la doctrina místico-cristiana. Ahí tenéis cómo se sabía amar en la Edad Media. ¡Y qué altísima transcendencia la de esas páginas ingenuas y sublimes en el alma de aquellas generaciones idealistas! Unos han vestido la cruz, y marchado camino del Oriente á las Cruzadas; otros se refugian en los claustros para desvanecerse en la pura adoración de lo infinito; aquéllos van de jubileo en jubileo y de cenobio en cenobio, para dejar los destellos de su genio en frescos, en imágenes, y ganar de este modo el perdón de sus pecados; quien empuña el bordón del peregrino, y quien se viste de férrea armadura, y va de castillo en castillo, de corte en corte, de batalla en batalla, realizando todos los prodigios de la caballería cristiana. Un poeta, un soñador, un desterrado, después de haber visitado en vida el universo de las almas, deja á las edades atónitas esa epopeya cristiana, que se llama *La Divina Comedia*, un joven, un profeta, un iluminado, que ha recibido en su cuerpo los estigmas de las llagas de Cristo, enloquece al mundo con el rumor de sus predicaciones vehementísimas; una mujer, una monja, consejera de los Pontífices, arrastra á la penitencia y al cenobio coro de princesas ilustres, de damas nobilísimas, encanto y desesperación de los

(1) Del libro *Imitación de Cristo*.

caballeros y de los trovadores de su siglo; un canónigo, un taumaturgo, un nuevo apóstol, conquista para la Cruz la tierra, sin más soldados que unos cuantos varones humildísimos, ni más armas que las flores del hermoso Rosario de la Virgen; un fraile, un filósofo, un titán, «cuyo corazón era un éxtasis, cuyo entendimiento era una revelación,» remata el admirable sistema de su doctrina con la suave claridad del *lumen gloriæ*; un Rey, un guerrero, un santo, gobierna sus Estados como los soberanos de la Escritura, en el nombre de Dios grande y pacífico, y escribe en el proemio de sus códigos el reinado social de Jesucristo; otro Monarca, poeta, astrólogo, historiador, jurisconsulto, herido por todos los desencantos de la tierra y por todos los ensueños de la inmortalidad, canta en inmortales trovas las grandezas de la Virgen Madre, y plañe las soledades de su vida desde el recinto de romanesca ciudad, á la que dió por emblema de sus blasones el simbólico *nodo*; un penitente, un artista, consumido por la fiebre de la eternidad que llevaba sobre su fantasía, deja ahí, en Camposanto incomparable, cubierto por la tierra sagrada que purificó Cristo con su planta, las visiones del *Apocalipsis*, espectáculo siempre presente á la conciencia de la humanidad en aquellos siglos; un insensato, un mendigo, un discípulo de San Francisco, un bienaventurado, «grande en el siglo y humilde en el claustro,» escribe el himno del *Stabat Mater*, cuyas estrofas, llenas de lágrimas, son como la revelación de un alma, más que de hombre de ángel; otro pobre franciscano, depositario de la tradición seráfica, conmueve al mundo con los acentos del *Dies iræ*, que resuenan en el fondo de las conciencias como las trompetas del ángel en el fondo de las tumbas; un genio, un escultor, un creyente, levanta hasta las claridades del empíreo, como la *Suma Teológica*, escrita en piedra, sepulcro, cenobio, templo maravilloso donde pintarán Giotto, el amigo de Dante, y Simone Memmi, el amigo de Petrarca, las escenas de la *Leyenda Franciscana*; un poeta extraordinario, cuyo espíritu se siente en esos cánticos anónimos, en la Edad Media tan frecuentes, lega á todas las literaturas, como herencia de aquellos tiempos, el poema de la *Danza Macabra*, tras de cuyas estrofas se

abre el abismo de irremediable muerte, que se lleva á su fosa entre las danzas de sus coros voluptuosos, Pontífices, Reinas, Emperadores, *los que viven por sus manos, y los ricos*, generaciones y siglos, todos disipados como sueño; otro poeta, nutrido con las visiones de los claustros, con la lectura de las viejas crónicas monásticas y de los recitados del facistol, adornados con las toscas viñetas y las candorosas iluminaciones de los pintores bizantinos, escribe esa *Odisea* á la eternidad, el libro clásico de la leyenda, todo compenetrado por los resplandores del mundo sobrenatural é invisible; una heroína, una princesa, una santa, allá por la corte de Turingia, alborozada por las canciones de los *Minnesingers*, y, por el estruendo de regias cacerías, abandona la diadema para ceñir la corona de espinas, como Cristo, y arrastrar gravitando hacia el cielo de su gloria, que cantó Montalembert, á todas las almas nobles y entusiastas; por donde quiera, en la catedral y en el cenobio, en el burgo y en el campo, en el castillo y en la choza, en las universidades y en las cortes, coros de místicos, de precursores, de filósofos, de poetas, de espiritualistas, de taumaturgos, seres de ensueños, de tristezas, de pasiones, llenos de profundo amor, jamás satisfecho, que caminan por la tierra llevando sobre su frente los dolores de todas las almas generosas, en busca, como Hámlet, de la escena final del cementerio, de las mansiones de la tumba, sobre la que los ángeles del cielo entonan el *Réquiem* eterno y el poema bendito de la resurrección universal.

CONCLUSIÓN

Llegado en el curso de la Filosofía cristiana á la cima del siglo XII, todo lleno con las predicaciones de San Bernardo, y detenido en mis propósitos por estudios de bien distinta índole, que hoy por hoy solicitan mi atención perseverante, suspendo aquí las investigaciones á la Edad Media consagradas, dando fin y remate á la primera serie de estos *Estu-*

dios, ayunos, en verdad de todo mérito, pero sinceros, desinteresados y entusiastas, como la convicción que me ha animado al escribirlos. Preparados tengo los materiales de los demás volúmenes que, Dios mediante, irán viendo la pública luz; dedicado el segundo de ellos al estudio de la filosofía de San Bernardo y de los doctores escolásticos, Alejandro de Hales, Gante, Durando, Alberto Magno, eclipsados todos por la grandeza de San Buenaventura y de Santo Tomás, esos titanes del siglo XIII, que van á influir para siempre, con movimiento tan decisivo, en el desarrollo de la civilización católica. En la tercera serie diré algo de lo mucho que pudiera escribirse acerca del carácter espiritualista de la literatura en la Edad Media; de Hroswitha, de su teatro, precursor del teatro de Shakespeare, en el Auto de *Calimaco* y *Drusiana*, por ejemplo (1), concluyendo con el análisis de la cuestión suscitada en Alemania hace pocos meses sobre la autenticidad de las obras que hoy conocemos, de la insigne monja. Luego estudiaré el nacimiento de las distintas literaturas nacionales; la leyenda, en sus tres clasificaciones: religiosa, política y profana; la leyenda por excelencia del siglo XIII, la Leyenda dominicana y franciscana, y el influjo de todas ellas en la literatura y en la vida de aquellos tiempos. Como precursor de Dante, expondré detenidamente la agitadísima interesante vida del B. Iacopone de Todi, que ha dejado estela tan luminosa en la leyenda y en la historia, y cuyas obras, hoy casi desconocidas ú olvidadas, analizaré, teniendo á la vista la rarísima edición de *Tresatti*, hecha en Venecia, en 1617, con el título de *Poesie spirituali*. Iacopone es el autor del *Stabat Mater*, que como dice Ozanam, no ha podido escucharse jamás en la luctuosa tarde del Viernes Santo, sin sentir el escalofrío de lo sublime (2).

Dante, el *Santo Tomás de la poesía* (3), será después objeto

(1) V. á *Magnin* en la curiosa y notable obra que dedicó al estudio de Hroswitha, edición muy rara, y que he visto en la librería de mi cariñoso amigo el príncipe de los críticos, y el mejor de los hombres, D. Manuel Cañete.

(2) En *Les Poètes Franciscains*.

(3) Ozanam, en su libro del *Dante*.

de mis investigaciones, teniendo muy en cuenta lo último que se ha dicho referente á la vida y doctrina del *poeta altísimo*, en quien se resume, por maravillosa manera, toda la epopeya católica, que es también la verdadera y colosal epopeya de los siglos medios. Un estudio crítico comparativo de la literatura de la Edad Media, y de la literatura que cae más acá del Renacimiento y de la Reforma, pondrá término á la tercera parte de este trabajo, con tanto amor empezado y proseguido. En otro volumen procuraré reasumir el sentido íntimo de la política católica que ha gobernado á Europa durante cuasi todo el trascurso de la Edad Media, hasta el nacimiento del poder absoluto de los reyes, reaparecido al conjuro de los jurisconsultos, que, educados en las Universidades, y bien empapados en el *jus romanum*, van á ser los consejeros de los Monarcas, y los iniciadores de la autoridad omnímota, ó de *derecho divino*, consagrado más tarde por Lutero, y por los principales doctores de la secta protestante (I).

(I) La organización social política de aquellos siglos, estribaba en la subordinación de todos los reinos á la Santa Sede, en interés de ellos mismos. Declarándose vasallos del Papa, se aseguraban para sí y sus hijos poderosa protección, en contra de la usurpación de sus vecinos, y de la rebelión de los pueblos. Esta protección era muy importante, porque la autoridad de la Santa Sede venía á ser entonces la única reconocida y respetada universalmente, no reinando, fuera de ella, más que el despotismo ó la anarquía. Reyes débiles ó mal seguros en su trono, solicitaban la dependencia de la Sede pontificia, y aun la recibían como un favor. Por eso Demetrio, Rey de los rusos, envió su hijo á Roma, para suplicar con vivas instancias, *devotis precibus*, al Papa, recibiera el reino de su padre como feudo de San Pedro. Hablando de la organización social de la Edad Media, escribe el protestante Heichheorn: *La cristiandad, que según el destino divino de la Iglesia, abraza á todos los pueblos de la tierra, forma un todo, cuyo bienestar se halla bajo la custodia del poder que Dios mismo ha confiado á ciertas personas. El poder es de dos especies: espiritual y temporal. Uno y otro están confiados al Papa, de quien el Emperador, en calidad de jefe visible de la cristiandad, por los negocios del siglo, y en general todos los Príncipes obtienen el poder temporal. Los dos poderes deben de prestarse mutuo apoyo. TODO PODER VIENE DE DIOS, puesto que el Estado es de institución divina. Pero el poder espiritual pertenece solamente al Papa, del que comunica una parte á los Obispos, como á sus ayudantes (adjutores), para ejercerlo bajo sus órdenes.*

Así hablan el Derecho público de aquella época, *el Derecho Sajón*, por ejemplo, que era el que generalmente regía al SACRO IMPERIO. Lo mismo dice el

El último volumen de los que me propongo publicar por ahora, reseñará, con el auxilio de las *Crónicas* más autorizadas y de documentos inéditos que he tenido la suerte de consultar, la vida íntima de aquellas generaciones, espectáculos, creencias, industrias; la ciudad, el municipio, la iglesia; la iglesia, que levanta sus torres á lo infinito, sobre todas las esferas de la actividad, en los siglos medios, recogiendo de la tierra plegarias y trayendo en cambio consuelos y bendiciones, en la mirada de las vírgenes y de los ángeles, que abren sus alas allá en la inmensidad de los luminosos cielos.

Así, esculpidas las magnificencias de la Edad Media, engrandecida y purificada por el soplo del espiritualismo cristiano, acaso puedan estas humildes páginas despertar alguna simpatía por esas generaciones muertas, en el alma de los que por ignorancia ó por pasión, han amontonado calumnia sobre calumnia para mancillar aquellos gloriosos siglos de fe (1). Y ahí queda, en el Sinaí de la historia, el siglo XIII

Derecho de Suabia, cuando consigna: Dios, que es llamado PRÍNCIPE DE LA PAZ, al subir al cielo, dejó dos espadas en la tierra. Estas dos espadas las concedió, á San Pedro, la una para la justicia espiritual, y la otra para la justicia temporal.

Respecto á la espada temporal, el Papa la cede al Emperador. Lo mismo expone el *Derecho Sajón* cuando dice que hay dos poderes para el buen régimen del mundo. Así el Emperador, por delegación del Papa, había de fortalecer la justicia, debilitar la injusticia, presidir el Imperio por el interés de todos y según su poder. (Art. 22 del Derecho de Suabia.) El poder de los Papas era poder moderador, y como escribe el jurisconsulto Senkemberg: *Puede asegurarse que no hay en la historia ejemplo de Papa alguno que procediera contra los Soberanos justos y legítimos, encerrados en la esfera de sus derechos y verdaderos administradores de sus pueblos.* Véase la *Historia del Papa Gregorio VII y de su siglo*. Escrita en alemán por J. VOIGT, protestante, y traducida al francés por Mr. Jager. T. I, introd.

(1) Montesquieu, por ejemplo, llama *idiotas* á las leyes dadas por las razas bárbaras que se establecieron en Europa á la caída del Imperio. Tiraboschi, niega toda importancia á la Edad Media, en todo lo concerniente á su literatura (*Storia*, etc.... T. I y II); Bota, la apellida *desenfrenada y estúpida*; Robertson, dice que las *Cruzadas* son el testimonio más insigne de la locura humana (*History of the reign of Charles the fifth.*); Voltaire, piensa que debe de estudiarse la historia de los siglos medios, *tan sólo para despreciarlos*, y el citado Montesquieu juzga inútil en la historia de la civilización á la Edad Media. (*Essai sur l'esprit des lois.*)

como perdurable protesta contra las preocupaciones de los hombres.

Dejad, dejad que lo recuerde. ¡Qué espectáculo! Dante coronando la enciclopedia católica con los fulgores de su Paraíso

in cui han posto mano cielo e terra;

San Francisco, el Cristo de la Edad Media, predicando á los hombres y á los pájaros las bienaventuranzas; Rogerio Bacon adivinando en el retiro de su celda la pólvora, el vapor, el telescopio; Alberto Magno explicando por las universidades de Colonia y de París «la primera entonces del mundo» (1), los misterios de la ciencia teológica y los arcanos de las ciencias naturales; Santo Tomás, «cuyo corazón era un éxtasis y cuyo pensamiento era una revelación,» elevando hasta el empíreo la cúspide luminosa de la Suma; las crónicas populares encarnándose en Froissard, en Joinville, en Villeharduino, en el Arzobispo D. Rodrigo, en el Rey don Alfonso X,

*Emperador de Alemania que foé,
Aquel que los Reyes besaban el pie
E Reinas pedían limosna é mancilla... (2)*

las Sumas de los Doctores escolásticos, Alejandro de Hales, Enrique de Gante, Suso, desenvolviendo los luminosos principios de la inmutable filosofía católica; la Medicina, cultivada por los árabes, leída en las escuelas famosas de Montpellier y de Salerno, y el Derecho romano, cultivado por los jurisconsultos, leído en las Universidades célebres de Padua, de Salamanca, de Bolonia; San Buenaventura, el poeta seráfico, exaltando las almas con los coloquios del amor divino; las catedrales góticas, elevando la aguja de sus torres y el rumor de sus campanas hasta el arrebol de los espacios; Santo Do-

(1) Bula de Alejandro IV, citada por Raynaldo. *Anales*.

(2) Alfonso X. Libro de las *Querellas*, citado por Quintana en la *Introd. á las Poesías selectas castellanas*. Tomo I, pág. 10; Madrid, 1830.

mingo, el *Querubín*, como Dante le apellida, *herido en aquel punto céntrico del corazón, do se anida el amor*, disciplinando la orden de los Dominicanos, maestros de toda ciencia; Raimundo Lulio, cortesano y peregrino, matemático y filósofo, militar y cenobita, dejando á la Filosofía el resplandor de sus ideas, y á la Leyenda los episodios de su vida agitadísima; los místicos Kempis, Ekard, Taulert, Susson, exaltando el corazón á lo infinito, por la penitencia y el dolor, sin el que nada se dignifica ni ennoblece; la Carta Magna en Inglaterra, rehabilitando las sabias leyes del Rey San Eduardo, el defensor eterno de la Iglesia; los Emperadores y los Reyes, como Fernando III, Luis IX, Alfonso X, Jaime el Conquistador, Afonso III, Rodolfo de Absburgo, *coronados por la mano de Dios grande y pacífico*; los artistas, en busca del perdón para sus pecados, refugiándose como en su propio cariñoso nido, en el cenobio de Asis, en el cementerio de Pisa; los Jubileos solemnísimos y las fiestas populares, enardeciendo á los pueblos, penitentes ó guerreros; las ciencias congregadas en los *Espejos*, las letras en los *Tesoros*, las artes en las catedrales, por todas las páginas maravillosas del siglo XIII, coros inmortales de ángeles, de santos, de sabios, de místicos, de trovadores, de peregrinos, de cruzados, de pintores, de escultores, confundidos en el mismo anhelo por la patria amada; y sobre los coros inmortales, la celeste figura del Pontífice Inocencio III, cuya apoteosis sólo puede ser celebrada dignamente por el Señor de las magnificencias, en el Concilio eterno de sus santos (1).

Confieso á la verdad que nuestro siglo no es el siglo de las grandes exaltaciones del espíritu. Ninguna época como nuestra época tan crecida en su estatura material; pero ninguna como la nuestra tan menguada en su estatura moral. Hoy, en presencia de las supremas negaciones revolucionarias, es preciso entusiasmo tan vehemente y puro, como el que despertaba á los cruzados en la Edad Media al hermoso grito: *¡Dios lo quie-*

(1) V. *Histoire de Inocent III et de ses contemporaines*, escrita por el protestante Hurter.

re! Hoy, como en el siglo XIII, es necesario, si ha de crecer el hombre, si ha de purificarse la Historia, prender fuego á la tierra con la hoguera del espiritualismo cristiano; encender los huesos de esta sociedad decrepita, revolcada entre el lodo de las pasiones, con la llama de un grande ideal. Entonces, cuando el espiritualismo vuelva de nuevo á informar la vida, como la informó en la Edad Media, entonces cantará el Angel el *Surrexit* de la Pascua venturosa; los peregrinos llenarán con el rumor de las salmodias las plazas y los caminos; las Universidades pedirán inspiraciones á las decretales de los Pontífices, á las decisiones de los Concilios, á la Suma de Santo Tomás, *después de cuyas conclusiones sólo resta el lumen gloriæ*; los Códigos proclamarán en su primera página el reinado social de Jesucristo; el romanticismo caballeresco, idealizando á la mujer y exaltando al amor, hermoseará la Historia y la Leyenda; el espiritualismo trastornará á la tierra con la *locura de la Cruz* que el Apóstol predicaba; las ciencias volverán á congregarse en los *Espejos*, las letras en los *Tesoros*, las artes en las catedrales góticas que levantan al cielo sus agujas, como en nuestras ciudades castellanas, frente á las pardas torres del Municipio; la humanidad, dos veces bautizada y redimida, caerá de nuevo, como la pecadora del Evangelio, á las plantas del Salvador divino; y resucitando todo lo excelso, todo lo puro, todo lo bello, todo lo noble que palpita en el alma de los siglos medios, nuevos cánticos de *Aleluya* resonarán junto al altar cristiano, para hacer su carrera por la vasta extensión del universo.

ADOLFO DE SANDOVAL.

OVIEDO, Octubre de 1886.—MADRID, Febrero de 1887.





REVISTA DE TEATROS



OMO vulgarmente se dice, los teatros ya van de capa caída y las flores de la poesía se ven despedidas por las de la Naturaleza; al brotar éstas se marchitan aquéllas, y las musas huyen des-pavoridas á refugiarse á los teatros de provincias á los compases de la música alegre y juguetona de *Holfembach*, *Lecoq* y *Audrán*, interpretadas por las compañías trashumantes italianas y francesas y á los ecos de las estridentes é irrisorias carcajadas de la plebe, que celebra gozosa las habilidades de un mono, la inteligencia de un perro, las monerías de uvas cotorras ilustradas, las gracias de un elefante en leche, los giros y vueltas de un arrogante caballo, las formas atléticas de un gladiador manchego, y para remate de fiesta el saludo cariñoso de catorce lobos amaestrados que han venido á saludar cariñosamente, abandonando las selvas, á sus burgueses y bimanos compañeros, que á la par que ellos se devoran mutuamente, si no por un humilde tasajo de carne humana, por la humanidad de una cartera ministerial y una credencial de consumos, por la protección de un empresario en ciernes, de un Ministro en adobo, de un diplomático en infusión, de un subsecretario en la lactancia, ó bien por los favores de una característica aristocrática, y de una dama joven de pura sangre

á quien la belleza negó sus favores y el Dios Mercurio otorgó espléndidamente los suyos.

El cuadro no es muy consolador que digamos; pero en cambio reúne todos los caracteres de veracidad y lógica que se puedan desear, porque al fin y al cabo el empresario, cuyo negocio estriba en explotar el gusto y las inclinaciones del público, al considerar que éste se inclina más á los goces de los sentidos que á los de la inteligencia, ó bien presenta en la escena exabruptos dramáticos ó paparruchas cómicas, ó exhibe en la pista arriesgados acróbatas ó animales domesticados á la perfección con gran contentamiento del público, que aplaude con furor todas las noches al elefante Jumbo, las cotorras amaestradas y todos los artistas que forman la notable compañía que actúa en el Circo Hipódromo, y decimos notable, porque á pesar de no estar en todo ni en parte conformes con esa clase de espectáculos, no podemos menos de reconocer el mérito donde quiera que exista, y en esta ocasión, no sólo lo confesamos, sino que sentimos no poder decir lo mismo del Circo de Price, en el que á pesar de los lobos y otros excesos, es menos que mediana la compañía y más el ruido que las nueces, como decía un sopista de Alcalá en el siglo pasado en unos ejercicios para el grado de doctor: *Quod deficit in scientia supletur in trompetis.*

No faltará quien nos lance algún furibundo anatema al ver que en las líneas anteriores dejamos tan mal parado al teatro, objetándonos, y con razón, de que si bien la literatura dramática está en baja, en cambio contamos con buenos actores, y esta verdad la hemos comprobado nosotros en las últimas representaciones que Mr. Coquelin ha dado en el teatro de la Comedia.

A dicho actor, respetando su fama y sin desconocer su mérito, le falta de instinto y de ingenio lo que le sobra de estudio ¡Oh! si nuestros actores reunieran esta última condición, ¡qué por bajo quedarían los extranjeros! Pero aquí, prevalidos de su talento y de la indulgencia, ciertas veces punible, del público, basta para ser actor quererlo ser, y con inscribirse en una compañía, ponerse un sombrero bajo de anchas alas, una americana bien ajustada al cuerpo, un pantalón estrecho,

una capa con *fiorette* de trencillas, hablar con mucha libertad y tener muchos pulmones, ya tenemos á Periquito hecho fraile, como ya hemos dicho otras veces, sin que el público se aperciba de lo que le falta ni de lo que le sobra, ni á los Gobiernos se les ocurra abrir en la tan decantada Escuela de Música y Declamación cátedras que constituyan su educación intelectual y científica, una vez que la artística la constituyen con su talento; de esta manera el actor español sería lo que debe ser, y ocuparía un puesto en la sociedad que de justicia le pertenece, pero del que él mismo se aleja y rechaza por su habitual modo de ser, en abierta oposición á cuanto constituye un hombre profesional de instrucción y de ciencia, que así lo exige la época y el teatro moderno.

Si así sucediese, y por mucha que sea la afición que nos domine á todo lo extranjero, Mr. Coquelin no hubiera tenido la aceptación que ha tenido, ni el peligro tampoco de establecer la comparación con los *actores* de Apolo, que han sacrificado alevosamente la última y bonita producción de los señores Ramos Carrión y Vital Aza, titulada *Los Lobos Marinos*, y destrozado lastimosamente la preciosa música del maestro Chapí.

Realidad tristísima que no favorece mucho ni á la empresa, ni á los actores, ni á los autores, ni al público, y que da una idea bien deplorable, por cierto, de nuestro teatro.



Quizá á alguno de nuestros lectores les parecerá una paradoja esta opinión, y si bien se mira, no es sino una verdad comprobada por los hechos.

Fijémonos por un momento en esas compañías trashumanas italianas, francesas ó portuguesas que toman tierra en la nuestra durante la época primaveral, cuyos actores, sin ser ni con mucho mejores que algunos de los nuestros, hacen un estudio tan profundo de las obras que interpretan, que aunque no varíen de repertorio en mucho tiempo, se nota tal variedad en la unidad, que siempre el espectador ve algo nuevo, y en el estudio de las pasiones, de los afectos de la sociedad

en la que se desarrolla la acción, de los vicios de los crímenes, del lugar donde acontece el suceso, base capital de la obra dramática y de la jerarquía ó condición social de los personajes que representan, se advierten conocimientos tan profundos, que aun en el género bufo, ya pasado de época, saltan á la vista estos requisitos que está haciendo palmarios la compañía *Tomba* que actúa en la Alhambra, á pesar de ser de las peores que hemos visto y que sin duda por esta circunstancia ó por haber olvidado lo que fueron las anteriores, les presta el público y la prensa un apoyo, que si bien respetamos no comprendemos, y que está muy próximo á llegar á los límites de lo irritante.

Si del teatro pasamos al circo, resaltan más estos argumentos subjetivos, porque los artistas así llamados que figuran en la pista hacen siempre el mismo trabajo, y á pesar de esto resaltan en el mismo notables diferencias, como lo demuestra el *Jongleur* Bellonine, que está muy por encima de lo que con anterioridad hemos visto; también Mr. Raymann ha demostrado mayor perfección en amaestrar al elefante Jumbo; también se advierte mayor perfección en el velocipedista Sr. Arisó; y por último, las xylophonistas Deleprerre, que son unas verdaderas profesoras, están á mucha mayor altura que el profesor que hace algunos años nos hizo conocer tan exótico instrumento en el antiguo circo de la plaza del Rey.

Y no supongan ni por un momento nuestros lectores que estas frases envuelvan ni depreciación para nuestros actores, ni preferencia por los extranjeros, ni mucho menos afición á los espectáculos acrobáticos y ecuestres, porque sólo son en realidad un inciso comprobante de nuestra tesis.

*
**

Vamos á terminar con sentimiento por no poder celebrar ninguna de las obras estrenadas durante la última quincena.

Eslava cerró sus puertas y Lara ve próxima su clausura, después del fracaso sufrido en la piececita titulada *Los Fugitivos*. *Fúgite partes adversæ*, dijo el público, y huyó antes de que bajara el telón.

También Variedades nos da su último adiós por ahora, y lo único que nos ha presentado digno de tenerse en cuenta, ha sido el debut de la Srta. D.^a Carolina Valles é hija del aplaudido actor del mismo apellido, á la que saludamos cariñosamente.

*
* *

A las despedidas suceden las bienvenidas, y nosotros la enviamos afectuosa á la compañía de ópera italiana, que, á juzgar por los artistas que en ella figuran, ha de ser notable, y la que inaugurará sus tareas en el Circo del Príncipe Alfonso.

Lo mismo decimos respecto á la de opereta cómica francesa que aplaudiremos, según se dice, en el teatro de la Zarzuela.

*
* *

Maravillas abrió sus puertas con una compañía lírico dramática, en la que figuran las Sras. Alba y Vidal y los señores Carrera, Gil, Campoamor y Alba.

Una zarzuelita titulada *Una en el clavo*, con letra de los señores Gascón y Caldeiro, con música del maestro Llanos, ha sido el primer paso que ha pasado con mucha dificultad, por fortuna, para la empresa. Creemos suceda todo lo contrario en la que está próxima á estrenarse, primera producción de un joven de grandes esperanzas en la literatura dramática, muy versado en la música.

RAMIRO.





EL MOSÉN⁽¹⁾

(Continuación.)

CAPÍTULO XVI

DESDE MADRID

FELICÍSIMOS tiempos aquellos!... La forma ó sistema republicano de gobierno había hecho de España la más dichosa de todas las naciones: caídos los *tiranos* Borbones, que eran los *únicos* que estorbaban el progreso y adelanto de este pueblo *esencialmente agrícola* y esencialmente vago y aficionado á la licencia, todo el ambiente político sentía plétora del vivificante oxígeno de la libertad.

La traición de Alcolea, por su origen la más injusta, por su desarrollo y su término, la mayor y más miserable vergüenza, el más despreciable perjurio que nunca abyectos ganapanes sin honor de ningún país se atrevieron á cometer, iba produciendo frutos y frutos con la fecundidad de horrores de toda plaga ó epidemia contagiosa. Daba asco tender la mirada á la patria de tantos héroes, convertida en orgía de pasiones desenfrenadas y apetitos vitandos, en que ma-

(1) Véase la pág. 296 de este tomo.

leantes vividores robaban al país en nombre del derecho, escarnecían la ley y se arrancaban á bocados, como fieras, las piltrafas de sus despojos, insaciables en el vértigo del hurto y la profanación... Causaba repugnancia ver á los regeneradores del populacho guiando á España en dirección á lo desconocido, mientras hacían repletas pacotillas con que vivir sin trabajar... y producía grima y angustiosa pena contemplar la paralización de la industria y el comercio; el miedo cerval de los capitales á las empresas; la ultrajada religión escupida por bribones y desconocida por los poderes públicos; mientras la discordia erguía sus crispadas manos destrozando á los partidos; la guerra civil asolaba los campos y las ciudades; las fuerzas monárquicas y los elementos de orden se dividían en odios inextinguibles; el principio de autoridad caía á los pies del pueblo soberano; la tranquilidad se hallaba á merced de los francos peseteros, que apedreaban, en nombre de la libertad de pensamiento, los balcones del que no iluminaba por el feliz advenimiento de la República; la ley estaba en manos de jueces populares indoctos; la Hacienda caminaba á la bancarrota; el ejército seguía siendo el ludibrio de las turbas harapientas, y España, deshonrando á Europa, dejaba que la marina nacional cayese prisionera de los acorazados alemanes. Siendo todo este desconcierto, lleno de crímenes y miserias, no más que para que los revolucionarios de Setiembre de 1868, una vez encumbrados en el poder, decidiesen á vuelta de bajezas, humillaciones, intrigas y descabros, traer un Monarca caballeroso y digno, á quien ellos mismos vendieron en 1873.

Por los días de aquellos tiempos de triste recordación, que ojalá no se olvidasen nunca, en que tuvo lugar esta historia, entre tantas cosas como presentaban mal aspecto, la fortuna de la guerra sonreía, aunque falsamente, al des-Gobierno de Madrid. Aquella *brillante* cruzada de la libertad (ii) contra el oscurantismo (?) había mejorado y producido algunas victorias repetidas á las tropas no facciosas.

El ministerio se aprestaba con empeño decidido á apoderarse de Carregui, con cuya posesión creía tener ya la de media Guipúzcoa.

Y no iba muy descaminado en la creencia, si llegaba á tomar la expresada villa.

Con este propósito se reconcentraron todos los cuerpos que operaban en la provincia; proveyóse de abundantes provisiones de munición y boca á las ambulancias de Administración; rehiciéronse los mermados batallones, y con todas las plazas cubiertas y todos los servicios en disposición de ser atendidos convenientemente, el día 13 de Setiembre se supo oficialmente en Madrid que Carregui estaba cercada por todos lados y que de un momento á otro iba á comenzar el bombardeo. Había mucha ansiedad por saber el resultado del sitio, que aunque en él no se jugaba el todo por el todo, para nadie era un secreto que la victoria ó la derrota había de ejercer una gran influencia en los acontecimientos sucesivos.

Funcionaba el telégrafo sin descanso; cotizábase en la Bolsa cualquier noticia de efecto que sobre Carregui versase, y así pasaron tres días de mortal angustia para el desdichado Gobierno que había hecho el esfuerzo de los esfuerzos sonsacando al esquilmado país nueva sangre que verter en los campos de la guerra.

En cafés, calles y plazas se miraba la gente transeunte preguntándose un *¿qué hay?* generalmente contestado por un mudo encogerse de hombros, que hundía en la desesperación á los curiosos. Y era más de alarmar la falta de fe en las noticias de origen oficial; pues como cada Ministro entonces era un falsario, la *Gaceta*, los Ministerios y los Cuerpos Colegisladores no eran sino mentideros de fábricas patrañas á cual más mal urdidas y pensadas. Momentos hubo en que llegó á creerse que los sitiadores habían sido deshechos por los sitiados; pero aunque el ánimo llegaba casi á convencerse, dejaba abierto el resquicio de la duda la tablilla del Congreso participando á los españoles que en varios encuentros parciales tenidos con el enemigo, que constantemente hacía salidas infructuosas, las tropas del Gobierno habían tenido un muerto y dos ó tres heridos, y en cambio los facciosos habían dejado el campo sembrado de cadáveres. ¡Lástima grande no tener á mano algún parte telegráfico carlista, donde cam-

biados los términos, apareciese que, muy por el contrario, con sólo un par de muertos habían hecho singular matanza y carnicería los partidarios del Pretendiente!... Que estas diferencias de apreciación son muy comunes y corrientes entre los ejércitos beligerantes.

Por fin, una de aquellas muchas noches de sobresalto que la revolución hizo pasar á los ciudadanos inofensivos y pacíficos, á eso de la media noche, ó mejor cuando ya la madrugada se iniciaba borrando estrellas del cielo y empañando los cristales con las primeras escarchas del otoño, clara y distintamente se oyó por las calles un clamoreo de chicuelos y mujeres que desgañitándose, á voz en grito pregonaban: *¡El extraordinario de la Gaceta, con la toma de Carregui...!*

No hubo casa en que no se mandara al criado que bajara inmediatamente á la calle á comprar el papelucho...

Y truncando el sueño, todos leyeron que el extraordinario decía así textualmente:

«El General en Jefe del ejército del Norte, al Excmo. Señor Ministro de la Guerra.—Después de nueve días de incessantes trabajos, la villa de Carregui ha caído en nuestro poder. El combate ha sido reñidísimo y ha durado toda la noche. Aún no se puede precisar el número de bajas habidas en una y otra parte.—X.»

Por muy largo que hubiera sido el parte, hubiera parecido deficiente á la curiosidad pública: siendo, como era, cortísimo, disgustó á los sedientos de noticias.

Amaneció Dios, y las calles se vieron muy animadas. Los comentarios que se hacían al laconismo del General X no eran muy laudatorios para el Gobierno: bien es verdad que en España, suceda lo que suceda, siempre el Gobierno ha de ser criticado y mordido, porque la desconformidad con el que manda es cualidad tan inherente como los glóbulos rojos á la sangre *hidalga* y *noble* de los españoles. Pero así y todo, oíanse algunas críticas que no dejaban de tener mucho fundamento... Y de este modo las cosas, cuando ya la hoguera de la murmuración se agotaba falta de combustible, entre las cenizas del primer telegrama vino otro segundo

á avivar el moribundo fuego con noticias y detalles tan candentes como los que siguen:

«El General en Jefe del ejército del Norte, al Exmo. Señor Ministro de la Guerra y Presidente del Poder Ejecutivo de la Nación.—La precipitación con que puse á V. E. el anterior telegrama fué causa de que dejara de participar al Gobierno los detalles de la gran victoria que ayer alcanzaron las tropas. Ante todo cúpleme rendir tributo de profunda admiración á los soldados, sin distinción de armas, que se han batido heroicamente y con un entusiasmo digno de premio, y á los Jefes y Oficiales de todas graduaciones que, con pericia nunca bastante aplaudida, han cooperado al éxito de la acción. He presenciado rasgos de valor que recompensaré cuando V. E. me autorice para ello. Una mala noticia tengo que comunicar, mezclada con estas nuevas: las pérdidas que hemos tenido han sido muy sensibles: el General Barzana, víctima de su arrojo, está gravemente herido: el Brigadier Savonac ha muerto, como asimismo el Comandante de Canarias, dos capitanes y siete oficiales de diversos regimientos. En cambio hemos cogido prisioneros á casi todos los sitiados, empezando por el General en Jefe que ha dirigido la defensa, y que no es otro que el famoso cabecilla Jaime Parolla. Además se han apresado veintidós cañones de varios calibres, setenta cajas de pólvora y diez y nueve carros de provisiones. Efecto de nuestras bombas, la población está destrozada. Las bajas del enemigo son cuádruples que las nuestras. Espero órdenes de V. E. para formar inmediatamente consejo de guerra al Mosén y los treinta y dos oficiales prisioneros. Al comunicar á V. E. estas noticias, no puedo menos de felicitarle y felicitar al Gobierno por este nuevo triunfo que, añadido á los anteriores, dan como cercano el día que definitivamente se afiance en España la República democrática, de que V. E. es digno Presidente.—X.»

Este parte produjo gran hervoreo en la población, siempre ávida de emociones, de Madrid. Inmediatamente se procedió á ordenar que se engalanasen los balcones, empezando por

los de los edificios oficiales, y se mandó que las charangas de la guarnición paseasen por las calles, caminando marciales al son del himno de Riego. Construyéronse banderas con inscripciones patrióticas y alusivas al suceso: y de más de dos Ministros sé yo, que iban sacando la cabeza por la ventanilla de su coche, aguardando sin duda á que el pueblo soberano les victorease, cuando el pueblo, de hacer algo más que despreciarles, no hubiese hecho sino escupirles en la estúpida fisonomía.

Faltaba el entusiasmo; y el entusiasmo no es de esas cosas que se pueden mandar. ¡De qué servía que cuatro borrachos asalariados vociferasen por las calles *viva la República*, si el país entero estaba ya de República hasta la coronilla!...

Por eso los que esperaban con la toma de Carregui una reacción inmensa y unánime á favor del Gobierno, se llevaron solemne chasco. Todo el mundo se encogió de hombros, y todo el mundo siguió como hasta entonces, harto y cansado de embrollos, jaranas, movimientos y discursos parlamentarios.

Llegó la obcecación de los gobernantes hasta soñar con una ovación hecha al Ministro de la Guerra al entrar en el Congreso, y á este fin, es fama que el susodicho Consejero responsable dilató su entrada en el Salón de Sesiones mientras escaños y tribunas no estuvieran completamente llenas; pero entró, y si bien algún pariente, tal vez su misma mujer, escondida entre la muchedumbre, palmoteó con furor, pronto el palmoteo se borró en medio de una ahogante atmósfera de expectación y silencio, en que contrastaba el desdén del público con la fatuidad y fachendez del campanudo Ministro, que de gran uniforme y subido en la tribuna, leyó con entrecortada voz los dos telegramas que ya todos estaban cansados de saber.

Lo único que produjo alguna sensación fué la declaración de que el Gobierno, si bien no quería abusar de la victoria obtenida, decidido como estaba á obrar con resolución y con energía, había mandado fusilar al nombrado Mosén, perdonando á todos los demás oficiales carlistas que juntamente con él habían caído prisioneros.

Y así se participó telegráficamente al Capitán general del ejército del Norte.

CAPÍTULO XVII

AUGUSTO

—¿Conque Augusto Monpavón está de nuevo arrestado?...

—Así parece.

—Nunca lo hubiera dicho. Antes bien, jurara, luego de ver cual se ha batido, que iba á ser objeto de una recompensa.

—Pues ya ves qué premio le han dado.

—Algo habrá hecho. ¿No se dice nada del por qué ha sido?...

—Se dicen muchas cosas; pero dudo que ninguna sea verdad.

—¿Tan extrañas son?...

—Figúrate que se le achaca el haber levantado la mano al capitán que llevaba preso al Mosén.

—¡Demonio!...

—Eso exclamé también yo.

—¿Y no se sabe quién era?

—Sí... ese sobrino del General X, que no sirve más que para crear conflictos.

—¿El que se puso enfermo *de tanta gravedad* el mismo día de comenzar el sitio?...

—Precisamente.

—¿Sabes que es una alhaja el tal Juanito?... Bien pudo exigir de Augusto una reparación, sin acudir á la autoridad del tío.

—Es sublimemente cobarde; figúrate que no lleva jamás cargado el revólver...

—¿Sí?

—Sí, muchacho, por eso te decía que un hombre por ese estilo no puede entrometerse en lances de honor... Ni por pienso. Antes lo arrastran que concertar un duelo.

—Pues en un día de jolgorio, como debe ser hoy para nosotros, no está muy bien que haya arrestado un oficial.

—¿Sabes lo que me ocurre?...

—Te lo adivino. Que nos reunamos todos y pidamos al General que absuelva á Augusto.

—Exactamente.

—Pues manos á la obra.

—Encárgate tú, puesto que los tratas más que yo, de interesar á los dos grandes amigos de Augusto, Valero y Quintana, que, como es de presumir, no se han de negar á nada de cuanto se haga en este sentido.

—Desde luego.

—Pues vamos.

—También predigo una cosa.

—¿Cuál?

—Que si conseguimos la libertad de Augusto, ha de ser á fuerza de súplicas y promesas.

—Pero, ¡si al fin abrazamos á Monpavón en la calle!...

—¡Le abrazaremos!...

.....
Cumpliéronse las profecías y los deseos de los que así hablaban.

El General X puso muchísimos reparos á la comisión que fué á verle, expresando lo grave que era en la guerra hubiese disensiones entre la oficialidad. Dijo también que no era la primera ni la segunda vez que se arrestaba á Monpavón por causas, si no idénticas, parecidas; y finalmente, que no existiendo por su parte rencor particular alguno, y sin otro deseo que guardar incólumé la disciplina y el compañerismo, previo el perdón de la parte ofendida, volviessen para firmar la orden de encarcelamiento.

Con esta respuesta voló el alegre grupo de oficiales á casa del tímido sobrino de S. E.

Luego de hacerse esperar largo rato el Juanito, se presentó á los manifestantes, oyó su pretensión; y haciendo corazón de tripas y tragando mucha y muy amarga saliva, contestó con voz atiplada que él por sí no se mostraba ofendido, y la prueba era que no había desafiado inmediatamente al

osado Augusto: que la parte ofendida era la dignidad de la *entidad* OFICIAL, y que si ésta se declaraba por todos que estaba libre de ofensa, él mismo iría á ver á su tío y á ser uno más que pidiere la libertad de Augusto.

Todo salió como se había pensado; y unas dos horas después Augusto Monpavón salía del piso bajo de la Escuela pública, convertida en cárcel merced á haber quedado ruinoso la del pueblo.

El modo de salir que tuvo dejó á todos convencidos de que era cierto cuanto de algunos días á aquella parte se susurraba de Augusto: que si no estaba loco estaba por lo menos con alguna grave dolencia intelectual que no le consentía ser el mismo de siempre. Había variado mucho: su trato no era igual; el modo de hablar distinto... Y por más que sus íntimos, admiradores y secuaces se dieron de calabazadas por averiguar la extraña causa de tan brusco cambio, se quedaban en cada una de sus averiguaciones mucho más á oscuras que antes.

Hasta el físico del capitán habíase trasformado, y aquella su cara sonrosada y risueña aun en los más terribles momentos, en la que tan mal sentaba el ceño que generalmente imprimía su endemoniado carácter, se había tornado demacrada y más que pálida; era un tinte el suyo verdoso, como el de los que padecen toda la vida de bilis. Tenía también los ojos cargados y hundidos en profundas ojeras. La boca nunca quieta, que embelesaba con sus músicas democráticas á sus compañeros, no se entreabría ya sino para pedir con insistencia alguna cosa, vomitando, si en seguida no se le complacía, algún terrible juramento ú otra más espantosa blasfemia. Y el oírle repetidas varias de éstas fué lo que más confundió á los inquisidores de su trasformación.

Habíase creído por un momento que Augusto era víctima de un ataque de santurronería: sospecha á que daba base de credulidad y de certeza el haber observado que ya no se marchaba cuando se celebraba misa en el campamento; y sobre todo, y esto era lo grave del caso, que se le había sorprendido, no una, sino distintas veces, conversando en secreto con el cura del regimiento, habiendo de tener en cuenta que este perso-

naje fué siempre constante objeto de las sátiras, burlas y calumnias de Augusto, que distinguía á tan benemérita clase con los apodos de *Cucarachas* y *Bestias negras*...

Pero todas las ilusiones y todas las hipótesis se deshacían en cuanto se le veía contrariado en algo: eran sus labios como paredes de un morterete que arrojara venablos encendidos.....

Estos antecedentes, digo, sumados al modo que tuvo de salir de su prisión, sin dar ni las gracias á sus compañeros, huraño, hosco y grosero, dejaron absortos y cariacontecidos á los que se las prometían muy felices con su libertad.

Y dejando al coro, y yéndonos detrás del personaje, diremos que así que se vió libre de importunos, se fué derecho al cuartel y solicitó presentarse al General.

Llamado por éste, entró en el camaranchón que le servía de despacho, y luego de mostrarse reconocido por su liberto, hizo una pregunta que fué contestada por el General tomando de sobre la mesa un parte telegráfico, entregándose-lo á Augusto y diciéndole al mismo tiempo:

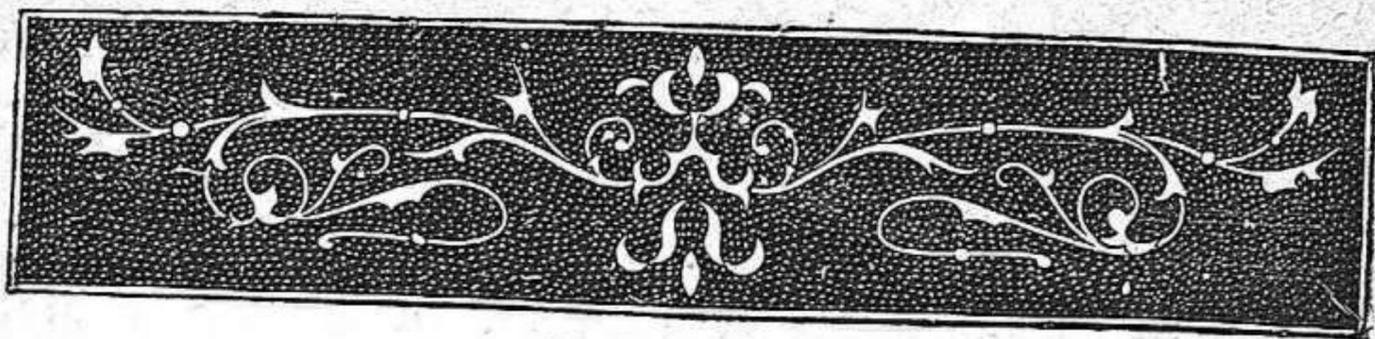
—Vea V. lo que hay sobre ese asunto. Lo acabo de recibir en este instante.

Augusto leyó con rapidez el telegrama, y se inmutó.

ANTONIO VASCÁNO.

(Continuará.)





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

Discusión fría.—Actitud de la minoría conservadora ante el aumento de gastos.—Extralimitaciones.—El Sr. Romero Robledo y la política militar del Gabinete.—Crisis de las agrupaciones democráticas.

TRANQUILAMENTE y sin más novedades políticas que los acostumbrados dimes y diretes de los noticieros que andan en busca de impresiones por los pasillos del Congreso, ha dado principio la solemne discusión de los presupuestos. Solemne, por lo que significa para el contribuyente, no por la escasa solicitud con que suelen escucharse razones y argumentos perdidos para aquellos que sólo tienen por costumbre acudir presurosos en el momento crítico en que la campanilla llama á votar un articulado cualquiera.

De esperar son, sin embargo, aun en medio de la notoria frialdad y del lamentable desaliento con que se estudian las trascendentalísimas cuestiones económicas, algunos arranques de patriotismo que hagan brotar chispas de luz capaces de orientarnos un poco en medio de las complicadas sumas y restas, cuyo resultado es en definitiva el aumento de un déficit cada vez más considerable.

La minoría conservadora parece dispuesta á protestar

contra el incesante é injustificado crecimiento de los capítulos de gastos. El país, maltratado por calamidades de índole varia, no está seguramente para derroches, y fácil es advertir, además, que es singularísimo sistema de administración ese que, en una ley de presupuestos da por aprobadas leyes orgánicas pendientes todavía de discusión, como acontece con varias alteraciones importantísimas que sin reparo presentan ya como carga definitiva algunos centros. Con este proceder, basta una ley de presupuestos para alterar todos los servicios más importantes y aun cambiar radicalmente la forma de todos los organismos del Estado. Se notan á la simple vista en el proyecto de ley de presupuestos ligerezas, precipitaciones y anomalías que merecen siquiera ser explicadas por quien puede y conocidas de todos los profanos en ese complicado mecanismo de las conveniencias parlamentarias.

Pero hagamos punto en las consideraciones que acerca del particular se nos ocurren. Los debates pondrán seguramente en claro que el afán reformista de algunos Ministros se extralimita á veces, y que no pocas partidas del presupuesto de gastos son, hoy por hoy, y cuando menos, intempestivas.

Buena es por el momento la calma política. Bueno es que hasta la *Gaceta* enmudezca temporalmente, dejando de darnos decretos acerca de modificaciones de servicios que siempre resultan más costosos que los antiguos. Nos bastan las combinaciones que al personal atañen. Y entre las puestas ya sobre el tapete, merece, por cierto, aplauso, que nuestro particular amigo el Sr. D. Vicente Barrantes, Jefe superior de Administración civil y Director general, cesante, de Administración civil en Filipinas, pase ahora al Consejo de Estado, donde la actividad y reconocidas luces del ilustre extremeño serán, á no dudarlo, fecundas.

*
**

Ateniéndonos á lo que se llama de actualidad, á lo que ocurre en los momentos en que escribimos, sólo podríamos casi formular conjeturas. Se supone hoy que la discusión de los presupuestos ha de dar lugar á polémicas más empeña-

das de lo que se creía. Los individuos de la minoría conservadora se han distribuído, es cierto, los trabajos. Cabe también que nos formemos ya una idea de lo que ha de ocurrir, sabiendo que impugnarán el presupuesto de gastos del Ministerio de Estado el Sr. Vizconde de Campo-Grande y Conde de Peña-Ramiro; el presupuesto de gastos de Gracia y Justicia los Sres. Silvela, Marqués de Vadillo, Molleda y Danvila; el de los gastos de Guerra los Sres. Los Arcos y Brigadier Álvarez Bugallal; el de los gastos de Marina los Sres. Condes de Peña-Ramiro y Sallent y Marqués de Pidal; el de los gastos de Gobernación los Sres. Allende Salazar y Santa Cruz; el de los gastos de Fomento, además del Sr. don José de Cárdenas, que tantas pruebas viene dando de gran iniciativa y de inteligente afición en las altas reformas del ramo de Instrucción pública, los Sres. Danvila, Lastres, Los Arcos, Castellanos, Castell y Marqueses de Pidal y de Vadillo, y el de los gastos de Hacienda el Sr. Castellanos. Combatirán la totalidad del presupuesto de ingresos el Sr. Fernández Villaverde; el presupuesto de ingresos de Aduanas los señores Vizconde de Campo-Grande y Rodríguez Sampedro; otras secciones varios diputados, y el articulado del proyecto los Sres. Cos-Gayón y Fernández Villaverde. Larga y muy notable es esta lista de ilustres prohombres que difieren del parecer del actual Ministro de Hacienda. ¿Conseguirán algunos de los resultados que con su estudio y notoria competencia se proponen?

Pero no es tarea de cronista la de darnos á cálculos y pronósticos. Felizmente los quince días trascurridos han ofrecido hechos reales, incidentes dignos de consignarse para facilitar cierta síntesis á los lectores que sólo quieran enterarse de la historia de nuestros días.

*
* *
*

La cuestión de la política militar del Gabinete Sagasta ha sido y será todavía el gran caballo de batalla.

La interpelación, convertida en proposición incidental, del Sr. Romero Robledo, pudo ser extemporánea; pero no cabe negar que ciertos dardos por él dirigidos dieron en el blanco.

Decía el intencionado Ministro de la Gobernación del tiempo de los conservadores: «Debería yo empezar preguntando al Gobierno cuál es su política en materia militar, á qué tiende su política en tan delicado asunto, porque en el tiempo que lleva en ese banco el Gobierno ó en el tiempo que lleva ejerciendo el mando el partido fusionista, son tres las políticas militares que se han conocido. Una representada en los proyectos que presentó en la otra Cámara el digno General Sr. Jovellar; política que parece un poco incolora, ó cuando menos más pacífica, porque no suscitó en su época ningún género de reclamaciones; otra la política que se tradujo en las disposiciones del antecesor del actual Ministro, el digno General Castillo, con la separación ó expulsión del ejército de la clase de sargentos primeros, con los proyectos de ley aumentando los sueldos de los oficiales de menor graduación, y con el proyecto mejorando los retiros; y la última, la política que representa el actual Sr. Ministro de la Guerra, que ha sido como una tea de discordia, que ha venido á excitar las pasiones y á engendrar antagonismos en una institución respetabilísima, á quien el país confía con las armas el deber de velar por la integridad del territorio y de mantener la paz pública. Sería, por consecuencia, una cuestión verdaderamente esencial, el que yo interpele al Gobierno para saber cuál es su política en esa materia; porque no es lícito en buenos principios constitucionales tener cada día una significación en materia tan grave, pues la obra últimamente iniciada por el actual Sr. Ministro de la Guerra, significa y se apoya en un voto de censura contra sus antecesores.» Razón sobraba en esta parte al Sr. Romero Robledo.

Prosiguió luego su discurso con notable mesura, aunque tendiendo de continuo á poner al General Martínez Campos en pugna con el Ministro de la Guerra. Después de censurar la imprevisión y el apresuramiento, la falta de conveniente espíritu ordenancista con que había procedido el Gobierno en el ruidoso asunto de los banquetes militares, condenó el lenguaje imprudente de la prensa ministerial que excitaba el ánimo de las armas generales en favor de los propósitos del Ministro y anunciaba manifestaciones equivalentes á una se-

dición militar pacífica. Recordando además el orador que la disolución del Cuerpo de Artillería había precedido á la desaparición de la monarquía en tiempos de Amadeo de Saboya, hecho muy elocuente que olvida, sin duda, el Gobierno, vino finalmente á parar en la consecuencia de que hay en Madrid una alta autoridad militar, moralmente destituída, el Capitán general Martínez Campos.—«Mantenéis la tranquilidad material—exclamaba;—pero perturbáis la tranquilidad moral, precursora de las grandes desgracias nacionales... Sean cuales fueren las reformas, á nadie se oculta que hoy el Ministerio de la Guerra está en la Presidencia del Consejo de Ministros. Hoy no es posible ninguna crisis por lo que se refiere á las reformas de Guerra; á esa esperanza del General Cassola, no diré si sana ó insana, no se la puede sustituir con un desacierto, sino con otra esperanza.»

La esfinge, como dijo el Sr. Romero Robledo, no quiso hablar todavía. El Sr. Moret se levantó á responder al interpelante. El Ministro de Estado empezó justificando que fuera él y no el Sr. Cassola el encargado de contestarle, por la índole esencialmente política, y no técnica, del discurso del Sr. Romero Robledo. En párrafos á cuya elocuencia nos tiene acostumbrados, y que fueron acogidos con aplausos y rumores de aprobación por la mayoría, negó que el Gobierno tenga *política militar*, antes querría divorciar y separar el adjetivo del sustantivo. Declaró que en España no es posible la imposición del ejército, porque aquí está muy arraigado el sistema parlamentario, y sólo se hará lo que la Corona y el Parlamento determinen, no lo que quiera militar alguno. Trató de justificar la formación de la Asociación Militar de Aranjuez, y entrando en el examen de la política de reformas, dice que las presentadas por el Gobierno constituyen la iniciación de una campaña que comprenderá otras muchas.

Total: una esperanza más para los amigos de fuertes impresiones políticas. La cuestión de las reformas militares está llamada á dar juego en un plazo que no parece, sin embargo, tan próximo como algunos desean ó suponen.

*
* *

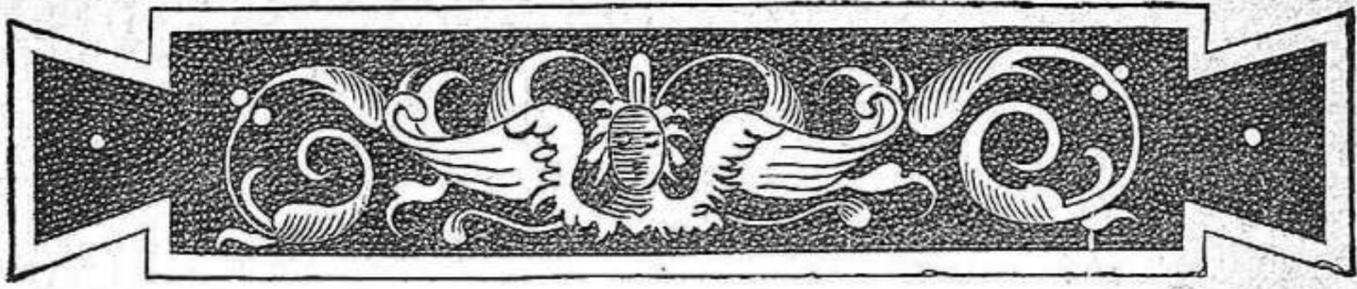
Asistimos á un espectáculo cada día más instructivo y curioso. Nuestros partidos llamados democráticos, pretenciosa é hiperbólicamente en concepto nuestro, tienden ahora á fraccionarse de ua manera infinita, poniendo al descubierto que las aspiraciones de esos ideólogos de todas las futuras bienandanzas no se limitan solamente á los amores platónicos. No pueden ellos tampoco olvidar los estímulos aconsejados por las lecciones de la vida, siéndoles difícil acallar ciertas ambiciones comunes á los demás míseros mortales.

Prohombres de gran talla figuran de antiguo en las filas monárquicas, unos bajo la bandera del partido que acaudilla el Sr. Sagasta con Moret y Martos, y refugiados otros á la sombra de los reformistas afanes del General López Domínguez, del fogoso Sr. Linares Rivas y del inconstante señor Romero Robledo. Pero no es ya sólo el Sr. Orcasitas quien declara traicionada en manos del Sr. Castelar la histórica bandera de la República posible, y desierta con armas y bagajes. Dícese también, que varias personalidades que profesaban las ideas pactistas, pero que jamás han estado completamente dentro de la organización pel partido que dirige el señor Pí y Margall, han tomado recientemente la resolución de hacer propaganda para disgregar fuerzas de dicha agrupación y establecer relaciones é inteligencias con los otros federales. Y se habla con tal motivo de evoluciones necesarias, reuniones magnas, nuevas actitudes y no sabemos cuántas otras cosas.

La moraleja que de todo lo ocurrido y de todo lo que ha de ocurrir resulta, es que, desde el autócrata Ruiz Zorrilla á los expresidentes de la República y á los más fogosos defensores de la autonomía individual, hay móviles idénticos y comunes, pero suelen resultar al cabo contrapuestos y anulan su eficacia, porque arrancan del más intransigente y marcado de los personalismos.

Por otra parte, sabido es y dicho está que no figuran las masas más perspicaces y activas en tales sectas. La experiencia y el instinto les abren más halagüeños rumbos.

A.



REVISTA EXTRANJERA

Crisis francesa.—Ocho días sin Gobierno y los poderes irresponsables.—Peligros de una inclinación á la izquierda y revelaciones graves.—La huelga negra.—Convenio anglo-turco.—El canal para Inglaterra.—Ojeada general.



RAVÍSIMAS crisis viene sufriendo la nave gubernamental de la vecina República francesa. Parece que desde la famosa derrota parlamentaria del difunto Gambetta, la Cámara de los Diputados, aficionada á golpes de efecto, no encuentra reposo, y sus heterogéneas aspiraciones siguen en perpetua lucha entre sí, estando cada vez más reñidas con todo elemento estable é imposibilitando la permanencia en el poder de un Gabinete cualquiera. El desarreglo se ha pronunciado cada vez más desde las últimas elecciones generales, y el predominio de partido conservador, á la par que del socialista, en el espíritu de la mayoría de los franceses, parece dificultar igualmente la disolución de la Cámara que la sosegada marcha administrativa de un Gobierno formado con republicanos de orden y enemigos de nuevas aventuras.

Hace seis meses que la Cámara derribó al Ministerio Freycinet por cuestión de los créditos que pedía para reformas. Hace ocho ó diez días que Francia se encuentra sin Gobierno habiendo caído el Gabinete Goblet por análogas razones. Pero, no son las frecuentes crisis lo más lamentable para las insti-

tuciones que se ha dado Francia, sino el carácter que á última hora toman. Se acusa á los poderes irresponsables, y los partidos extremos lanzan ya contra el Presidente de la República los más violentos ataques, suponiendo que antepone su política y sus miras personales á los intereses del país. ¿Se inclinará al fin el fiel de la balanza hacia el lado izquierdo?

Son incalculables las consecuencias que semejante hecho podría traer en la complicada situación actual de Europa. No seríamos sin duda los españoles quienes podríamos felicitarnos por ello. Ayer mismo un colega que en Madrid representa el elemento reformista, nos hizo las graves revelaciones siguientes:

«La solución de la crisis ministerial francesa es, podemos asegurarlo, uno de los asuntos que, si no al Sr. Sagasta, preocupan grandemente al Sr. Moret. Nuestro ministro de Estado no debe ignorar ciertamente que en la política francesa y en la solución de la crisis juegan importantísimos elementos políticos, cuyo programa no es otro que procurar el triunfo de la república en las naciones latinas, para hacerse así de aliadas el día en que franceses y alemanes vengan á las manos.

«Estos elementos políticos que dirige Clemenceau han tenido en el último Gabinete Freycinet y en el de Goblet, como legítima representación, al general Boulanger. Cuando hace pocos días presentó su dimisión el Gabinete Goblet, comenzó á circular por París, según una carta interesantísima de aquella capital que á la vista tenemos, el rumor de que con fecha reciente se había dispuesto de una cantidad importante, dedicada á gastos secretos de cierto departamento ministerial, á procurar en España una insurrección en sentido republicano. A la *tessitura* en que los elementos políticos citados están con relación á nuestro país, atribuyen algunos políticos franceses la resistencia que ofrece Mr. de Freycinet á compartir con el general Boulanger las responsabilidades del poder.

»Aunque el político que desde París nos comunica estas noticias tiene motivos para estar bien enterado, las comunicamos al lector con todo género de reservas, y eso que no nos extraña ni poco ni mucho las resistencias ofrecidas por Mr. Freycinet. Este no querrá, por lo visto, encontrarse en trances tan

apurados como en los que se halló en su último ministerio, cuando contra todos sus deseos tuvo necesidad de negarse á lo que el Gabinete Sagasta le exigió á raíz de los sucesos del 19 de setiembre.

»Tenemos la completa seguridad de que mañana los periódicos ministeriales vendrán sosteniendo que estas son fantasías nuestras y que vivimos en el mejor de los mundos posibles. A estos periódicos sólo haremos una observación. Antes de poner la pluma en las cuartillas, consulten el caso con el Sr. Moret. Porque, si lo que no es de esperar, éste aconsejara la rectificación, entonces añadiríamos pelos y señales que hoy por prudencia dejamos en el tintero.»

Sea lo que fuere, pueden en los anteriores párrafos leerse entre líneas reticencias de bulto que traen á la memoria tristes y grandes verdades.

Pero dejemos á un lado presunciones. El advenimiento de un Ministerio radical parece por el momento improbable, y es bueno no acordarnos ahora más que de las tristezas de Francia, tristezas que han venido á aumentarse con un accidente fortuito que sume en la miseria y en horrible luto á muchísimas familias nacidas en aquella tierra que nos tendió generosa mano en recientes desventuras nuestras.

*
* *

Toma en Bélgica incremento lo que ya se llama allí *huelga negra*. Las manifestaciones resultan imponentes. Bandas de huelguistas armados recorren los pueblos haciendo cesar los trabajos. Se nos han comunicado riñas graves y hasta explosiones de dinamita. Los periódicos revolucionarios aumentan el terror con las noticias más pesimistas, dando á entender que esas huelgas han de generalizarse.

Ahí está uno de los problemas más dignos de estudio en la desquiciada sociedad de nuestros días.

*
* *

El Convenio anglo-turco está ya firmado. La evacuación de Egipto por las tropas británicas se verificará cuando espire el plazo de tres años, con tal que en aquella época Egipto no esté

amenazado de ningún peligro interior ni exterior, es decir, en el caso de que no pueda temerse ningún levantamiento análogo al de Arabi, ni amenace intervención alguna de nación extranjera.

Inglaterra y Turquía, unidas para pedir á las potencias que no intervengan en ningún caso, se comprometen á obrar siempre de común acuerdo, salvo la reserva de que Inglaterra pueda volver inmediatamente á Egipto sin esperar á Turquía, limitándose á notificar su acción á esta última potencia y á invitarla á una cooperación inmediata.

El ejército egipcio será mandado por oficiales ingleses y turcos con un restringido número de oficiales indígenas que solamente podrán obtener los grados subalternos. Los protocolos anejos tratan de las reformas que han de introducirse en Egipto durante el trienio acordado, principalmente en lo que concierne al ejército, á la Hacienda y á la Administración de justicia.

El Embajador de Francia en Londres ha hecho ya, según se asegura, algunas observaciones confidenciales á Lord Salisbury con motivo de la cláusula que confiere á Inglaterra en ciertos casos el derecho de volver á ocupar militarmente Egipto, sin consultar á las potencias.

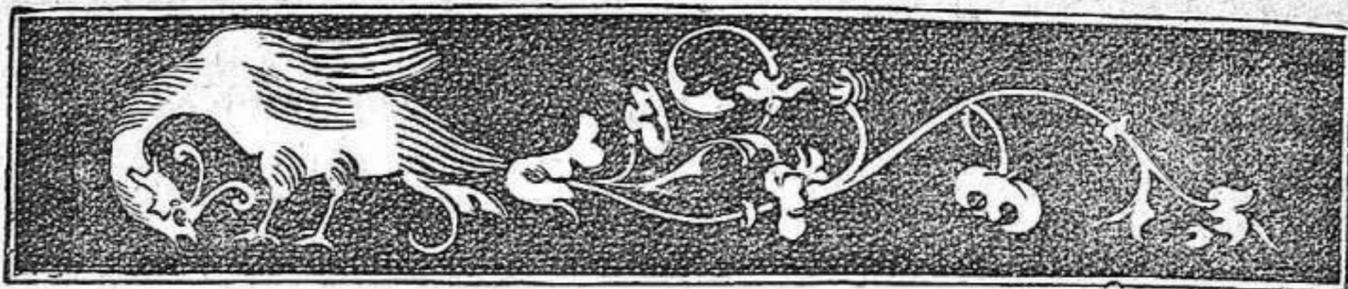
El Presidente del Gabinete inglés ha asegurado además en la Cámara que la neutralización del Canal queda ya asegurada definitivamente, lo mismo en tiempo de paz que en caso de guerra.

*
* *

Bulgaria y su Gobierno provisional habrán de rendirse al fin por cansancio. Tal es, al parecer, la política que en esta ocasión se propone seguir el Emperador Alejandro, á quien sus amigos suponen inflexible en todas sus determinaciones serias.

Mientras Grecia prosigue sus reivindicaciones en Creta, y Turquía sostiene con más ó menos tesón los derechos propios, Rusia se declara esta vez por la paz en Oriente; Austria observa y calla, y Alemania sigue arma al brazo para defender á todo trance su hegemonía contra todo ataque posible.

S.



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Mapa topográfico de España
*en escala de 1 : 50.000, formado por
la Dirección general del Instituto
Geográfico y Estadístico.*

Con actividad digna de todo elogio publica el ilustre General D. Carlos Ibáñez las entregas del magnífico Mapa de España, uno de los pocos trabajos por los cuales obtiene nuestro país la consideración de las naciones extranjeras, porque es también uno de los pocos que se hallan á la altura de los que éstas hacen.

A la larga lista de hojas que en un número anterior de la REVISTA insertamos, hay que añadir ya las tres que siguen:

Villarta de San Juan.—Comprende las poblaciones de Arenas de San Juan, Las Labores, Puerto Lápiche y Villarta de San Juan. La atraviesa el río Gigüela y comprende una parte del Záncara, que se une al prece-

dente en esta hoja. Hay también incluido un trozo del canal del Guadiana, y la atraviesan de N. á S. el ferrocarril de Alcázar de San Juan á Ciudad Real y las carreteras de Madrid á Cádiz y de Puerto Lápiche á Ciudad Real.

Villarrubia de los Ojos.—Comprende las poblaciones de Fuente el Fresno y Villarrubia de los Ojos. Comprende una gran parte de la carretera de Fuente el Fresno á Daimiel, y pasa por el SE. el río Gigüela.

Malagón.—Comprende parte de la población de Malagón, y en esta hoja tiene su origen el río Bañuelo y la atraviesa de N. á S., por la parte E., el ferrocarril de Madrid á Ciudad Real.

Ocioso sería decir que estas hojas están dibujadas y grabadas con mucho esmero y que su estampación es sumamente pulcra. Que nadie, has-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

ta ahora, de buen sentido, ha negado las excelentes condiciones de cuanto da á luz la Dirección general del Instituto Geográfico.

*
* *

Colección de escritores castellanos.—*Poemas dramáticos de LORD BYRON, traducidos en verso castellano, por D. JOSÉ ALCALÁ GALIANO, con una carta prólogo de D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO.*—Madrid, 1886.—Un tomo en 8.^o de 382 páginas.—Precio, 4 pesetas.

Grandes dificultades ofrece siempre una traducción, dificultades que suben de punto cuando se ha de trasladar á otro idioma las composiciones de un poeta de los vuelos del insigne Byron. Por esto es tanto más meritorio el trabajo de quien acomete y realiza la empresa con la brillantez del Sr. Alcalá Galiano, quien ya antes de ahora había obtenido los aplausos del público y especialmente del ilustre crítico D. Juan Valera, por su versión del *Manfredo*, que es una de las incluídas en este tomo, juntamente con *Caín* y *Sardanápalo*. El señor Alcalá Galiano es también traductor feliz de Leopardi, el gran vate italiano; de Schiller, el gran dramático alemán, y de Virgilio, entre los clásicos de la antigüedad.

Con razón aplaude el sabio maestro Sr. Menéndez y Pelayo al entendido traductor, quien acierta á conservar á los tres poemas antedichos todo «el alto aliento que les comunicó su autor sajón,» y con no menos fundamento afirma aquél que aun entre los más creyentes debe servir de escudo á Byron la inmortal hermosura de la forma. «Y válgale tam-

bién—añade—el amor ardiente y sin medida, avasallador é irresistible que mostró por todas las cosas del ideal y del espíritu; aquella naturaleza suya, ávida de lo suprasensible y de lo eterno, despreciadora de lo relativo y mundano.»

*
* *

Lengua inglesa.—*Colección de trozos escogidos (prosa y verso), por EDUARDO MARTÍN PEÑA, catedrático de dicha asignatura en el Instituto de San Isidro de Madrid.*—Un tomo en 8.^o de 240 páginas.—Precio: 6 pesetas.

Tanta importancia ha adquirido en estos últimos años el estudio de las lenguas vivas, que se hace indispensable el conocimiento de los idiomas francés é inglés cuando menos. Por este motivo se ha dispuesto que entre las asignaturas que deben cursarse para obtener el grado de bachiller, se cuente una de aquéllas y que también se exija el inglés, además del francés que ya venía exigiéndose, para el ingreso en las Escuelas de ingenieros de Montes, Agrónomos é Industriales y en la superior de Arquitectura.

Y como para hacer con provecho este estudio se necesita un libro que sirva para ejercitarse en la lectura y traducción, es muy útil tener uno como el publicado por el Sr. Martín Peña, porque en él ha coleccionado con suma discreción este catedrático los trozos de prosa y verso que son más á propósito para que el alumno aprenda el inglés yendo de lo más fácil y sencillo á lo más difícil y complicado.

Puede, pues, asegurarse que con su obra ha prestado el Sr. Peña innegables servicios á la juventud estudiosa.

Gramática inglesa.— *Método teórico-práctico*, por EDUARDO MARTÍN PEÑA, *catedrático del Instituto de San Isidro de Madrid.*— *Un tomo en 8.º de 239 páginas.*— *Precio: 6 pesetas.*

Cuando son tantas las gramáticas que se han publicado para que los españoles estudien la lengua inglesa, ofrece muchas dificultades componer una que sirva para algo más que para sumarse con las anteriores. Parece tan espigado el campo, que casi no hay posibilidad de coger fruto. Esto no obstante, el Sr. Martín Peña, que hace más de veinte años que se dedica á la enseñanza del inglés, y que pertenece al escaso número de personas que nunca creen conocer bien á fondo la asignatura que explican—tan grandes son su escrupulosidad y celo—ha tenido la fortuna de dar á luz una gramática inglesa verdaderamente notable.

El docto catedrático del Instituto de San Isidro ha procurado en su obra no cargar la memoria del principiante con un cúmulo de reglitas, excepciones y contraexcepciones. Con rigor científico y claridad en el método, expone los principios fundamentales de la lengua de Shakespeare; cuida de que el alumno los entienda fácilmente y no los olvide, combinando con sumo acierto la práctica con la teoría.

A nuestro juicio la nota dominante en la gramática del Sr. Peña es la sencillez, hasta el punto de que no sabemos de ninguna otra, y hemos leído bastantes, que admita la comparación en este concepto. Ha realizado el autor cumplidamente lo que promete en el prólogo, cuando dice: «Nuestro sistema está fundado en la claridad y sencillez, que son las pri-

meras condiciones de las obras de esta clase, si no han de hacerse anti-páticas y pesadas á los que tienen que valerse de ellas.» Y confirma también de brillante manera su aserto de que la construcción gramatical y la estructura toda de la lengua inglesa son tan sencillas, que no hay otra europea que la aventaje en estas condiciones.

Concluimos aconsejando á los que deseen aprender pronto y á conciencia el idioma inglés, que elijan la gramática de D. Eduardo Martín Peña, á quien damos la enhorabuena por su acierto.

* * *

Colección de escritores castellanos.— *Leyendas moriscas sacadas de varios manuscritos* por F. GUILLÉN ROBLES.— *Tomo III.*— *Madrid, 1886.*— *Un volumen en 8.º de 388 páginas.*— *Precio: 4 pesetas.*

Termina con este tomo la importante tarea que se propuso el Sr. Guillén Robles de revelar un aspecto nuevo de las letras patrias, la manera cómo vivían y las creencias de gente española, algo «que ilustre y explique, las luchas, resistencia y desventuras de parte de la población de España durante dos siglos; algo que sirva de nuevos argumentos á nuestra crítica histórica y que descubra un aspecto nuevo de la historia interna española.»

Grande perseverancia é inteligente actividad ha necesitado el afamado arabista para sacar de los manuscritos existentes en las bibliotecas nacional, real y de D. Pascual de Gayangos, la serie de leyendas que forman los tres tomos publicados. Las doce que contiene el volumen á que ahora nos referimos, se denominan: Leyenda de la conversión de Omar.

—Batalla del valle de Yermuk.—El hijo de Omar ben Aljatab y la judía.—Leyenda del alcázar del oro.—Alí ben abí Talib y las cuarenta doncellas.—Batalla de Alexyab ben Hancar contra los mahometanos.—Batalla de Jozaina Alberiquia contra Alí ben abí Talib.—Muerte de Bilal, almuédano de Mahoma.—Maravillas que Dios mostró á Abraham en el mar.—Leyenda de los dos amigos.—Leyenda de Alidachel el malo y del día del juicio.—Leyenda del día del juicio.

Son además muy atinadas las consideraciones preliminares que hace el Sr. Guillén Robles para explicar la índole de las leyendas que publica, su mérito y circunstancias especiales.

* * *

Ideal de la familia.—*Memoria premiada por la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en el concurso ordinario de 1886, escrita por D. CARLOS SOLER Y ARQUÉS, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, etc.*—Madrid, 1887.—Un tomo en 4.º de 403 páginas.

«Comparación de la familia cristiana con la familia pagana, considerando su organismo interno y su influencia en la moral, en la civilización del mundo y en la prosperidad de los Estados.»

Tal es el tema que en 3 de Marzo de 1885 propuso para el concurso ordinario de 1886 la real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El afortunado autor de la Memoria premiada resultó serlo el inteligente catedrático y docto literato D. Carlos Soler y Arqués, quien ya había obtenido honrosas distinciones en otros certámenes y publicado libros de mu-

cho mérito. Y en verdad que la obra *Ideal de la familia* fué con justicia galardonada, porque en ella aparecen en admirable concierto, erudición extensa, juicio claro, crítica razonada, sana doctrina y correcto estilo.

Después de unos *preliminares* en que el Sr. Soler expone los extravíos é ignorancia del hombre, el criterio de moralidad dentro y fuera del campo de la filosofía, la experiencia y el sentido común como norma de conducta, las teorías y utopías sobre la constitución de la familia, y el bello ideal de ésta, trázase el autor el plan. Divide en ocho capítulos la obra, en los que examina sucesivamente, la familia en la barbarie, la familia pagana en Oriente, la familia Camítica y la de Heber, la familia en Grecia y en Roma, la familia cristiana; establece en el capítulo sexto las comparaciones que de su estudio se deducen y dedica el octavo á las impugnaciones é ideales. Conclusión fundada del concienzudo trabajo del Sr. Soler y Arqués es la de que: la familia debe su más seria y fecunda constitución al Cristianismo, siendo el ideal de la familia el ideal cristiano; esto es, la unión de los padres en perpetuo amor y la unión de éstos con los hijos en perfecta armonía de pensamientos, obras y voluntades, para bien de los fines comunes, moderándose la autoridad discreta y la voluntaria obediencia por los impulsos del cariño y de la moral en todas sus relaciones.

Bien nos duele que la brevedad á que obliga la índole de este *Boletín* sea causa de que ni aun intentemos dar una idea de la brillante Memoria escrita por el Sr. Soler, Memoria hoy como nunca útil, para contrarrestar el pernicioso influjo de ciertas corrientes de relajación y de doctri-

nas que halagan la fantasía de los soñadores fingiendo una felicidad imposible y una igualdad de derechos más imposible todavía.

Nuestra enhorabuena cariñosa al Sr. D. Carlos Soler y Arqués y á la respetable corporación que ha tenido la dicha de premiar un trabajo tan notable.

* *

Colección de escritores castellanos.—*Historia de la literatura y del arte dramático, por ADOLFO FEDERICO, Conde de Shack, traducida directamente del alemán al castellano por EDUARDO MIER.*—Tomo III.—Madrid, 1887.—Un volumen en 8.º de 500 páginas.—Precio: 5 pesetas.

Buena parte de este tercer tomo lo dedica su eximio autor al estudio de las obras compuestas por el Fénix de los ingenios españoles, Fray Félix Lope de Vega Carpio. Comienza clasificando las comedias de éste y hace la crítica particular de algunas. *El casamiento en la muerte, Las cuentas del Gran Capitán, La Estrella de Sevilla, El mejor alcalde el Rey*, y muchas otras, son examinadas por Shack con la finura, profundidad y severo juicio que le distinguen. Trata después de las comedias caballerescas del mismo autor, de lo cómico de Lope de Vega, de sus comedias religiosas, autos, entremeses y loas.

Terminado este conienzudo estudio, pasa Shack al de otros poetas dramáticos, entre ellos Tárrega, Aguilar, Turia, Boyl, Beneyto, Adrián, Guillén de Castro (comparando el *Cid* de éste con el de Corneille), Galarza, Mira de Mescua y Luis Vélez de Guevara, y cita párrafos de *El diablo Cojuelo* acerca del teatro. Mas adelante describe la oposición de al-

gunos críticos al drama nacional. Andrés Rey de Artieda fué quien rompió el fuego en una epístola al Marqués de Cuéllar; le siguen Francisco Cascales, de Murcia, Cristóbal de Mesa, E. Manuel de Villegas, que dispara innumerables dardos satíricos contra los poetas cómicos, y Bartolomé de Argensola, hermano de Lupericio Leonardo. Cristóbal Suárez de Figueroa fué el adversario más encarnizado y constante de las comedias y del teatro de su tiempo. Pero estas censuras no impidieron el triunfo del teatro nacional, porque en aquella época, como dice Shack, reinaba en España una inspiración poética especial, que hacía á todos los autores partícipes de brillantes cualidades.

Habla luego el famoso literato alemán de Diego Jiménez de Enciso, Juan Pérez de Montalván y Tirso de Molina, examinando muy en particular las obras dramáticas más notables de este último. Concluye con un *Apéndice* constituido por un catálogo de la gran colección de comedias nuevas escogidas de los mejores ingenios de España.

D. Eduardo Mier, hombre tan modesto como entendido y diligente, ha hecho una traducción esmerada del hermoso trabajo del Conde de Shack, por la cual es digno de los plácemes sinceros de cuantos se interesan por el lustre de la literatura patria.

* *

Estadística minera de España correspondiente al año de 1885, formada por la Junta superior facultativa de minería y publicada por orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Madrid,

1886.—*Un volumen en 4.º de 178 páginas.*

Resulta de este trabajo que en 1885 había en España 2.282 minas productivas con una superficie total de 253.673 hectáreas, lo que acusa un aumento de 9.441 hectáreas comparada con el año anterior. Los minerales de hierro aparecen con un aumento de 20.032 toneladas; los de cobre argentífero, 3.616; los de azogue, 1.118; las manganesas, 3.194; la sal común, 4.987; el sulfato de sosa, 1.455; los de alumbre, esteatita y Kaolín, 670, 100 y 200 toneladas respectivamente. Se presentan en baja los minerales de plomo, por 67.339 toneladas; los de plomo argentífero, 3.168; los de plata y cobre, 1.125 y 71.935. La fosforita y la hulla ofrecen bajas, respectivamente, de 16.355 y 33.530 toneladas.

Los minerales aplicados en su estado natural ó exportados tuvieron un valor de 31 millones de pesetas, y los metales y demás productos obtenidos de los minerales beneficiados en España, el de 91 millones de pesetas. Se dedican 58.451 obreros á la explotación de las minas; hay 482 máquinas de vapor con una fuerza de 12.971 caballos; 144 fábricas de beneficio que ocuparon á 15.006 obreros, funcionando en ellas 56 máquinas hidráulicas con 1.485 caballos y 334 de vapor con fuerza de 9.585 caballos. Ocurrieron 1.879 accidentes entre todos los distritos mineros, habiendo 87 muertos. Estas últimas cifras demuestran que urge establecer un buen reglamento de policía minera.

La Memoria, como se ve, contiene datos muy interesantes y prueba la actividad de la Junta que la ha formado.

Campoamor.—*Estudio literario por D. JOSÉ VERDES MONTENEGRO.*—*Madrid, 1887.*—*Un tomo en 8.º de 111 páginas.*—*Precio: una peseta.*

Hase propuesto el autor de este libro dar á conocer las opiniones más autorizadas que se han expresado acerca de Campoamor, así lo declara en el prólogo. Pero lo cierto es que no solamente expone lo dicho por M. Boris de Tannenbergh en la *Revue du monde latin*, el trabajo de M. A. Treverret, publicado en *Le Correspondant*, las consideraciones de G. Diercks respecto á las *Humoradas*, el estudio de G. A. Cesareo, inserto en el *Fanfulla della Domenica*, de Roma, y el artículo de M. Quesnel, que dió á luz la *Revue bleue*, sino que por su cuenta hace un examen concienzudo y prolijo de las obras publicadas por el insigne vate creador de las *Doloras*.

Al ir examinando la idea de Campoamor, el humorismo, la novedad de su escuela, la filosofía, la estética, la moral y la poética de Campoamor, demuestra el Sr. Verdes Montenegro que se ha empapado en la lectura y ha estudiado el espíritu de las composiciones de aquel gran poeta, quien por sus condiciones no es de los que más fácilmente se ofrecen á la comprensión de sus principios é ideales. El señor Verdes Montenegro es un literato de sutil ingenio y buen estilo: así ha podido lograr que su libro esté á la altura del asunto y de la persona que lo motiva.

* * *

Colección de escritores castellanos.—*Obras de D. JUAN VALERA.*—*Cuentos, diálogos y fantasías.*—*Madrid, 1887.*—*Un tomo en 8.º de 522 páginas.*—*Precio: 5 pesetas.*

Bien pudiéramos ceñirnos á citar los títulos de los trabajos que forman este precioso volumen, porque cuando se disfruta del renombre que tan justamente ha alcanzado D. Juan Valera, huelgan los elogios, y más todavía si quien los tributa es un oscuro aficionado á las buenas letras.

El editor de la notabilísima *Colección de escritores castellanos* ha tenido el buen acuerdo de reunir las obras del célebre autor de *Pepita Jiménez*, y en el primer tomo publica las siguientes producciones: El pájaro verde.—Parsondes.—El bermejino prehistórico ó las salamandras azules.—Asclepigenia.—Gopa.—Un poco de

crematística.—La cordobesa.—La primavera.—La venganza de Atahualpa, leyenda en diálogo.—Dafnis y Cloe.

Decir, tratándose de Valera, que el estilo es atildado y castizo, elegante y aun elevado en ocasiones; asegurar que el ingenio rebosa en todas las páginas, cuya lectura deleita y embebece el ánimo, son imperdonables vulgaridades. Si á lo superfluo del elogio se une el que no son escritos que por vez primera salgan á luz, hay razones sobradas para que pongamos punto á esta nota, dejándola reducida al modesto papel de anuncio bibliográfico.

R. A.



MADRID, 1887.—IMPRESA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ.

Libertad, 16 duplicado.—Teléfono 934

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LÓPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.....	2	pesetas los 400 gramos
Puerto Rico y Caracolillo.....	2,50	—
Puerto Rico y Moka.....	3	—
Moka puro.....	4	—

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
 Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

EAU FERRUGINEUSE DE RENLAIGUE (PUY-DE-DOME) ANÉMIE-CHLOROSE-DYSPEPSIE

DIGESTIONALES
VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la

DIGESTION

12 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS

MALES DEL ESTOMAGO,

DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,

PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS

ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,

CONVALENCIAS LENTAS,

VOMITOS...

Paris, 6, Avenue Victoria, 6.

En provincia, en las principales boticas.

EXPOSICION UNIVERSAL

DE

BARRCELONA

Setiembre, 1887. — Abril, 1888

REVISTA CONTEMPORANEA

Sale dos veces al mes en cuadernos de 112 páginas en 4.º, y forma cada tres meses un abultado volumen de cerca de 700 páginas.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID	<u>Pts. Cs.</u>	PROVINCIAS	<u>Pesetas.</u>	EXTRANJERO Y ULTRAMAR	<u>Pesetas.</u>
Tres meses.....	7,50	Tres meses.....	8	Seis meses.....	20
Seis meses.....	15,00	Seis meses.....	15	Un año.....	38
Un año.....	30,00	Un año.....	30		

Número suelto, 2 pesetas en toda España.

CENTROS DE SUSCRICIÓN:

MADRID: LIBRERÍAS DE GUTENBERG, PRÍNCIPE, 14, Y FE,
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2.

DANIEL CORTEZO Y C.^a EDITORES, BARCELONA

ARTE Y LETRAS

SUSCRICIÓN PERMANENTE

Sección 1.^a—Biblioteca ARTE Y LETRAS. Un tomo lujosamente encuadernado é ilustrado, con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española: 16 reales

Sección 2.^a—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 reales.

Sección 3.^a—NOVELISTAS ESPAÑOLES CONTEMPORANEOS. Se publica en tomos, á 10 reales por suscripción.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

UN CUADERNO SEMANAL DE 100 PÁGINAS, CON PROFUSA ILUSTRACIÓN

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Preciados, 33, bajo.

Han salido ya á luz en la biblioteca ARTE Y LETRAS más de 50 tomos de autores tan notables como Andersen, Schiller, Daudet, José M. de Pereda, Emilia Pardo Bazán, D. Ramón de la Cruz, Goethe, Campoamor, Victor Hugo, Cherbuliez, Heine, Farina, etc., y en la CLASICA ESPAÑOLA otros tantos, escritos por Cervantes, Quevedo, Fray L. de León, Moratin, Feijóo, Jovellanos, Cadalso, Melo, Rojas, Rivadeneira y Zabaleta.

ÉTABLISSEMENT DE SAINT-GALMIER (Loire)

CACHET
VERT

SOURCE BADOIT

MÉDAILLE
D'OR

EAU DE TABLE SANS RIVALE

La seule de toutes les Eaux minérales de table qui ait obtenu une Récompense à l'Exposit. univ. de 1878

La seule aussi qui ait obtenu une médaille d'Or à l'Exposition de Francfort-s-le-Mein en 1881

Diplôme d'honneur à l'Exposition de Bordeaux 1882

La consommation de cette Eau a pris des proportions considérables. C'est par millions de bouteilles qu'elle est aujourd'hui expédiée. Aussi quand un docteur distingué écrivait : « Cette Eau fera le tour du monde! » il disait vrai. Cette progression est due à sa saveur, soit pure, soit mélangée au vin, à sa limpidité inaltérable, enfin à toutes ses propriétés hygiéniques, apéritives et digestives, constatées par les travaux scientifiques des Docteurs O. Henry, Durand-Fardel, Ladeveze, Gensoul, Petrequin, etc.

10 VENTE PAR AN:
millions de bouteilles

Exiger la Signature :

